

**Archivo Municipal
de
CASAS DE DON PEDRO**

Código de referencia : ES.06033.AMCDP/1.4.02//1269.3

Título : Catastro del Marqués de la Ensenada

Fecha(s) : 1753

Nivel de descripción : Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 210 hojas

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Casas de Don Pedro

Unica Contribucion

Unica Contribucion



THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
ASTOR LENOX TILDEN FOUNDATION
125 WEST 47TH STREET
NEW YORK 17, N. Y.

Auto para el Interrogatorio de la Villa
de las Casas In Pedro.

Copia
En la Villa de Casas
Pedro una de las comprendidas en esta P^{za}

de Extremadura en cinco días de mes de

Mayo de mill Setecientos cinquenta y

tres años el Venor In Donato Leal D

Cazeres Aguas mayor el Venor D Juan

Juan Subdelegado para el establecimiento

de la Unica Contribucion en este D

partamento por el Venor Conde D

Benasar con Aguas de la P^{za}

Junta, habiendo precedido Recado a On

Yph Miguel ~~Quicazares~~ & Carrizo curapio

pio de la Colonia Tanaochua de esta para

que concurrese en el expresado día a las ca

usas de Tomada de los Venos y das principio

Comun Asistencia a las de las sumas que se

deven ~~hacer~~ en las diferencias de la misma

Contribución, y prevenido a Pedro Tomado

teniente de Concejales a Juan Vitero ~~Primer~~

Alcalde de primer voto, ya Pedro Lopez Ca

vetto del Segundo por el Curado Real, y los

demas que componen y dependen de sus

~~de~~

2
Quintam lo ejecuten con dos o mas Superiores
que consideraren de la mejor opinion y mueli
sencia y conocimiento tanto en Cauida y
Calidades de las tierras que hubiere en el termino
no como sea Cultivo y frutos que produz
zen numero de Vecinos de que se compone su
poblacion, Artes, Comercio, Ganaderias, y
Utilidades de cada uno de ellos para que con
los Deueros que su Magestad protestaua nombrar
(en caso necesario) y excoja de los sueltos
de su symmedia declararen Juratos y de
quanto fueren preguntados de lo que yo el

Enjñancipio en ^{no} D. G. Mag. en todo

3
Sus Reynos nombrado para esta operacion

por el Sr. Vniversidad de Sevilla y Caxanda presentes

los Escriuados Pedro Tomado, Juan Vives

1^o, y Pedro Lopez Cauello; Juan Gallego.

2^o, y Juan Leon Puerto Melendez: Juan

Garcia Alvarado para Vindico, Miguel

1^o fernan Cortezano ^{no} 2^o el numero y Auuntam^{to}

Diego del Corral y Juan Lopez Redondo

personas eleuidas por la Villa de Sevilla, y para

trabaxos en lo conduzerate desta operacion aqui en

esta mada en presencia del Sr. Vniversidad de Sevilla

Quixada de Carras y en mi el 2^o de Junio de 1562

namerico de cada uno de cada uno de ellos que

con distincion Juicio á Dios y una Verdad 3

de una en forma de oro prometiendo decir verd.

ento que vniexen y fueren preguntados y vi

endo lo por el Interrogatorio ympreso que se

pire por causa como remanda en el capitulo

quinto de la Real yntervencion, dize lo seg.^{to}

1.^a Esta primera pregunta dize que en esta

es conocida en la Provincia y Reyno por las
casas de Pedro y responder

2.^a Esta segunda dize que la Jurisdiccion

de Verdad en esta causa y pertenese al Ex.^{mo}

nos Duque de Bejar por sus Verdad, y

Parafase no pene que cosa alguna, y Ver

nombraxa thenueros de Comendador, don Alcaide,
don Alcaide, por el conde Gual en el Reino
tramienos y Lugado, para Comendador, Alcaide
de la Hermandad, Mayordomo de propios, Al-
cades Espanes, y Villas y Alguacil mayor con
voz y voto, por que dho Venca las Alcaides
que importaban tres mil d. anuales en
suma la del Reino, Libro de casa y caudal
como de Leneria, y nichas las dotaciones
partes, que pertenecien a dho Venca de la
Banca de la Magdalena. anónimo parti-
de en esta Villa las tercias de la del Redi-
como

de Ganados forasteros que pascen los Ymbes⁴
naderos / y las dos Mercuries la Dignidad de
sobresal de todos / Item las penas de Camara
que podian imponer anexado a quingue
no quaxenta d^{rs} anuales, le pertenecien
do los Ganados mayores, y menores / y el
vencion con la Redencion de Captivos / pendi
do quando se hallen Dueño echa diligencia
y segun d^o / que llaman, Moriscos / el que con
vencian podian producir anexado a quingue
no d^{rs} ann^o y Responden

7^{to}
37

Atentamente d^{ix}eron que el mercurio que
○

ocupa el termino encerrados en quatro leg.

Cancelanas que pueden andarse en cinco horas.

de al. a. l. Dos que se pueden andar en dos horas

y media, y del N. al S. media, que se andara

en media Hora Conjurada a S. con Jurisdiccion

de la Villa de la Puebla de Alcaniz, a P. y N. con

jurisdiccion llamada Targaleras / Jurisdiccion aco
U U

mutaciona en que esta y la dha Villa, de

la Puebla que la tenia desheredada aguese

Remedio / y al S. con Jurisdiccion de la Villa de

Salazar, y de la dha Villa de Salazar

en la del margen. animismo la tiene esta Villa

En la Hora Real llamada Mingo nuevo y

Esido llamado Las Conchas desta tierra

de las Indias de las Seguras, y media que ocupa en

territorio Segura, y media en su territorio que

podra andarse en Hora y media de la L. 7^a

S. en quanto de Segura que se handara enoax



U. Coxa, y del U. a U. media Segura que se po

dra andar en hora y media de la L. 7^a

de la L. 7^a y U. concha Trinidad de la L. 7^a

de la L. 7^a y U. concha de Sevilla en figura de

del margen

La

La quarta dixeran que toda la

1
texas de cruce termino en de Urcano a Conceptu

& Aguinas Huenuas & Anualiza, y finales

que se riegan con agua de Rio de Noxia, anualmente

2^{da} vinas taxas y Palsos & Laurus Dehesas &

3^{ra} Tanco y Bellota, Montes Braunos, cuyos las

duccos son en la forma siguiente; las de Laurus

de Laurus producen vino y mixtura de Palsos

vino y descanzan otro, y las de Bellota vino

y descanzan dos, y por lo tocante a las Ho

las se que se añaden Diversas taxas &

Particulares Namasas quinientos, producen

las de Casa Casaco, Corera, y Uruendo

6
de las que se hallen en la Mancha que fue

con unas y estas Monedas, uno y otro

tres y responder

5.^a La quinta dize que en las lastias

que se van declaradas en primera y segunda

tercera C.^a y Inicial y responder

6.^a La sexta dize que los Partidos que

contiene el termino estan puestos sin otro

alguno y enmendados en el estado

de la taxa y responder

7.^a La septima dize que los Partidos que

se van declarados, estan unidos en las

primera, segunda, tercera C.^a y las que

no están las cosas puestas a su caída ve

benefician para sembrar, y no las soladas.

entera mente pues no dan mas fruto que el del

partido de Reyno.

8^a

A la octava dize que se remiten a lo que

se han señalado en la Carta de Reyno.

9^a

A la novena dize que en este pueblo es

tra regulada la fanega de trigo en combra

dua de trigo en diez mill varas cuadradas

Castellanas en las que vi de Sevilla ha de ser

ga y media vi de Pavia dos tercios

vi de Sevilla nueve, vi de Linares dos fanegas

Si a haues media que con las semillas que se

viembran en este termino y Prepondera.

1^a / 107. / **A**sta d^{ta} d^{ta} d^{ta} d^{ta} que en este termino y

Quis d^{ta} d^{ta} d^{ta} haues mill uanzuatas qual

seua y una fanegas ocho zelmines en sembrar

una seua en chuaras unas tanas de Laurus

de Taxuaculaxes, Huauas, Atofas, en el Valdio de

huas segun y como se cuenta en la quaxua de

las que se cuentan veinte y cinco fanegas y un

zelmines de una de primera calidad de termino

de un espacio quaxuazientas once de Segunda

trezentas o chenta y ocho y dos zelmines

de tercera, y ciento veuenta y veinte y

zimo de minas & Oros por Nativaakza; re-
paradas entre las referidas espaldas, zimo en-
tre Caminos y Charcos, zinquenta en el Ambi-
to del Pueblo, y el otro agregado, para la reco-
leccion de Mues, y ademas las que convienen
de la referida tierra Targalajas en la Puebla de
Alvarez perteneciente a esta y Responden...

11.^a A la Undezima Dize que las espaldas
de frutos que se cogen en el territorio con trigo,
Zuanda, Zenteno, Garbanos, Lino, Linaza, Tru-
co, Aliz, Tera, Vino, Higos, Naudas, Granadas
y alguna fruta de Cipino y Responden...

12.^a A la Duodexima Dize y Responden

alo depuesto y arreglado para la Curia⁸
P^o de la Villa de Talavera y Rep^{on}...

13^a A la decima tercera D^o de Rep^{on}
ten como en la antecedente y Rep^{on}...

14^a A la D^o zima quarta de Rep^{on} que los
frutos que reciben en este camino ordinario
sea merced a quien el Valor la fanga de cinco
de D^o y seis de la de Levada de la de
Teniente D^o de la de Garraños quinientos, la
de Lomara treinta y seis de Vellera quatro
la de Abas diez; la de Lino en Palmas
treinta y siete la de Anillo Nueve
de la de queso Diez y seis la de Pino diez

La Libra de Nueve y quince más la reserva
en el mes de Mayo y de Septiembre.

15^{al} En decima quinta de Mayo; que los señores
que contribuyen las caxas del arcobispado además
de las memorias y rentas que ellas ympuestos
son y más de diezmo de las sumas, casa obispo
Juan de Dios y de los señores Santiago; de
siendo los señores en la dignidad Obispo
de la Santa Iglesia de Toledo, con
Arceobispo de Calatrava, y Canonicos, Tiste
con Decano, con Curato, y Duque de Bejar.
y los menores que se encuentran en las segundas
de las, Guaymas, Lino, Linaza, Arce y otros.

de primicia corresponden enteram^{te} al Curato;

asimismo que es una casa la Segunda en caudal

de las, que Damos excepto los menores de otra

Santa Iglesia se cobrados, como veis en el

Libro de que viene con Azada, o sea Nuevo

de las cosas de las. Haciendo un copia adien

de las cosas aunque sea de otros de las cosas

de las cosas que pareciere al receptor; el

ultimo es de Diezmos de las en el libro de

de las cosas de las cosas, y en la misma forma

de las cosas de las cosas, y en la misma forma

de las cosas de las cosas, y en la misma forma

ocho numero Heuan por cada una de las

cas y por cada una tres mas, cuyos

pertenecen a la Dignidad Arzobispal y

que se Bejan segun y como Heuan

en la pregunta segunda, y para las

de lo que Heuan declarado se

laciones se usen Duenos, y respondan

16.^a A la Dignidad Arzobispal se

trinidad que asientan los expresados son

la de veinte y cinco quinientas fanegas,

o quinientas la de Levada la de setenta

ocho fanegas la de Gavarras

medida de la & Linaza a Usos de Sembrar la & 19

Uno a una @ la & Azete a Trinquenta

la & Miel a una @ la & Vinio a uno la

de Infambres a Venenta la & Texa a la

quatro arrobas la & Queso a la & Dura

y ocho la & Aves a una fanega la & fruit.

y Legumbres a ocho @, la & Perros a

quatro Cauevas, la & Chinos a Venenta, la

& Lechones a Venito y zinc; Purrina a uno

fanegas de trigo, y don de Levada la &

Uno a Dize fanegas de trigo; Kalerim de

txana martes con dera podda azendea

Un' axuendo amitt in ygnozando sus

Caridad in asperie de Remissionibus

laziones of Responden

1772. Ulla Decima Septima dixerunt, si uerent

Molino & Amos uno & D. Diego Mar

de Salceda ata Calle de los Tzupres al que

le consideran reproducto en la coarrentie qual

venuta a otro & Juan Antonio Muxillo

Reorden pro Reino de la Puebla & Acosera

atas Merillas ditta Venenuta pasos a lq.

le Regular fuente, y el otro & D. Jph Velas

co Muxillo pro Residentes en Toledo en la

Para puestas algunas concemplan la misma can¹¹

riedad en Plano centajo y Ladillo á Sanes

vaticán doña guaxenta pasos propio de la lla

que paca produzia quaxto zentim Nuncio 22.

oaxo decal al Nubal doña medio quaxto de

legua propio de Lucas de la llaa algunas

regulan Zentim Nuncio, otro de Affuacia las

tra ala de el Nubal que haunio proprio elon

so Guacia de Lucas al que se consideran con

eloxferis mill añ. una tithenezia con cuo

ellegue al Nubal propia de el Nubal pro de

vidente emuelado que paxa valak emaximen

do que quaxis 22 of el mundo

187.

Esta décima octava dize non que los es
quintos que hai von de Bueyes, Vacas, ^otan
Cabros, y de Leche Tumentos Tumentas, y
Cavallos mayores cuyos productos pertene
zen adiferentes Efectos, y amudican vna
Cuenta forma, en que dos cabras selcumida
vna que valiendo al centete Dies de coores
ponde acada vna Lino, y tres y diez y vete
mas de Leche, y queso componen vna vna
ochoa, Dies y vete mas. el chuo de ano
vete vna, queso zaga, quince de y el de
que en forma de Lino, y de los que

Es macho taximta y Vieo, una Texda ha¹²
una Cruz al año taximta y Vieo na poxai
ax taxo Sehonos queanu dentete Vak cara uno
onze na ¹ Sano, que es Maracano, Venite y
Vieo, y de do, que es Pucro, Venita; arma Ba
ca ha^{do} una Cruz endos años al treamero de
Vieo Mares que es vudete Seagulan ^{ta} Vieo
y Vieo na, seque secorresponde acada año ala
Baca taximta y Vieo, en treamero de ¹ Sano
valda zureno Venite, de Uteral zureno Ven
ta, y de zureno do^{to} Venite; arma ^{ta} Tum
(ademas Resuauajo) ha^{do} una Cruz endos

1591
años, y Valiendo el Tollino a la dote trece

tra y cinco m^{rs}, se corresponden a cada uno diez y

cinco y dos y siete m^{rs}: el Tollino de dos años

balda Veneta m^{rs}, y de trescientos zing^{os} (ta)

aguaros: una Veneta de Bueyes, o Bacas

le aseguran siete m^{rs} por la Guerna, y q^{ue}

no las hai de Caua Morcas, y a estas las com^{en}

donan reproduco a las destinadas para la

Laua y taxafico de casa ciento veinte m^{rs}

alamara; al menor ciento diez; y a las de

Navarra ciento Veneta alama^{ra} ciento quin

ientos alama^{ra} y Pop^{on}

Esta Decima no vna de los consideracion
podian componer e susientas Colmenas entre

los Vecinos de la villa, asistieron Antonio Di^o

az Galan, Martin Diaz Galan, Juan Gallego

Padrao el mayora - D^{no} Ph. Velasco y los mas

que concuerden en sus relaciones agüderes

miten y consideracion sus Pasaduras entre

dos Colmenas una en la otra que apaxero

Conceda, y usase de los de Josa loco

anipando de los de la casa de la casa de los

na anno de 1580

Manifiesta de los que se expresan

1761. 21.º de Agosto que se hallan en el vecindario, en el

vecindario de Ocaña, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de

1762. 22.º de Agosto, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de

quinto de Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de

1763. 23.º de Agosto, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de

24.º de Agosto, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de

25.º de Agosto, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de

26.º de Agosto, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de

27.º de Agosto, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de

28.º de Agosto, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de

29.º de Agosto, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de

30.º de Agosto, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de

31.º de Agosto, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de

1766. 1.º de Agosto

alguna y responder

23%

Una veintena tercera dizeon que en la Villa

Casas Conuisto
riales

tienen por propios las casas conuistiales en las

Propio

de Plaza publica, la canneria en la calle de la

de Plaza, un conual de canyo, que no produce en la

en esta Calle, dos fuentes una llamada de la

admiracion y otra llamada de la fuente de la

de venta; una fuente en esta Calle con su

de ramientos de vin producido; en el ano de la

de Sadrillo ya zaido en la Dia de orate y

Responder

24%

Una veintena quarta dizeon que en

muon de esta l. no de falta de obra de esta

ni caso alguno y vale paraen virtud el con

zelo de las rentas que tuere echas del D^{no} de

Dehesa Royal n^o de la Dehesa Royal llamada mingo de
carga fante
vacuna uenid
y domos

no con la casa del Ganado Vacuno de

Domado, enreis mill setecientos ochenta y

ochenta. de las otras es de Ganado mill ochenta

quatro y cinco y cinco de arregulado agua

trienio y el de la corona en do mill de annual.

en mismo de la Dehesa de Echo & Bayes

comuneras con las Villas de la Puebla & Navar

Talaxambias y Lugar de Taxayuela que ban

diendose sus Vacunas en nueve mill y quier

248

Corresponde perzuna deca mill dozentos
ochenta y ocho d^{rs} de l^{ra} de ocho mis, cuyo
Rexano se hace por el d^{no} de la Real Audiencia, y
lo que corresponde a los señores Reales de Cam-
bren a lo que contra en quenta, y testimonio
que presente es de la Real Audiencia de esta, y
Vida de la Real Audiencia de esta con los señores
de los señores Reales de la Real Audiencia, y
de la Real Audiencia, y quarenta y cinco d^{rs}
de la Real Audiencia de esta con los señores
de la Real Audiencia de esta con los señores
de la Real Audiencia de esta con los señores

teniendo a facultad de la Real Audiencia

25.^a

La Suprema quenta dize que al Comunal
 no debe repartir cosa alguna para Calaxos de
 Ventura, Rulosos, y demas dependientes, ni para
 funciones de Promerías ante Venosa de Guayo
 y las Casas Rucas, engetualos y fuentes para
 Cortar el todo la villa para lo que se permite
 ante quentas y tarterim quipus ^{se} ^{no} ^{de}
 Aumentar y ^{de}

26.^a

La Suprema cuenta dize que el com.
 no tiene cargo de Justicia alguno, y vola
 para enca Guarara la Dehosa Bayal, ya
 Repuda con Venosa y Cias mill ^{de} ^{ya} ^{pa}

Redimible que antes por Tercos paga el conde ¹⁶
p mill noventa e ochenta, a D. Juan Qua
trado Tercos & Vaxela para lo que ocuta en
cultura desta Villa, y para otras mil y quatro
que en la misma forma que el antecedente
paga noventa y una, seis mas, a D.
Don. Matheo Tercos & Vaxela, y
con esta vezienta de capital de la Real
siempre se que paga Diez y ocho a Juan
de Vaxela Tercos & Vaxela, con gravame
nes y expropiacion el primer para hacerse
Villa y que los demas Tercos y Vaxela

de Riporden

27^a A la vigesima septima de junio que es el sex

tuavo ordinario, y festiva ordinario / que llam.

Real / Venacis face por este Comun la P^{ra} de

la Puebla de Alcaniz por concordia y Tesoro

que se tiene echa entre esta parte que pueva

perteneciente a los Productos de la Tierra de

Guadalupe Comuna entiendo el entado, y

los de la quinta que solo son entre esta

Villa de la Puebla, entre, Calanubias y de

gan de Parbayuela de Riporden

28^a A la vigesima octava de junio sexaento

ava Segunda de Riporden

29.^a *Q*uarta sesión de la diputación que ay las
17
Cámaras ya *L*izada, el *S*ueto *S*iendo q^o
Cuya a cargo se *J*uan Lopez de Luna y el
se *J*uan de *J*uan el *C*ampo cuyos p^o
Ciertos no son *S*ijos, y así están donde *H*avi
tan sus *H*erederos, y no han *S*ido más

*R*esponder

30.^a *Q*uinta sesión de la diputación que ay las
*H*ospital
para *R*ecompensas de *S*os mendigos con la
mnad^a *C*on *V*enera *E*l *R*emedio cuya
*R*eva *R*egularan por lo que se *R*emiten a la
*R*elacion que p^o *S*u *H*on^o *H*onorable *E*l

Campo of Mendon - - - - -

31^a

Almoxarife primera D'cazo noa

de lo que concierne of Mendon - - - - -

32^a

Almoxarife segunda d'cazo que

seca Tomado then^{te} con^ore con mota de la

villa quatro de sela beta de la candelaria

of por los otros emolumentos anexo a ven

pleo de comudean quax^{ta} y nueve de Juan

de la villa de la calde de primera barto por uno

de la villa de quenas de propios ochos de

de de la candelaria quatro, of por los de mar

emolumentos de regular cinco treinta de

Pedro Lopez Cavello el Segundo voto por 18)

zine y regular como el antecedente; Juan Ca

Mago Pizarro, y Juan Leon Pizarro, y otros por

zine en la misma forma cada uno lo que

antecedentes, Juan Garcia Alvarado por

zine por la Villa guano en la Villa

ochos el sistema de quentas, y otros de ma

Envolumentado se regular en forma y nueue, D^{ca}

go Antonio Pizarro Alvarado por

ue en la^a como el antecedente, y se mo

argos anuotario se convidezan Venencia, el

que el fino Carretero por la^a como

2^a Corno Reuniam^{to} Ueas^{to} Uerencia y ocho

na de Buitado y quaa^{to} y quattro de

la toma de quentaa, quattro de Vila, de

0^{to} Torus quarenta y quattro, y por lo comar

Emolun^{to} y Juzgado hexagulan quattro^{to}.

favian Nito Uto ordinario puzue de la

Vila quattrozientos ochenta na de abano

y por los demas emolun^{to} hexagulan zur

quentaa na, y por ofisial de cuchilla zur

to quinquentaa, en el oficio de niños Uro

no de el Campo que puzue de la Vila

de Salario quinquentaa na, y por la Uaba

19)
El Vicario y otros oficiales medidores que se crearon

se crearon se regularan dozeientos veinte, y por

los Rinos y quantas de Cofradías doz.

Sevilla: In Vacuacion Juan Domingo Sami

no que percibe de la Real Caxa de

Valoris annual y diez y siete fanegas de

doz, y otras de otras obediencias, y cofradías

consideran veint; en Juanes Barba.

y Vanzador Juanes Barba, percibe de

Situado de la Villa de los yelos. Perce

amb. a don Lopez de Luna asno. de

co ten do de veint; se regularan dozeientos

Venta de ^{me} Balle & Cantos thenien

de Guarda mayor & Campo y Martes

el Venta Duque & Bazar por su coto

venta mill ochocientos de vino y zinc de

y apenas se consideran quarenta, Manuel

de Espinosa Guarda por su coto & salario

mil quatrocientos de venta, y apenas como

de antecedente, Lucas de Espinosa Juan

de por su coto como de antecedente de expresado

de venta de trescientos treinta, y apenas de

de mismo; el de Diego de Antonio de

de por su coto quarenta de y apenas

lo mismo, seis años a lo que a²⁰⁰ en

de las Cavalterías se regularan por los

Cargos que hacen e suquenta a se

animo suyas e Carros mill nobes

cientos de a Juan Lopez e de una mill:

de. y por el Barco e his mill y ciento

a Juan Lopez de la el me no bierinto

a Juan Gomez e Carlos de veintio^{sta} long.

a Juan de los rios lo mismo, a Manuel

Tomasa trescientos; a Juan El Campo

por el Barco e Juan se regularan a los

de a Domingo e de los por los

Carne qumientos de en Menores Us

an Paria de Herrera alque por la Roba

Cap y Huéspedes recunideran qua

tras zientos y Repⁿ

33^a Acauprima tertia Diferon di em

Honero Cobra negra Cuis Diario Regal

lan en Uis de; en capinero Idem

Lino, en Uantre Idem zimo, Don Zapater

Idem Uis de en Manil Idem zimo

de Ripunden

34^a Acauprima quarta diferon que

deupenit Madruguer, Mañe Castre

Recomendacion por el Comercio y Tierras²¹

En ambas y es por el comercio con el Reino de España.

A Gregorio Navarro Obrero Mayor de

Tapices por lo mismo que el anterior

mil y quinientos y noventa y tres que en

tre. Su quenta mil y tres años y

Responden - - - - -

359

Manifiesta quenta de suon que

En esta y ha de su parecer de suon

Tornados cuyo Diario Graben en

de y por el que se ve el Libro de

que por el trabajo se recomienda el mismo

de los otros de la obra en el año

Comendas adealas / Interrompido zung^{ta} m

yon m^o Diario de Comenda; alor e lani

onia quinquenno lani^o ydo, ydo y medio

Diario de Comenda; In Boyeno e Comen

so Pedro Mayon algunas regularces esta

da annual / por peticion quatro de lani

Curio por cada tres / zungienta fanesca.

alor Mayonales etodo tenes e Gan

tes consideran tres^{to} zung^{ta} m^o ann, yon

Preal Diario de Comenda, scia regular

hasen alor qui suawan cupropio Gan

alor Zapalen dos^{to} treinta y sea de Com

de N. S. P. de N. S. P. de N. S. P.

36^a

Manifesta prima dixerunt habet

contra lilla arripaera quatro dixerunt

de Solemnidad de N. S. P. de N. S. P.

37^a

Manifesta septima dixerunt no

hai lo que contiene de N. S. P. de N. S. P.

38^a

Manifesta octava dixerunt habet

quatro vacadores de N. S. P. de N. S. P.

39^a

Manifesta novena dixerunt no

ai lo q contiene de N. S. P. de N. S. P.

40^a

Manifesta quarta dixerunt que no

ai mas que la de Sal quere N. S. P. de N. S. P.

El quauus en Libria e Tauona fusta
do entres zenuos y ochenta en elos
que sacris face doziemos veinte fran.

El Campo de la Barreda y lo de

Corralilla a Diego Gomez de Tumbado.

Esta Ciudad entrufo como recaudador:

yencado lo que leuan de puerto de fuan

con la veada de cargo de su Tuda mento

yencado neserario de repentin de nuevo n

endo de edad el Rey de Pedro Gomez de

quar^{ta} y ocho años, Juan Vitor Pruis

de Tingu^{ta} yerno, Pedro Lopez Cavalle

de Treinta y tres, Juan Gallo²³

de Treinta y tres, Juan Leon Puerto

de Treinta y tres, Juan Garcia

de Treinta y tres, Miguel

de Treinta y tres años
Diego el Coaral y Treinta y tres

Juan Lopez el maldito y Treinta

de Treinta y tres años el maldito

Juan Lopez el maldito es Don Juan

de Treinta y tres años el maldito

de Treinta y tres años = Don Juan

de Treinta y tres años = Don Juan

Juan Pans = Pedro Lopez = Juan Pa

Diego Lizaso = Juan Lora = Juan

San Garcia Alvarado = Miguel

Carcano = Diego El Conzal = Juan

Lopez Redondo = Antonio = Juan

San Juan

Inmemorado = er = bioner = atix = Bises = bela = Vale =

[Large decorative flourish]



Indice q. Comprehende los Suscos. Inscritos
en este Libro de Repartido

Folios

El Senor Duque de Bejar 1

A

Ante. Diaz Galar 6

Mor. del Valle 6

Mor. Moreno Foxdillo 8

Mor. Garcia Taparino 9

Alphonso Gonzalez 10

Rambasio Gonz 11

Mor. ~~Pomero~~ Pacha 11

Mor. Garcia de Lucas 12

Andres Connal 12

Mor. Shor de Arroua 13

Mor. Murillo 13

Ante. Garcia de Arco 13

Ante. Garcia 14

Fernandez D. Ante. Parralejo 14

Rambasio Rogales 14

Alonso Munoz 16

Ante. Garcia Murilla 16

| | | |
|---------------|---|----|
| | Doña Benita | 17 |
| | Doña Lidalep | 17 |
| <u>B.</u> | <u>Bartholome Lopez de Luna</u> | 17 |
| | Blas Couso | 18 |
| | Bartho ^{me} de Castro | 18 |
| | Beatriz Gomez Castillo | 18 |
| <u>Juanes</u> | <u>D. Bartho^{me} Liano</u> | 19 |
| | Bartho ^{me} Muñino | 20 |
| | Barce ^{me} Rogales | 20 |
| <u>C.</u> | Christobal Peña | 20 |
| | Cathalina Sanchez | 21 |
| | Cath ^a Jover Montano | 21 |
| | Cath ^a Arroyo | 21 |
| <u>Juanes</u> | <u>Christ^o Monino</u> | 22 |
| <u>D.</u> | Dom ^o Garcia del ^{do} | 22 |
| | Diego Millan del Valle | 23 |
| | Diego Arroyo | 24 |
| | Dom ^o Gonz. de la Tubia | 24 |
| | Dom ^o Sher. Calabex | 25 |
| | Diego del Corral | 27 |
| | Diego Perez | 27 |
| | Diego Ant ^o Yarnero | 27 |
| | Diego Martin Couello | 27 |
| <u>Juanes</u> | <u>D. Diego Ortiz</u> | 27 |

| | | |
|-----|---------------------|----|
| 1 | Diego Sierra | 34 |
| 2 | Diego Palomares | 34 |
| 3 | Diego Carrillo | 35 |
| 4 | Domín. Rodríguez | 36 |
| 5 | Diego Valleso | 36 |
| 6 | Diego fero | 36 |
| 7 | Diego Lopez de Luna | 36 |
| 8 | Eusebio Rodríguez | 38 |
| 9 | Evuan Sher | 39 |
| 10 | Evuan fero | 39 |
| 11 | Evuan fero | 40 |
| 12 | Evuan fero | 40 |
| 13 | Evuan fero | 40 |
| 14 | Evuan fero | 40 |
| 15 | Evuan fero | 40 |
| 16 | Evuan fero | 40 |
| 17 | Evuan fero | 40 |
| 18 | Evuan fero | 40 |
| 19 | Evuan fero | 40 |
| 20 | Evuan fero | 40 |
| 21 | Evuan fero | 40 |
| 22 | Evuan fero | 40 |
| 23 | Evuan fero | 40 |
| 24 | Evuan fero | 40 |
| 25 | Evuan fero | 40 |
| 26 | Evuan fero | 40 |
| 27 | Evuan fero | 40 |
| 28 | Evuan fero | 40 |
| 29 | Evuan fero | 40 |
| 30 | Evuan fero | 40 |
| 31 | Evuan fero | 40 |
| 32 | Evuan fero | 40 |
| 33 | Evuan fero | 40 |
| 34 | Evuan fero | 40 |
| 35 | Evuan fero | 40 |
| 36 | Evuan fero | 40 |
| 37 | Evuan fero | 40 |
| 38 | Evuan fero | 40 |
| 39 | Evuan fero | 40 |
| 40 | Evuan fero | 40 |
| 41 | Evuan fero | 40 |
| 42 | Evuan fero | 40 |
| 43 | Evuan fero | 40 |
| 44 | Evuan fero | 40 |
| 45 | Evuan fero | 40 |
| 46 | Evuan fero | 40 |
| 47 | Evuan fero | 40 |
| 48 | Evuan fero | 40 |
| 49 | Evuan fero | 40 |
| 50 | Evuan fero | 40 |
| 51 | Evuan fero | 40 |
| 52 | Evuan fero | 40 |
| 53 | Evuan fero | 40 |
| 54 | Evuan fero | 40 |
| 55 | Evuan fero | 40 |
| 56 | Evuan fero | 40 |
| 57 | Evuan fero | 40 |
| 58 | Evuan fero | 40 |
| 59 | Evuan fero | 40 |
| 60 | Evuan fero | 40 |
| 61 | Evuan fero | 40 |
| 62 | Evuan fero | 40 |
| 63 | Evuan fero | 40 |
| 64 | Evuan fero | 40 |
| 65 | Evuan fero | 40 |
| 66 | Evuan fero | 40 |
| 67 | Evuan fero | 40 |
| 68 | Evuan fero | 40 |
| 69 | Evuan fero | 40 |
| 70 | Evuan fero | 40 |
| 71 | Evuan fero | 40 |
| 72 | Evuan fero | 40 |
| 73 | Evuan fero | 40 |
| 74 | Evuan fero | 40 |
| 75 | Evuan fero | 40 |
| 76 | Evuan fero | 40 |
| 77 | Evuan fero | 40 |
| 78 | Evuan fero | 40 |
| 79 | Evuan fero | 40 |
| 80 | Evuan fero | 40 |
| 81 | Evuan fero | 40 |
| 82 | Evuan fero | 40 |
| 83 | Evuan fero | 40 |
| 84 | Evuan fero | 40 |
| 85 | Evuan fero | 40 |
| 86 | Evuan fero | 40 |
| 87 | Evuan fero | 40 |
| 88 | Evuan fero | 40 |
| 89 | Evuan fero | 40 |
| 90 | Evuan fero | 40 |
| 91 | Evuan fero | 40 |
| 92 | Evuan fero | 40 |
| 93 | Evuan fero | 40 |
| 94 | Evuan fero | 40 |
| 95 | Evuan fero | 40 |
| 96 | Evuan fero | 40 |
| 97 | Evuan fero | 40 |
| 98 | Evuan fero | 40 |
| 99 | Evuan fero | 40 |
| 100 | Evuan fero | 40 |

| | | |
|----|-------------------------------|----|
| 48 | Fran. Loper | 49 |
| 48 | Felipe Comendador | 50 |
| 48 | Fran. Co. San. Munguano | 50 |
| 48 | Fran. Co. Jimenez | 52 |
| 48 | Fran. Co. Campor el ma | 53 |
| 48 | Fran. Co. Sher. Xuir | 54 |
| 48 | Fran. Co. Janoso | 55 |
| 48 | Fran. Co. Garcia Lopez | 56 |
| 48 | Fran. Co. Bomir. Jamino | 56 |
| 48 | Felipe Anoro | 57 |
| 48 | Fran. Co. Pachon | 57 |
| 48 | Fran. Co. Diaz Jalar | 57 |
| 48 | Fran. Co. Velasco | 58 |
| 48 | Fran. Co. Cano Rasio | 58 |
| 48 | D. Fernando Anian | 58 |
| 48 | Fran. Co. Gon. Alcaraz | 58 |
| 48 | Fran. Co. Hidalgo | 60 |
| 48 | Fran. Co. Sher. Paron | 60 |
| 48 | Fran. Co. Neco | 61 |
| 48 | Gomo. Thom. Pucien. de Corrao | 61 |
| 48 | Gregorio Alon. Vazquez | 63 |

| | | |
|---------------|--------------------------|----|
| M. | Hipolito de la Haza | 63 |
| I. | Ignacio Morillo | 64 |
| | Yauel Martin Gallo | 65 |
| <u>Juanes</u> | Juanes Ignacio Pizano | 65 |
| | Yidro Logales | 66 |
| J | Jnes Perulera | 66 |
| | Juan Munoz Terraco | 67 |
| | Ju. Martin Morici Bai | 67 |
| | Ju. Pachon Ruiz | 68 |
| | Ju. Gari. Alzaminano | 69 |
| | Juan Gallego | 71 |
| | Ju. doming. Munoz | 71 |
| | Ju. Prieto Manolo | 73 |
| | Ju. Gallego Pizano | 73 |
| | Ju. Lopez Redondo | 74 |
| | Ju. Jmz. Resenga | 76 |
| | Ju. Jmz. Pizarro | 78 |
| | Ju. del Cordal | 82 |
| | Ju. Romero Urdaz | 83 |
| | Ju. Garcia Herrera | 84 |
| | Ju. Lopez Redondo el me. | 85 |
| | Ju. Ignacio Morillo | 86 |

| | | |
|----|--|----|
| 80 | Juan Leon Prieto | 87 |
| | Joseph Alpuente | 87 |
| 82 | Juan Martin Labrador | 88 |
| 82 | Juan Morado | 88 |
| 82 | Ju. Pizarro | 89 |
| 82 | D.ª Juana Gonzalez | 89 |
| 82 | <u>Forasteros</u> Ju. Bacas Ver. de Cañamero | 91 |
| 82 | Juan Bernardo | 91 |
| 82 | Juan Perez Ortiz | 92 |
| 82 | Juan Roldan | 92 |
| 82 | Jph. Madronero | 92 |
| 82 | Ju. Perez Pachá | 93 |
| 82 | D.ª Ju. Murillo del Raco | 93 |
| 82 | D.ª Juande Cauanillas | 93 |
| 82 | Juan Gonzalez | 94 |
| 82 | Joseph Galles | 94 |
| 82 | Juan Almoada | 94 |
| 82 | Juan delgado | 95 |
| 82 | Juan Munoz | 95 |
| 82 | Juan Maion | 95 |
| 82 | Ju. Alex. Torbellino | 96 |
| 82 | Juan Ramirez | 96 |
| 82 | Juan Luengo | 96 |
| 82 | Joseph Perez | 96 |
| 82 | Lucas Plaza | 97 |
| 82 | <u>Forasteros</u> Lorenzo Pachá | 97 |

Manuel

811
811
811
811
811
811
811
811
811
811
811
811
811
811
811
811
811
811
811
811
811
811

| | |
|------------------------------|-----|
| Manu. Diaz Gatom | 97 |
| Mig. Juan. Cartano Legido | 100 |
| Manu. Gon. de la Rubia | 102 |
| Manu. Garcia Ordoñez | 102 |
| Marco Gonzalez | 104 |
| Manuel Gonzalez | 104 |
| Manu. Juan. Vidaza | 105 |
| Mig. Lopez de Luiza | 106 |
| Miguel Prieto | 107 |
| Manuel Prieto | 107 |
| Mig. de Arco | 108 |
| Manu. Martin Virena | 108 |
| Man. Muñoz | 108 |
| M. Cruzán Pizarro | 108 |
| Maria Brauo | 110 |
| Maria Ther. lallazena | 111 |
| Maria Ther. Pelfesero | 112 |
| Maria Simenez | 116 |
| Maria Diaz | 116 |
| Maria Geniez | 116 |
| Jorandero? D. Manu de Cuenca | 117 |
| Manu. Juan. Montano | 117 |

| | | |
|-----|-----------------------|-----|
| | Manuel Basso | 118 |
| ce | Marco Garcia | 118 |
| ool | Miguel Plaza | 118 |
| sol | Martin Gomez | 119 |
| sol | Manuel Cano | 119 |
| sol | Marcelo Gonz | 119 |
| sol | Martin Perez | 120 |
| sol | Doña Maria Ferrer | 120 |
| sol | Manuela Diaz Madrazo | 120 |
| sol | Maria Thonivia | 121 |
| sol | Maria Diaz | 121 |
| | M ^a Vtreno | 122 |
| | Nicolas Cano | 122 |
| | Pero Garcia Munoz | 122 |
| | Pero Tanco | 124 |
| | Pero Garcia Ferrer | 125 |
| | Pero Lopez Cauello | 126 |
| | Pero Gonz | 127 |
| | Pero del Marmol | 128 |
| | Pero fino Montano | 128 |
| | Pero Maioral | 128 |
| | Doña Pero de Pozas | 129 |
| | Pero Meniva | 137 |
| | Pero de Masca | 137 |

S
Forasteros

P

Forasteros

| | |
|--|-----|
| Pedro Munoz | 137 |
| S Pedro Martin Voldan | 137 |
| Sebastian Varg | 138 |
| Sebastian Cox ^s me | 139 |
| Sebastian Taxos | 141 |
| <u>Josaphat</u> D. Sevan ⁿ Olalla | 142 |
| Sebastian Varnos | 143 |
| Sevan ⁿ Voldan | 144 |
| Propios | 145 |
| Emolumentos | 145 |
| Adquisios | 150 |

100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120

Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el
 Para el

Companada la Inclusion a siete Libras

Que la tierra q. no llegue su plantio al Compleso
de Regulacion segun su Calidad de fanegas
en sembradura, se le Companara los Pie, Seg.
Puertas Tenes, a demas del grano que
conuete en el Clafico de tierras, de Lavour
de Particulares, como asimismo alas sed
Viejo, a demas de la horizontal que es solo
por lo que estan Claseadas

Que todo plantio se entienda sin Negar
pues el que la tiene se expresa

Que todas las fanegas se entienda sea en
sembradura de trigo

Que se a omitido por en el Aziento sea
cada, tierra, sea de Secano o Regadio, y no
tiene Plantio, respecto que se expresa si dife-
rencia, o letiene, y la que no, es de Lavour,
y si no estuviera Murada, es Compachendi-
da en dos, al sitio que diga

Que todo producto, Redito, y Industria sea su
(correspondiente aziento) es anual

Que el quinquenio y una denario de la finca
esta Cuida de la tierra, el de fuera contra
la partida, las Clases á que corresponde
el numero de ensima a el que tiene en la ^{on} Relacion

Que la Distancia se entienda desde el Pueblo —

Que en las Casas q. Comienzan algunos Reales
en sus Comales, o huertos, van Incluidos
sus Productos en la Relacion de sus Alquitras.
y q. donde un Solo piso, puerla que tiene mar
se expresa —

Que todas las Regulaciones y productos
de todo Tenorio de alifas, y Ganados, ban e-
char sin desquienito de pagar como esta
Prevenido —

Que las Deheras q. participan de dos o mas
Jurisdicciones, ban las fanegas que les
tocan cuenta, dentro de la figura, y en
la Partida, toda su Cuida, con distincion.
y Reparos de las q. a cada una pertenecen —

Que se á Omicido explicar en las Partidas
de Tenorio, asi de los que pagan como
de los que Cobran, sex Redimibles y
á tres por Ciento, por dezirve el que es

perpetuo à de distintos Reditor en la
que Corresponde sin Expressión de
Principales en la dicha Classe, y sí,
lo que Cobran uno, y pagan otros.

Lee las tierras que estan en la Man-
chuela, sedán por muradas, por estar
vajo del que tiene el págo —

perpetuo a la dicha Real Audiencia de
Burgos para que en su virtud se
mande a la dicha Real Audiencia de
Burgos que en su virtud se
mande a la dicha Real Audiencia de
Burgos que en su virtud se
mande a la dicha Real Audiencia de
Burgos que en su virtud se

Clase de ^{trigo} trigo con arriego, a Respu. Prates. y formulacion
 de la Letra C. en la Real Instruccion

Exposicion { Calidades { Pro. en R. U. { Clases

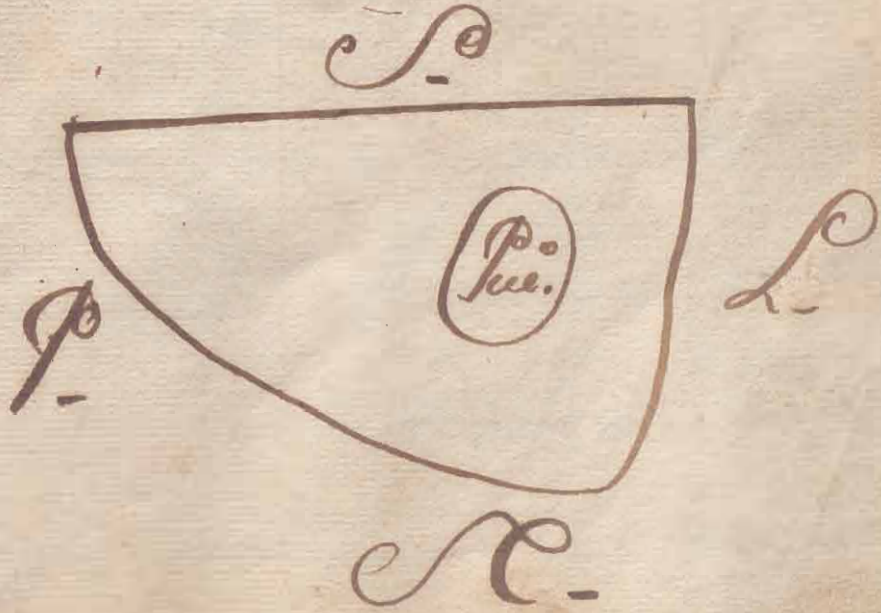
| | | | |
|----------------------|----------------|-----|----------------|
| Hortaliza y Viejo | 1 ^a | 810 | 1 ^a |
| | 2 ^a | 760 | 2 ^a |
| | 3 ^a | 610 | 3 ^a |

| | | | |
|----------|----------------|---------|----------------|
| Olivares | 1 ^a | 211 1/2 | 4 ^a |
| | 2 ^a | 165 | 5 ^a |
| | 3 ^a | 115 1/2 | 6 ^a |

| | | | |
|-------|----------------|-----|----------------|
| Cinas | 1 ^a | 120 | 6 ^a |
| | 2 ^a | 90 | 7 ^a |
| | 3 ^a | 60 | 8 ^a |

| | | | |
|-------------|--------------------------------------|--------|-----------------|
| de Lavallur | 1 ^a sin freemuz | 96 | 7 ^a |
| | 2 ^a Pro. 1. a. y desc. 1. | 40 | 9 ^a |
| | 3 ^a 1. 2. | 21 1/2 | 11 ^a |

| | | | |
|----------------------------|-----------------------------------|----|-----------------|
| Benosar y Vinas perdid. | 1 ^a Pro. 1. y desc. 3. | 21 | 10 ^a |
| | 2 ^a 70. 70. | 20 | 11 ^a |
| | 3 ^a 70. 70. | 16 | 12 ^a |



Clase de las ... en ... y ...

... en ...

... } ...

... } ...

... } ...

... } ...

... } ...



...

Provincia de Ex^{ta}

Villa de Casas S.^o Pedro.

Haziendas de

Seglares

Virro que hallandose en quadas partes de los Reinos y
Alzamientos juramentados las Diferencias de Reco
nozimiento, Cauada, Calidades, confrontacion de Ma
ziones y demas prevenido por el Capitulo diez de la
Real Instruccion comprende todas las Heras, Reti
eras e Lanas, Vinas, Olivares, Caras, Molinos de Ancho
Ganado, Colmenas, y quanto se a beneficiado dentro
de el termino de esta Villa perteneciente a esta
do secular asi de Heras como forasteros, que
condicion y anexo a los capitulos quince y

Diezmos de la Real y Señorial de Badajoz

de la Casa R. como venique.

Señor Duque de
Bexar.

pro 1
no. ann.
en
R. V.

señalado
Cien mil duros de Anuales por

lo que pagare tres mil duros

para el paso de la Barca. 3.000.

Diezmos

segun quinquenio y

apartado ejecutado en virtud de

resolucion dada por Juan Gonzalez

Alvarez Vizcaino en la Real Cedula

de N. S. de las Reales Indulgencias

de las Reales Indulgencias

A. trigo 813.

Ydem. A Levada quince fol

negas siete selemnes tres quintos
y tres quintos de otro 125-17.

Y de vino quinto doce más

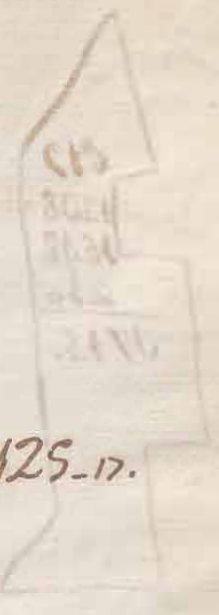
y quaxo quinto 3.10.

Y de Aproximadas Lunas

de vino mill noventa y cinco
y tres más y medio 822-25.

Levante en parte de 1/2

diez mo Alzavade trasumante
que paxan en la Jurisdiccion res
ta y para que paxan mill quin
ta y diez en cada mano 1150.



612
 1238
 1648.
 210
 3715.

Una & una llamada Ru
 comes d'ora El Pueblo media le
 qua en Caudo viene mill ses
 zientas quaxenta y nueve faneg
 & Cruzes/ en esta Vitis d'ora, son
 zientas diez y nueve fanegas &
 primera Calidad, mill dozientas
 treynta y ocho segunda, mill
 seszientas quaxenta y ocho tercer
 zera y dozientas diez & quatro
 polvaras & enzimas como arriba
 por fanega que virtual haze le
 mite y dos mill dozientas y no
 ventita, y lo restante va a cargo

En la operacion practicada en
 la 1.^a de la Puebla de Alcorchón; An-
 da á L. con Rio Guadiana Tercis
 daron de la Ciudad de Alcorchón
 N. una llamada Tazaliga es
 dho Rio, refugira al marfen...

Los quinientos fluxos
 dados y agüenes?

El Cede Ciudad de las quierien-
 tras de la Obispania, de las
 Loullas y Azules y de N. de mon.
 tado, los Gora la Corana e
 los Padres Regulares e Alcaides
 y pagan diez y ocho mil Quatros

Lingüenta de ... 18.150.

Los de Chuvas Ingollax Gorno
nosa. Campo suo mesillas, mesad
Grandes, Taudera, Ladilla y
arrogulla to goza la Cavana
Los Pares de la compañía de
Jesus de la Villa y conde de Masas
por los que pasan Venise y en mill

Centenatos de ... 21.160.

El futo de ...
quinto levado en ...
dozen y ... 3912.30.

Porque el ... que ...
Montreño, que ... 6.

Peruio p la p... de Tenas y de

numeros Venida de ... 70-

Tiene dho dno la Jurisdic

cion recta y^a por lo que nombra

trienente de confesores Alcaide

Residuos Juan de Santos Al.

quasi mayor, por en May^{no me}

of deponerario

Gastos
Paga en cara mano a don

Bart. de Carrizo then de Guas

de mayor en 11 ochozientos veinte

y cinco de

A Manuel Murillo
primera

Guarda mill quatrocientos

Seventy six

Don Diego Antonio Ponce

de Guarda mayor & Comisario

gubernador de las yndias

Don Lucas Munos Guarda Mayor

de las yndias

Antonio Diaz

Galan

Una Casa en la Plaza de

empino, Coxca, Caballeria, y

pagar, frente onze baras fondo

veinte y dos, en la esquina

de la casa de los re

medios suamendram gana veinte

y dos areales 22-

9to
i.:

Esta Puavada con trescientos

al
Povito

tres quarenta y ocho de sequel

paga diez y Carroze mas a la Puavada

de el Pueblo

Quinta con agua a la

3a. 7.

Casa en Cauda tres de semina

de primera Calidad murada en

figura al margen 24-

Otra tercera al Codual

de media figura en Cauda

quatro de semina de Sina de

4a. 7.

Segunda Calidad murada en

figura al margen 30-

Ovra en la Manchuela al

pozo de tres cuartos de agua

su Cauda era fangosa y en zelmias

15. 12.

La primera Caldad murada usaba

al mazer 26.

Ovra en la Manchuela

al Camino del Pozo de tres y dem.

32. 11.

su Cauda era zelmias e usaba

Caldad murada usaba la del

mazer 5.

Ovra en la Manchuela

ala Argonadura de tres y dem. usaba

42. 12.

Cauda quatro zelmias e tres

deza Caldad murada usaba

al margen. - 5-11

Otra al Pozo d'agua ena le

gua va Cauida ena fanga y con

1/2. n. 10.

Zelesmín & Viná perdida por dencia

contres plantones & coluo & Pul

mera Calidá murada & Pufadura

al margen. - 26.

Otra alas Linas Blancas

denta tres quattos & Agua sal

Cauida dos zelesmines & Viná Tex

2. n. 10.

dida por dencia & pumera Cal

dad murada & Pufadura al marg.

Un Buey. - 4.

Un añojo

San ayo.

Una añoja

Seis Lechonas & Cua

Diez y nueve Mananos

Diez y seis Puercos

Un Cavallo

Una Vumentosa

Ochenta y quatro Plomerias.

Años de Valle

Una Casa Calle & l Cura con

corral y Caua Mexica, frente a las

casas fondo quinto, sea corral de

Juan Jimenez de Mesa y Izquierdo

Maria Pellejero vi viarentada ga

masa treinta y tres m^{to} -33.

Una ucaña al Valmorat

Esta ochozienta paso en Cañada

Quince fanegas Segunda Calidad

[S.H.] 2^o

mexada su figura al margen... 200.

No. 1^o Corta Guavadas con m^l

quinientos ^l que paga qua

renta y cinco al convento de N^{ra}

señas de la Puella de Alcora..

Esta casa en esta Calle con

corral y Cava Nueva, frente ocho

varas fondo Cava Nueva, era Juan

Martin Labrador y 29 Juan ^{da} se

menes de N^{ra} ^{da} ^{da} ^{da} en se

unite ^l

No. 2^o

Corta Guavadas con m^l

Quinientos ^l que paga

Siete y diez y seis más acete

Combenito

22

Una arroba abn codua

les dinta media legua en Cauda

1^a 32.

Una fanega y tres celemines de

na de Segunda Calidad mudada

Vistura al margen 12 r.

Una onza Manchuela al

1^a . . . 12
3^a . . . 2^a

Una dinta ena legua en Cauda

una fanega con quatro onzas de

tercera Calidad, y tres celemines de

monete Oro por dinta mudada

Vistura al margen 20

1^a 190
Volex:

Una Travada con abn

en re que paga seis a Oph

Balance pro Ruderato en toledo...

Otra unida en la marchas

La a las Tomas Blancas ruderato

quattro Cueva, en cauda una

1762

10. fanega y seis zelmnes comentes

Mus eximera Caldad, mixada

Vistura al margen 57

Otra a fuente Nela desta

22

7. Linguentia pasos su Cauada donzel

annes eximera Caldad, mix

Vistura al margen 16

On Ruido

Canarios

Una tremera

En Lechos

En Tumento



Horno Hoxero
Gordillo

Una Casa Calle del Coro
con Corral para Cava Merca
y Vodega de Cava quatro
baras, frente quince baras, fondo
treinta. La Mania Pellosa, fo
quenda Pedro Goral sue arrenda
de Ganaria treinta y tres

----- 33.

Onaterra al Terro



12.ª Una media legua en Cava

una fanega Cava Merca

muada de figura al margen - 16.

Coro
San

On Buey - - - -

Una Baca - - - - - 7

Una hexala - - - - - 9

Una Anja - - - - -

tres Lechones - - - - -

Un Tumerco - - - - -

Alonso Garcia

Magarino

Una Casa de el Cura con

Comal y Cauallera frente a

la casa fondo de tierra y dos; esta ha

de equina y requirida de m. n. e.

auxer d. n. e. Ganancia Cuarenta v. d. - do.

Una casa Junto a la casa

27. 7. Su Cauda de terrenos Espi

mea Cabida mixada y figura

Amargen - - - - - 16.

Ovra ala fuente de las
Rana ditta Ling pastor Ovca

62. 9 Luda Vis zermnes e Segunda

Cabida mus ^{da} Vufiguaa almar

gen 20.

Ovra onda Manchuela

al Camino Viejo ditta tres guax

62. 12. 12. ttoz de la rana en Cauda vis ze
termnes e paxara Cabida mus

Vufiguaa almargen 8.

Canados:

Una Baca

Un texal

Un Cavallo

Don Jumentar

Un Jumento

Dies y nueve Jercar

Dies y nueve marcan

Treinta y ocho Lechones

Alonso Tomales

Una Casa en la Parroquia

Concesada, a la fuente traza Nazari

fondo treinta eia eizguada esquina

Regulado Vuamendo treinta y tres

anuales 33.

Quattreza conuigua ala casa

12. - 6

Una Cauida en zelemin primera ca

lidad mixada Vuzfigura al margen. . . 8.

otra ala Manchuela alon

Chinatos dista tres quantos de los

25. - 3
7. . . 6

qua su Cauida de zelemines e

chua de Segunda Calidad y siete

otra zera de mixa Vuzfigura . . . 17. 29.

101
S^o f^odo

al margen

Quinta Gravada con tres

cientos de que paga nueve años
Capellanía que fundo el Sr. P^o

du Bequera

Otra trece años de la

Bola Santa con pasto de Cañada

52. 7.

Unico de Sembrar Capellanía de Cañada

denada de Sembrar al margen - - - - - 40.

Otra de la Manchuela

al Camino de los de la tierra

quatro de Sembrar de Cañada que

52. 11.

de Sembrar de Segunda Cañada

con otros denada de Sembrar

al margen - - - - - 17.

Otra al Tero ditta Vdem

62. 11.

Un Cauada Vieo zelemines esse
gunda Calidad, contiene don de

por muxada Sufogura al margen. -14

Conados

Un Buey - - - - -

Un Bacas - - - - -

Un Cavallo - - - - -

Don maxamara - - - - -

Ambrosio Tomales

Una itana de Valdegamas de

62. 12.

tra una fequa Un Cauada Vieo

zelemnes emonate Ctezzera Cali

dad perdida por devida muxada

Sufogura al margen - - - - - 8.

Conados

Don Jumentos - - - - -

tres buccas - - - - -

Don mandamos

Diez Lechores

Alonso Romero

Una Tacha op
una casa en la Plaza conocida

y Cavalleria frente don basel
fondo trerata y seis oia Capp

Don Jph Belano y izquierda Ma
ria Diaz Aguado de arriendo

en unite y do m. ^{esta grab. con 200 R. de q.} - 22 -
pagase y a la ^{que} ^{do m.} Juan de Mansilla - - -
naturra en la Mancha

la a las Linas Blancas de otra

2a. fo.

tres quarters Estegua Uti Cavi

da dos Termines y una peorda

exumera Calidad muy nufeg al
margen - - - - - A.

Alonso Garcia de
Lucas
Una Casa en la Plaza con

Cosual y Caballeriza en un
no de Navarra porate ocho reales
fondo Venite y Vicio, en Mig Lopez
de Lima, y izquierda esquina una
arrendara ganancia Venite y donde
esto hauro por dote segun Rey Genet - 22.

mill az - - - - - 1000.

Una casa con agua al Susar en

1^{na} 7. - - - - -
Cauida en telamon expuerrera caldada
mixada Cufigura al margen - - - - - 8.

Canabos.
Un Jumento - - - - -

Un Buey - - - - -
O

Andrés Corral

Una casa Calle de la Plaza con
una Caballería y Bodega con
Cauida ocho basos, frente diez varas
fondo Norte y quattas con Juan de
Cabrera pro Vecino y Canamero y
querrida de Pedro y Piedad Vecino de
Medellin visi arrendada Ganaria qua
renta y quattas m² ----- 11.

Una casa, al Urtio de Gamo

12ⁿ 7^{va} contigua al lugar con Cauida
en terreno repumero Caballería mu
rada su figura al margen. ----- 8.
Canados: Dos Bacos -----
Dos trexneros -----

Un Cavallo

Alonso Sanchez

Una Casa

en la Plaza frente
Venice y dos varas fondo once, sea

Segunda y izquierda de Sebastián de

oro Ave amedaxa Panaxia Venice

y dos xx 22.

Una Casa

en la Plaza de San Juan de los Rios

12^o

Primera Calzada anexada de

Figura al margen

Tan^o.

Un Cavallo

Alonso Nuñez

Una Casa

8.

conual y Cavalleria frente ocho
 varas fondo diez y ocho, en Ma
 ria Cerveran Yaguenda Maria
 Ymenez mena visi arrendada ga
 maria Yuste al 2o.

Car de
 San 2o

Una Houilla
 Un Yumerato

Antonio Garcia de

Arco
 Una Casa Calle del Cura

con conual y Cavalleria frente
 ocho varas fondo diez, en esquina



Yaguenda Cerveran Lopez de Luna
 Visi arrendada Ganaxia mena

Yuste al 11.

Antonio el Campo

San: Una Lechona

Una Parva

San: Seis Cabras

Seis Chivos

Don Antonio Paralelo

Seis la Puebla & Al

Una ^{corra} en la Manchuela

ala Lomba distia una legua y media

hacia una fanega y nueve celemines

1892. 5
1.

de Juan & Segunda Cabras y una

fanega y novena por deidia murada

de la frontera de la margen 275-25.

Una orden ala frontera

distra Idem. en Cauda una fase

1^{ra}.

5^{ta}

ga de Suar & Seg^{da} Cauda

murada sup^{ta} al margen. 165.

Distra Id. ala Bomba

4^{ta}

distra Idem. en Cauda quatro fa

ses de trezera Cauda murada

sup^{ta} al margen. 64.

Distra Idem. a Ballegama

distra Idem. en Cauda una fase

1^{ra}...
2....

5^{ta}

ga de Suar & Segunda Cauda

murada, y dos Trovales por desidia mur

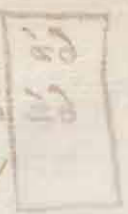
xada sup^{ta} al margen. 165.

Ambrasio Rogales

Perino & Cauahu Max

Una mezcla en la Manchuela

al poro cava enalequia su Cal
cua en Zeleno coluua y nueu



12^{na}... 5^{as}
9^{na}... 11.

de Monte perdido por denda^o tro
do Segunda Calidad mixada

Sufigura al margen 28 29.

Otra ala Bomba denta

dem. su Cauda quatro zeleno

4^{ta}
8.

de Nueva primera Calidad y

ochos de monte por denda^o Inuot^o

mixada Sufigura al margen 11-16.

Otra ocho Sitio y denta

su Cauda una fanega colu

1^{ra} 4^{ta}

era de primera Calidad mixada

Sufigura al margen 11-16.

Otra ala Angostura

6z
6z

5. *Otra Tom. Cu Cauda eis*

Temines Coluan & Big Cali

dad y las ymunes por dencia

mudada Sufiguina al margen. 82. n.

Otra Tom ala Angoratu

3z
3z

4. *ra dntia Tom. Cu Cauda tres*

Temines Coluan & ymunes Cali

ytres Inuites por dencia mudada

Sufiguina al margen. 83. n.

Otra ala Bomba dntia

una legua Cu Cauda nueve zete

2z
2z

6. *mmes Coluan & ymunes Cali*

ynueve Inuites por dencia mudada

Sufiguina al margen. 86. n.

Otra ala Almajano S.

distra Idem Vu Cauda quarta

Termines deokuaa Segunda



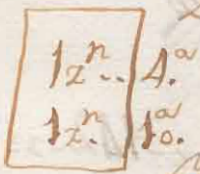
Cakira mudada Vistura almaa

gen

55

otra adto Vitis y distan

La Vu Cauda enzeimn xokuar



y otras de monte de primera Cakira

mudada Vistura almacen... 17.20

Conso Muroo Serino

& Navatui Max

matara ala Manchue

la ala Vomba surta una segua



Vu Cauda una fanga Cokuaa
de Cas y Vis xelm deca

mudada Vistura almacen... 222.25

Una Tercera Mux.

Terma de Cauabulmar

Quinta en la Manchue

8z. A

ta, al polo dista una legua y media

y de los cerros de Coluan

y primera Cabada, llamada Vistosa

ya al margen

Otra de los Cerros y dista

2z

4^a de los Cerros de Coluan

y primera Cabada llamada

Vistosa al margen - - - - - 35.24.

Otra de los Cerros y dista

2z. A
3z. B

tercera de los Cerros de Coluan

y primera Cabada

Quera a lina perdida Invernal por

dentada murada Vistosa al margen No. 29.

Quera ala Anonatura d'agua

42. 4o

Item. Du Caruda quatro Terminos

coluina e primera Calera murada

Vistosa al margen - - - - - 11-6.

Una Benita Vea

Navasillas

Una tina en la manchuela

al pozo d'agua una legua ouca

82. 4o

uda ocho terminos e coluina e

primera Calera murada Vistosa

ra al margen - - - - - 125.3.

Quera a otro Surco y

distancia de la Cauda de Elamir

2^a.

4^a & Ohuar Espumera Calorad mu

gada de figura al margen. --- 35-24

Una Hedala 1^a Ver.

de Navarilla

Una en la Mancha

1^a 5^a

ala Bomba de una figura de

Cauda en terreno de Ohuar &

Segunda Calorad muada de figura

al margen. --- 13-25.

Una en la Pata de

de Luna

Una en la Pata de

doce baxas, fondo Ninte y zúnco, tra
Serranías Nuevo Taz^{da} Tpha Pablo
Un^o arrendava Ganancia & Jumento

axcales 15.

Pro
Saxif.

Corra Gravada con quatro

rentas de que paga doce al^o

Juan de Cabrera pro Venno &

Canamexo

Can^{do}
San/

Don Bueles

Una Lechona

Un Jumento

Plus Contoso

Una Cara en la Plaza con corda

y Caua Mexua, fuente ochovan.

fondo quarenta y tres oca ves
Bartrán Conales yzquierda
del Mañón por arrendara

Ganaña Nueva y dos de -22-

Don
San

Unos Bares

Un Buey

Una Anosa

Un Tumerato

Dos Lechones

Bartrán de Castro

Don
San

Un Cavallo

Una Novilla

Beatriz Torres Cast.

Una Casa en la Plaza con
Cavañerua Pajar y Bodega

Cauida de seis baros franco ocho

varas fondo caudate una base

erguna yzquierda en Diosa

Motta canario pro axes unax de

en quarenta ... do.

no. 1980

Citta Guadaña con Dura

tercio de regu para quince y

tercio yzquierdo mas ala ~~capellanía~~ Capellanía e

adm tra Pedro Munos tercio de vale

Cau

Una traza ala Manchuela en

las liras blancas dunta axes qua

4º

de regua en Cauida quattrozete

mones repumera caudate una

usque al mazen ... 8-

Otusa Trem. al Temo d'una yd.

62. (11.ª) Su Cau^{da} Cas. Lemines & seg^{da} Calid^{da}

murada Ufigura al margen - - - 10.

9.ª

Una Lechona - - - - -

Por Bem Lano y

Cal^{da} & Buzillos

Una tuxa al Temo honds

duita torerientos para ucauda

dos fanezas Uis Lemines & seg^{da}

24. 62. 7.ª
3. 62. 11.ª

Calid^{da} y torer y Uis Lemines

Uterera murada Ufigura

al margen - - - - - 114. u.

Otusa al Temo d'una yd.

para su Cau^{da} Uter^{da} fanezas

77. 11.ª

Uterera Calid^{da} murada

figura al margen - - - - - 119. u.

Onza en la Mancha a las

Argostura ditta tres quintos de

1^{ra}...
6^{ta}...

5^a Onza en Cauida una fanega de

de Segunda Calidad y seis zentimos

Unidos por Derrida mixta de

agua al margen 165.

Donde

de San Esteban

Onza en la Mancha al

1^{ra}...

5^a Onza ditta una fanega en

Segunda Calidad y seis zentimos

Unidos por Derrida mixta de

agua al margen 13.25.

Onza a Badajoz ditta

1^{ra}...

6^a Onza de Segunda Calidad y seis

zentimos por Derrida mixta de

Barr^{me} Caranillas

Vino de la Puebla

Una pipa en la Manchuela

5^{ta} 6^{ta}

ala Bomba dura una legua en
Cañada Lince Zermenes Coluana
texera Calada mixada Ufiquera



almacen

18-3.

Barr^{me} Rojas

Vino de Cañada Mar

Una pipa en la Manchuela a las

1^{ra} 4^a

Bomba dura una Legua en Cañada
una fanega Coluana epumera C.
mixada Ufiquera almacen

21A-11

Christoval Pena.

Cador
Tan?

Vino Cabras

Pette Chuis



Unico Colmenas

Catharina. Her.

Una Casa en la Plaza con co

axal y Cavalleria frente Cañone
baras fondo xxviii yoma, ma Maau
Cueran yzquierda esquina vici a
avenida Tanana xxviii yzquierda. 33.

no. 1.º

Corta Trauada condos cuartos de

Equo para vici a Jph. Herano pro
Kudene ent. Sledo

Una trera en la Manchuela

1.ª 11.ª

ala Bomba denta una legua en la
muda una fanera con Craxate chuo
de Segunda Cahora mudada sup.
al margin 47.

Casa de la Santa Blanca de

17^a 10^a en la Casa una faja con
unos cueros de puerca de color rojo

cada pieza al mayor 33.

Una Baca

Ganado

UnUMENTO

Catrina fina

Montana

Una Cara en la Plaza con una

de Cavalteria para dar un fondo

que sea para el Comodoro de

Equina que se vendiera para un

una pieza de 33.

Nov^{ta}

Una Casaca con un puño

de que para un poco de

de la Puebla de Asoca
Con^{do} tan. Una Lechona

Capit^o 1^a de Sarcos.

Una Casa Calle del Cuna con casa

y Cavalleria frente once baxas fundo

Veinte y cinco de Ceyeno Rodriguez

Yeguerda Ceyena N^o 1^o de Hacienda

En veinte y dos de 22

Con^{do} tan. Una Baca de Cruz

Una ansa

Dos Mamanas

Una Tumentia

Una Pollina

Veinte y tres de Cabal

Una Chiba

Nicolas Morino,
Teniente de Maraballar.

Quinta en la Mancha de las

72... 6.
52... 7.
Angostura. dista una legua de Cañada
Vente de sembras de olivar entera Ca

ñada y cinco fanegas, por desidia mur
su figura al maxgen. 67-12.

Otra de un alpozo de cañada.

de Cañada en sembras de olivar de

42... 6.
trece de cañada murasa su figura al
maxgen. 9-21.

Domingo Garcia

Delgado

Una Casa Calle del Cura con

Coxal, y Cañal de la Fuente de
 y nueve baxas fondo Verde y cinco
 Fran^{co} Lopez Izquierdo Coxal de Juba
 Tablo Ven axendara Tanaia Exerito
 optres de 33.

1900
 No.

Una Trava con cañales

tos ad segue para nueve a 8^{ph}
 el Vano

Una trava en la manchuela

distra una Legua de Cañal de seis

| | |
|--------------------|----|
| 62- | 6. |
| 2 ^o 62- | 8. |

delemmes de cuax y dos fanegas de

delemmes de una todo ceterera ca

una mixada de figura al maxen. 207.25.

Doz Puercas
 Siete Manzanos

Catorce Lechones

Veis Cabras

Un Jumento

Veis Corderos

Diego Esteban

Diego Esteban

na terra da Bomba enla

62. 5.

Manducula dicitur una lingua Su Cauda

Veis Lemines Echuar & Veguaria

Calorid mixada Sufigura atman

gen -82. n.

Cura enatto Uario y Arvania

Su Cauda una farsa Cerearia

15. 12.

Calorid mixada Sufigura at

manen -16.

Diego de Ure Caballero

Reis Chinos

Diego Furoy

Una casa en la Plaza concaza.

y Cavalleriza frente muelle baraxa

fondo de unate y guatano ova fian.

Don Esteban mencia Viqueada Ma

ria Esteban Pizarro un arrendamiento

Ganancia de unte y donda -22.

Una casa ala chaona dista

diez pasos de Cavada tres zelm.

32.

Segunda. Casa mudada de unte

almazgen -10.

1617

Casa granada con terreno etc.

Yguales en que paga quatro

de Juan de Cabrera los Vinos de

Canamero -----

1500

En Sumenato -----

Domingo Tomales de la

Pruvia.
natura al paso de Vinas de la

1500

cas dinta tres quartos de legua de

Cauida una fanega de morate de

gunda Calidad mixada de figura

almazzen ----- 2.

Otra en la Manchuela de la

Vinas de las dinta y sem. de Cauida

300

tres Termines de figura de Calidad mixa

de figura almazzen ----- 4.

Jan^{do} Una Lechona

Diego Iñes Calabexano

Una Casa calle del Cuca con corral

y Cavalleriza frente del Casas, por

do Diez y Ocho, una Pedro Lorenzo

y quierda Juan Iñes Ruiz Vera

quienclara Ganancia tercera y tres

33.

Una casa en la manchieta

al Zeno, duera una legua en Caui

92-11

da nueve zehennnes Segunda Ca

lidad con Carrone el uno suix. Un

Figura almazzen 43.

1900

Juan Francisco conda

medes seque para vis a Or
Jph. Talaro pro Venio et alado...

Otra tina en la manchuela

32. 12. abas Vinos Rojas ditta una leg.^a

Un Cauca de tres zelemines de 300

Cahira con tres de sus mueras en

figura almazzen ----- 11.

Ditta en otro vino y ditta

una Un Cauca de tres zelemines

de Segunda Cahira de 1000

de los Remedios a P. Juan Camacho

32. 11.

Vino de Cata de las St. Juan de

de V. de la mancha de Castilla de

figura almazzen ----- 8. 11.

Otra en otro Vitis y dis

transia Uu Cauua Ueis Temmex

6z 12^e

tempera Calidat comonoluo mu

xada Uu figura Almagren.

Otra alos Canos ducia dos

zientos Zingueria pasos Uu Cauua

3z 7^e

tres zelmnes Espumera Calidat

muada Uu figura Almagren.

Esta Cauada conzienta

1^o de 100 le.

A que paga tres alas Pendurias An

ma

Otra nueva ala Lemora

2z 7^e

contigua alas Casas Uu Cauua

dos Zelmnes Espumera Calidat

muzado *Uspigina al mangeri.* - 16-

10/10

Corra Gravada con viento

Linguentia de agua para guas

no de y dia y seis mas al Poi

Povito

to el Rubio

En pajan fuente unico

Las fondo unico una equina 129

Item. Que arrendara Ganacia Cuen

15.

En Buys

do
San.

Tres Pacas

Un Cavallo

Un Tumento

tres Puercas

Quanto marraños

Doze kedones

Frente Calmenas

Diego el Coxial

Una cara en la Plaza con co

axal Cavallerna y Lodosa de Cal

uda dia Vaso frente dia y nero

baras fondo Venise y ocho era Uti

posito de la Plaza Figuerada erg

Uti amondara Panaxia Quarenta

y quatro na

Una trina al Rubial dis

ta dozientos Inguenta pasos Uti

11a.
6a.

1. Cauda ena farsa primera ca

lidad y Ueis zelmies de Segunda

mua ara Vufiguara al maggen 116.

100
1000
10000

Juan de Brayer

Tres Caballos

En Internexo

Tres Mananos

En Cavallo

Diego Torres

100
1000
10000

En Seccion

Diego Antonio Torres

100
1000
10000

En Cavallo

Diego Martin Cavallo

100
1000
10000

Seinte Caballos

Ocho Chinos

En Diego Torres
de Salceda y la Puebla

De Acores

Una casa calle y cocina con
comal pajar Caballeriza y Bodega
en Cauda doce brazos frente y ochos
varas fondo diez y nueve en el
enquino regulado suavemente en
Venencia y deis de - - - - - 66.

88

otra en esta calle con
comal caballeriza y pajar, fren
te ocho varas fondo Cuarenta
de San Pedro e Joana de San
de San Fagundes San Pedro de
regulado suavemente en
Venencia y deis de - - - - - 33.

de San Pedro e Joana de San
de San Fagundes San Pedro de
regulado suavemente en
Venencia y deis de - - - - - 33.

mill noberieros ¹⁰ de que pa
ga ochenta y siete alcomben
ro de Nijlas de la Puebla de
Haza

En Molino de Azúcar con
tugio al Pueblo fuente diez baras
fondo treinta y seis produce an
cuarenta arrobas 88.

Una vara continua al
Pueblo ala fuente Nueva en Cañada
[15a] 7a una fanega exprimera calidad
mexada en figura al margen 96.

Otra alos Azucareros de
[6a] 7a una ochenta pason en Cañada de
[1a] 2a fanegas exprimera calidad y

una Segunda mixada en
figura al margen 616.

Otra octo vicio, y distan

zia de ciertos pasos en cauda de

3932

fanegas y tres Sembras de Segun
da Calidad mixada en figura al
margen 130.

no pdo

Certan Gravadas con cinco mill

de que paga ciento cinquenta al
obra pia que fundo el Sr. D. Juaderna.

Otra trece al Ramo de

ta trece ciertos pasos en cauda de

24
7

fanegas de Segunda Calidad y neto
de trece mixada en figura al
margen 227. n.

Corta Lavadora con dormi

vas Neadas adora. Cada una gre

Lavaron anu Muentad

Corta nueva alas Puanca

desa Cusientos pasos su Cauida ochu

8f.
3.

fanezas de segunda Calidad y tres

de tercera murada y figura almas

384-

gen

Corta de la machuela ala

Argentina de la una legua vucau

3f.

tres fanegas de primera Calidad, con

Cauida chuo murada y figura al

margin 11A-

Corta de la Cero y dist.

1^a en Cauida una fanega epumexa

Calidad y do de Segundas conzon

1^a 10
2... 11.

guentia shuo y dies Variaciones mix

Refigura al margen 164-

Otra actio vicio y distan

2^a en Cauida dos fanegas Estuán

2^a 5^a
1... 21.

de Segunda Calidad y una Novel

por deudá mixada Refigura al

margen 330-

Otra Odem. al peso de una

3^a en Cauida una fanega epri

1^a 10

mexa Calidad con leunte y zimo

shuo mixada Refigura al mar

gen 29-

otra en otro vino y dia

transia su Cauda veis zehem

7^o 7^o

ques de vino perdida con nueve otros

de sumera calida murada supu

na al margen 11

otra en otro vino y dia

transia su Cauda quatro zehem

4^o 4^o
8^o 7^o

nes de suma de sumera calida

y ocho de vino perdida por desidia

de moris murada supuana al mar

sen 11-16

otra en otro vino alas 12

6^o 11

mas de las de una legua de

Cauda veis zehemnes con quatro

Alun y azules y azules & azules

Cantidad mixada de figura almar

... -18.

Otra en el vino y de la

en la Cauda nueva de la

92... 11...
3... 5...

de la perdida por denada y azules

de la segunda cantidad mixada

de figura almar... -56-8.

Otra en el vino y de la

en la Cauda de la

62... 10...

con la primera de la

mixada de figura almar... -24-

Otra en la Mancha de la

de la una y de la

Cauida Una fanega y seis zele

ffo 62. ¹¹ amnes con Niente y Ocho de sus

y dose plantones de Segunda Cali

de mudada de figura a la margen. - 81 -

Otra a los Chinitos de otra

de. Ou Cauida de seis zele y

62. ^{11.} Segunda Calid con un shuo y
en plantones mudada de figura

a la margen. - - - - - 12 -

Otra a la Chinitos de otra

una legua Ou Cauida de seis zele y

62. ⁴ ffo 62. ^{11.} nes de suya a primera Cali

y una fanega y seis zele y Mor.

por de cada una de sus a la margen. - 107 - 8 -

Otra a los Almajanos dicitur

Tom Vu Cauada ena farsa &

1^{ra} 4^{ta}
4^{ta} 11^{ta}

huar Espumera Calidad y qua

tro zelmnes Amante & Bequinta

mura da Vu figura almazen... 221-5.

Otra ala Bomba dicitur

2^{ta} 11^{ta}

agua Vu Cauada dos farsas & se

gunda Calidad con quinze huos

mura da Vu figura almazen... 20.

Otra motta Vuio y dicitur

zia Vu Cauada Lurio farsa &

5^{ta} 6^{ta} 11^{ta}

Y Veis zelmnes con Licorio Dxi

huos y qua ^{ta} ^{ra} hantones Espum

C^o mura da Vu figura almazen... 162.

Otra octo Suro y dia

4^{ta} 3^{ta} 11. ¹ttanza Su Cauda quatro zele

¹mines de Segunda Calidad concho

¹huos murada Sufura almagren. - 22.2.

Otra ala Angostura ditta

¹Dem. Su Cauda una fanega y tres

11^{ta} 3^{ta} 1^{ta} 10. ¹zelmnes ¹coluar y tres ¹zelmnes

¹amonte a primera calidad ¹mix.

¹Sufura almagren. - - - - - 214.4.

Otra octo Suro y ditta

¹za Su Cauda dos fanegas y tres

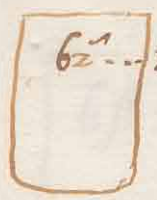
24^{ta} 3^{ta} 1^{ta} 11. ¹zelmnes ¹coluar a primera Cal

¹idad y do zelm y. pa ditta

¹murada Sufura almagren. - - - - - 182.

Otra en Sto Vito y de

tranza Un Cauca Veis relemine

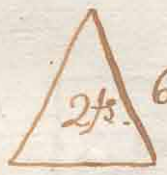


Primera Caldad con enaku y zin
co Pananes mizada ¹³ ₁₃

margin 15.

Otra al Camino Viejo de

tra Idem. Un Cauca dos fanesad ₁₃



6. Coluaa Atterera Caldad ¹³ ₁₃ miza

Figura al margin 231.

Otra ala Angostura de

tra Idem. Un Cauca tres fanesad ₁₃



11. con Ouenta shun Segunda Ca
ladad mizada Figura al max

gen 180.

Otra alcaza conexas en la

liga de Juan de los rios seguras

en Cañada ocho fanegas e tierres

Calidad de L. D. Sebastian Darapio

Termino de esparragosa P. Juan de

89. Termino de Muñillo pro Termino de la Pua

bla de Arce e. los otros e Capellan

nia que administra P. Antonio

Arce pro Termino de la Puebla

Figura al margen 128.

Otra a D.ª Marina de la

mitad paso de Cañada de las fanegas

64. Segunda Calidad mixada en

Figura al margen 2do.

Otra a los Amajanos. dista

dos leguas en Cañada Vieja

63. n.

de la segunda Cañada Nueva a
L. P. N. y el Vado refugio al

margen 240.

Otra a la Torata de Sicaú

diste de en Cañada tres cerros

72. n.

de la segunda Cañada Nueva
refugio al margen 5.

Otra a la Angostura de

de una legua en Cañada tres cerros

72. n.

de los cerros de la Angostura de
de la segunda Cañada Nueva refugio al

margen 53. n.

Diego Terra Securo
& Canabillas
Una tierra en la Mancha

ala Bomba desta ena legua

Un Cañada Vieis delemmes de los

62...
42...
6 ⁶ _{des} tierra Caluro y quatro ^{los} mot.

por naturaleza murada de figura

al margen 52.25.

Juan Palomo Vel
ala Puebla

Una tierra ala manchuela

ala Bomba desta ena legua

32...
6 ⁶ Un Cañada tres delemmes de los

por tierra Caluro murada

Sufijura almargen ----- 28. 17.

Diego Cano Vizino
de Talaxu bica
na uicira en la estanchuela



22.

ala Sombra desta una legua de
Cauida dos Zelemmes Coluvar
e terceira Cauida murada de fogue

na almargen. ----- 12. 8.

Otra a Baldesamas desta

1762. 6.
1. 6.

ydem. Su Cauida una fanega y
Seis zelemmes Coluvar
Cauida, y una fanega y Seis zelemmes
y les por dardida murada de fogue

almargen ----- 113. 2.

Distancia Almazanos de la

una legua de la Cañada de los Zalamines



62. 3. de la 2.ª de Segunda Calidad Nueva

Figura Almazanos 82. 17.

Domingo Rodriguez

Propietario de la Tierra de

Almazanos

una tierra en la Mancha de

Almazanos dista una legua de

Cañada de los Zalamines de la

una fanega y seis Zalamines de

1025
1862. 11.

de la 2.ª de Segunda Calidad Nueva

de la Figura Almazanos

..... 82. 17.

Diego Valleso
Vino de la Puebla

de Potosi.

Unattura elmanchuela

1^a 62.
62.
12.

altes Vinas Blancas desta tierra
de la Cañada ena feneja
Vino de la Cañada de la Cañada
Calidad y Vinos de la Cañada
perdida por la Cañada
mixada en figura almazara. 372-25.

Diego Fernandez
Vino de la Puebla

Unattura en la Mancha
altes Almazara desta tierra

En Casada Quinto zclemmes Esti

Az. Aviar Sepumera Calidad murada sul

figura almazzen ----- 71-16.

Diego
Diego Lopez de

Luna

Una Casa Calle del Cuna

con curial y pagar, fuerce siete banos

fondo traxo de Antonio Urcos

y zquienda Martin Garcia Oxella

na, vni auendosa Gamaria Vento

axales ----- 20.

No ydo
No y.

Una Casada con trescient

trecenta de que paga quere y tra

mas a Juan fano Nbenza.....

Otra truca al Pab. 10.

Zauaciones desta trauentoso paso 8

62...

7.ª Cauda Vieis zelennines a Urgan

da Caldas murada Custodia almaz. - 20.

Otra Inmediata al Pueblo

8.ª Cauda en zelennin con enclauo y

12... 7.ª

en Franche Exprimera Caldad murada

da Custodia almazgen. 14.

Otra ala Franhueta alas

Vinas Viejas desta una legua vna

18...

11.ª Cauda una fanega con en clauo

y Vinte Pantones a Segunda C.ª

murada Custodia almazgen. 22.

Otra Vna alas Vinas

Señas ditta Ndem. Uu Cauua

quatro zehemmes com doo deus y

quatro plantones Segunda Cal

42^{va} 11.
22^{va} 7^{va}

dad, yema faneza dos ze de Ndem.

por dencia mudada Urefigura almas

gen. 10.22.

Otra Ndem. al Camiro tie

17^{va} 12^{va}

so ditta Ndem. Uu Cauua tres ze.

com doo plantones Urefigura Calorad,

mudada Urefigura almargin. 4.

Otra Ndem. alas linae tie

11^{va} 7^{va}

pas ditta tres quattos Urefigura su

Cauua ena faneza de Ndem. Ndem.

por Dencia mudada Urefigura

almacen

Otra deho ¹ ² y ³ ⁴ ⁵ ⁶ ⁷ ⁸ ⁹ ¹⁰ ¹¹ ¹² ¹³ ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ²¹ ²² ²³ ²⁴ ²⁵ ²⁶ ²⁷ ²⁸ ²⁹ ³⁰ ³¹ ³² ³³ ³⁴ ³⁵ ³⁶ ³⁷ ³⁸ ³⁹ ⁴⁰ ⁴¹ ⁴² ⁴³ ⁴⁴ ⁴⁵ ⁴⁶ ⁴⁷ ⁴⁸ ⁴⁹ ⁵⁰ ⁵¹ ⁵² ⁵³ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰

En Cauda una fanga ¹ ² ³ ⁴ ⁵ ⁶ ⁷ ⁸ ⁹ ¹⁰ ¹¹ ¹² ¹³ ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ²¹ ²² ²³ ²⁴ ²⁵ ²⁶ ²⁷ ²⁸ ²⁹ ³⁰ ³¹ ³² ³³ ³⁴ ³⁵ ³⁶ ³⁷ ³⁸ ³⁹ ⁴⁰ ⁴¹ ⁴² ⁴³ ⁴⁴ ⁴⁵ ⁴⁶ ⁴⁷ ⁴⁸ ⁴⁹ ⁵⁰ ⁵¹ ⁵² ⁵³ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰

ff.

Donde conzimo ¹ ² ³ ⁴ ⁵ ⁶ ⁷ ⁸ ⁹ ¹⁰ ¹¹ ¹² ¹³ ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ²¹ ²² ²³ ²⁴ ²⁵ ²⁶ ²⁷ ²⁸ ²⁹ ³⁰ ³¹ ³² ³³ ³⁴ ³⁵ ³⁶ ³⁷ ³⁸ ³⁹ ⁴⁰ ⁴¹ ⁴² ⁴³ ⁴⁴ ⁴⁵ ⁴⁶ ⁴⁷ ⁴⁸ ⁴⁹ ⁵⁰ ⁵¹ ⁵² ⁵³ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰

figura ¹ ² ³ ⁴ ⁵ ⁶ ⁷ ⁸ ⁹ ¹⁰ ¹¹ ¹² ¹³ ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ²¹ ²² ²³ ²⁴ ²⁵ ²⁶ ²⁷ ²⁸ ²⁹ ³⁰ ³¹ ³² ³³ ³⁴ ³⁵ ³⁶ ³⁷ ³⁸ ³⁹ ⁴⁰ ⁴¹ ⁴² ⁴³ ⁴⁴ ⁴⁵ ⁴⁶ ⁴⁷ ⁴⁸ ⁴⁹ ⁵⁰ ⁵¹ ⁵² ⁵³ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰

En Buys

Don Raca

Con
Tan

En ¹ ² ³ ⁴ ⁵ ⁶ ⁷ ⁸ ⁹ ¹⁰ ¹¹ ¹² ¹³ ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ²¹ ²² ²³ ²⁴ ²⁵ ²⁶ ²⁷ ²⁸ ²⁹ ³⁰ ³¹ ³² ³³ ³⁴ ³⁵ ³⁶ ³⁷ ³⁸ ³⁹ ⁴⁰ ⁴¹ ⁴² ⁴³ ⁴⁴ ⁴⁵ ⁴⁶ ⁴⁷ ⁴⁸ ⁴⁹ ⁵⁰ ⁵¹ ⁵² ⁵³ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰

Enanos

En Cavallo

Linco colmenas

Cuprio ¹ ² ³ ⁴ ⁵ ⁶ ⁷ ⁸ ⁹ ¹⁰ ¹¹ ¹² ¹³ ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ²¹ ²² ²³ ²⁴ ²⁵ ²⁶ ²⁷ ²⁸ ²⁹ ³⁰ ³¹ ³² ³³ ³⁴ ³⁵ ³⁶ ³⁷ ³⁸ ³⁹ ⁴⁰ ⁴¹ ⁴² ⁴³ ⁴⁴ ⁴⁵ ⁴⁶ ⁴⁷ ⁴⁸ ⁴⁹ ⁵⁰ ⁵¹ ⁵² ⁵³ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰

Una Caracola ¹ ² ³ ⁴ ⁵ ⁶ ⁷ ⁸ ⁹ ¹⁰ ¹¹ ¹² ¹³ ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ²¹ ²² ²³ ²⁴ ²⁵ ²⁶ ²⁷ ²⁸ ²⁹ ³⁰ ³¹ ³² ³³ ³⁴ ³⁵ ³⁶ ³⁷ ³⁸ ³⁹ ⁴⁰ ⁴¹ ⁴² ⁴³ ⁴⁴ ⁴⁵ ⁴⁶ ⁴⁷ ⁴⁸ ⁴⁹ ⁵⁰ ⁵¹ ⁵² ⁵³ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰

con ¹ ² ³ ⁴ ⁵ ⁶ ⁷ ⁸ ⁹ ¹⁰ ¹¹ ¹² ¹³ ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ²¹ ²² ²³ ²⁴ ²⁵ ²⁶ ²⁷ ²⁸ ²⁹ ³⁰ ³¹ ³² ³³ ³⁴ ³⁵ ³⁶ ³⁷ ³⁸ ³⁹ ⁴⁰ ⁴¹ ⁴² ⁴³ ⁴⁴ ⁴⁵ ⁴⁶ ⁴⁷ ⁴⁸ ⁴⁹ ⁵⁰ ⁵¹ ⁵² ⁵³ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰

Diez baxas fondo dose dia eng.

azquenda Cathalina Anxolo n

Veaxendara Panaxua traxinta q

traxen ax 33.

10
1000

Esta Panaxua con Zento de

traxinta ax de que paga zimo y traxen mas

ala copadia enxa Venaxa los 10

medios 33.

Item con dos emias Azadax

acaxa una adax ax que zelera ax

Voluntad.

Una tza al Cortual dis

45

Esta media legua de Cauda qual

traxo Zolomnes enxa de 30. 30.

Comunada Refugium almargen.

Colo^{1do}

Una Trauada condonant

na^{us} e que paga seis ala cofra
dia cenra Venia e las Vegas^{2o}

Una Baca

Bandos

Una Manana

Quatro lechones

Estevan Iher

Una una al Cocual vis

tra unquatro de legua ou Caunta

32⁷

tres Telemes e una e Bequir

ou Calid muzzon Refugium

almargen 22^o

Quarenta y cinco Cabras

22
Cas.
Can.
B

Don Machos

Unos Cueros

Una Baca

Una ternera

Un Tumento

Don Catmenas

Cortezan finis Montano.

Una Casa en la Plaza con corral

Cava Negra y pajar frente nueva ba

nas fondo, Carroce en carase

Alumnam y quercida Onario Mu

ullo que arrendara Ganada Neri

tre y seis xx 26.

Cas.
Can.

Un Tumento

Q

Cupina Martín

Larrador

Una casa en la Plaza con casa

Caballería y paglia frente nueva del

fondo diez de equina y quince

Marcos Tomates en arbores

Panacea treinta y tres rs. 33.

no yds.

Corta Puñado con quatuor^{tos}

Quinquenta de equo paga tres

y Diez y seis más a las monjas

de la Puebla

Cortaron Flores del

Azedras

Una casa en la Planchuela

42. 4.^a
22. 7.^a

al Toro dentro de la Cañada

quatro delemmes Caluar apru
men Caluar ydo & Nina In?
por Denidia mixada Puzgura

almacen. 11-16.

Fernando Lopez

V. Caull.

Una casa de el cura con una
Caballeria y pajar frente quince
barras fondo serere una Puzgura
unos Lino & Madelon y zguirava

Juan Lopez Restorido con un
una Tamarca quaxenta dx. do.

Una taxa al Calmaral dis
tta Puzguras para un Cauida

dos fanegas de Vega de Calidad

24... 2.
34... 11.

y tres de otra murada de Vega

almacen 144.

Otra ala Casa de Navarra

de un tercio de un Cauca una

14... 7.
62... 2.

fanega y tres de otras de Navarra

Calidad y tres de otras de Navarra

murada de Vega almacen 164.

Otra de Navarra al Sue

de un Cauca tres de otras

32... 2.

de Vega de Calidad murada de

figura almacen 10

Otra de los de los de

32... 7.

de un tercio de un Cauca para el

Cauca tres de otras de Navarra

Calças muradas ou figura almas

3^o gen 24-18

Outra alas Penhas d'agua

Outra pair ou Cauada Imoze

14
Oz.

2^o semes & segunda Calças muradas

Outra almagem 16-12

Outra em la Manchuela

a Babesamas d'agua ou segua ou

1^o 3^o 6.

6. Cauada ou faneja y tres zelemin

Calças muradas

Outra almagem 14-12

Outra Idem. ala Bomba

Outra Id. ou Cauada ou zele

6^o 11. semes con quattas ou os e des

Calças muradas ou almagem 18.

Otra Orem adha Dintan

1^a Una Cauda tres Zelmiers

3^{er}
7^{er}

4^a Coluar y nueve Camote todo

5^a Espumera Caldas mexasa Ufif

6^a gura almazzen 11. u.

Otra Orem al Zazo de esta

3^{er}
10^{er}

1^a Una legua Una Cauda tres zelmiers

2^a con tres alus Espumera Caldas

3^a mexasa Ufif gura almazzen 15.

Otra adha Ufio y dantante

1^a Una Cauda una furega Coluar y

1^{er}
3^{er}

6^a tres Camote Otterera Caldas

7^a mexasa Ufif gura almazzen 112. u.

Otra Orem ala Bomba

distra 2^a Tem. Vu Cauca tres zels

32

mines con un solo de Segurad e.

murada de figura almazzen.

otra Tem. abo Chinatos

distra una legua Vu Cauca seis

zelmnes contraes de los y en San

62
1762

12^a tem. Cerradura Cabdas y unafane

ga y seis zelmnes de Nua Nua

por Donda murada de figura

almazzen.

otra abo Nuaudes distra

Tem. Vu Cauca seis zelmnes

62
2462

6^a 12^a de shua y dos fanegas y seis zels

mines montunas todo de

Cahua mudada y refugura al

margen 27-28.

Can
3

On Buy 27-28.

Tres Baco 27-28.

Un Hea 27-28.

Onansa 27-28.

Doscolmenas 27-28.

Can Jimenez

Prinz

na. Cara Calle el Cura con

Conas y palar fuede dies baras

fondo nueve dia elonso el Valle.

Yzquierdo Equina veie axenda

ra Canama treynra 30.

no 120

Ena Trauaba con

Vinagre y zumo de lo que pasa
tres y la parte y zumo mas a la
Tph delano Moxillo pro Nudente
Entusado - - - - -

Una traza en la Mancha
la al Pozo de una laguna de
Cauida deis selemnes con tres

6z.

1.º Muro y dos plantaciones de yuca
Calvario mixta de yuca a la man

gen - - - - - 21.

Otra traza a la Bomba

distia Ndem. de Cauida una fane

1/2

1.º de canchete de yuca y de la Mantener

En su Emersion Segunda de
mota de yuca a la man - - - - - 22.

Otra dem ala Nexeda el

Leas dunta tres quaxtos el

qua cu Cauda quaxtos el

42... 11.

mmes & una perdida por denda

& Segunda Caldas muradas

figura almoxar. ----- 8-11.

San.

Don Buey -----

Don Lechones -----

El Bable.

Una casa en la Plaza frente a

un orras fondo Venite de Maria Di

az a izquierda Miguel Azobá vive

amendara Ganaxia Venite y do 22 - 22.

Una tona al cordal dreta

6z. 2.

media segua ou cauda seis de sem

nes segunda Cahida mixada

figura al margen ----- 20.

Don Gammas

Una tona al cordal dreta

en quanto de segua ou cauda una

1/2 3z 7.

fanega y tres zelemares de una

segunda Cahida mixada oufe

figura al margen ----- 112.

Capdo Carta Inuada con quanto

cientos de segua para dar al com

benito de las ynas de la Puebla

de Perez

Quatro Caballerias
 Unos Jumentos
 Una Cabra

Juan fernandez

Una casa calle de casa
 con corral Caballeria y pajar fiero
 de seis baras fondo Diez dia
 hazer enguina Vaqueiros Diego
 Harayo Vie arrendara Ganancia
 Ramon y dorax ----- 22

Una tierra en la Manchuela
 al Tercio daria una legua vucau
 de seis rebinnes con un arroyo

62. 11.

Segunda Calidad muacaba su

figura al margen 12.

Don Bacar

Un Tomo

Un cabra

Don Lechores

Francisco Sanchez de
Torre

Una casa en la Plaza con casa.

of Cavallonua fuente Kuntie y tres

baños fondo diez y seis, una erg.

erg dem. sin arrendara Pana

cia Kuntie y dos 22.

Una casa en la Mancha
Cia

al Lazo ditta una legua de

Cauada Veis setemnes con diez

62. 12.

Veis suos dispersos en un cerro

Q. mirada de la ciudad al margen. 2a.

Tobonayras Caball.

Gan. Tacuina yonchuos

Veinte y dos Caballeros.

Un Lechero

Jaco Fran de Valle.

Una Casa calle de la Cura

con corral, pajar y Caballeria

fuente nueve varas fondo quince

de arguina y zaguera Maria

de los Señores Regatados suana.

4
72^s 2
1980
1007

Entrevenida y otros ax -33.

Una tierra a la sid. nueva dista cien pax de Cabida
Siero celesti de seg. cab. mixada unij. al Marjor. - 23-11.

Corta Taura con trece

tos ax de que paga nueve a la

Capp que fundo el dia de S. Lorenzo.

Corta tierra a las Merinas

distra Venenra pasos de Cauda en

12ⁿ 7

Telmin de primera Cabida mix

Un figura al margen -8.

Corta en la Manchuela

al Texo distra una legua en caui

13^s 7

es una fanega y otras por denda

mixada Un figura al margen. - 2

San ... Long y quatro Cabias ...

Tacenta Chuis ...

Una Manana

ES
Don Sancho Zerrato

Una Casa en la Villa de Concepcion
Cauallera y papa facente Ventre
de waxas fondo Venite con Miguel
ferrn Carrero Tequero Don Sebast
alla Villa de Luidas Rodrigo de
gubado en axuendo enocherita Jo
ho a 88

no 2980

Una Manana con don mill
Vetezientos a que para ochenta
y uno al Venite que fundo Don Sebast
tian e otras 40

Otra una ala Retuerta dis

tra Usurarios pasos en Cauda

8^a. 2.
3^a. 11

ocho fanegas de Segunda Calidad

y tres de tercera murada Usuraria

al margen 384.

Otra en la Estanchuela

a Valdegamas de otra mala que es

14^{ta}. 5.
1^a. 11.

Cauda una fanega y seis de 1^{ta}

coluar y una fanega de monte

perdida por denda todo de seguro

de calidad murada Usuraria al

margen 213. n.

Otra en el Pozo de otra

una legua de Cañada de los zelermes

32. 1^a mes con diez años y pumera cali

dad murada y yfegura almazzen. - 12.

Otra de m. abo Churros

32. 3^a de m. de Cañada una furega

y tres zelermes con veinte años de

segunda Cañada murada y yfegu

ra almazzen. - 65.

Otra en el sitio y de m.

ria de Cañada de los zelermes

62. 1^a con diez años y pumera Cañada

murada y yfegura almazzen. - 2)

Otra en el sitio de la yfegu

ra de una legua de Cañada

62. 10

Unos zelmnes con Catorre churo se
primera Caldas murada Vistuzuna

63

al margen ----- 51.

Otra aotto Vicio y diron

En su Cauda una fanega y seis

64

1162. 11

zelmnes con leinte y guano de los

segunda Caldas murada Vistuzuna

otra al margen ----- 78.

Otra ala Manchuela en

los Chinatos otra una legua un

1162. 12

Cauda una fanega seis zelmnes

con Diez y nueve churo y seis fanegas

tres Catorre C. mus y seis al

margen ----- 13.

Juan Lopez

Una Casa en la Plaza concurral
y Caballeria frente nueve varas
fondo Diez y nueve, era Domingo
Delgado Izquierda Hipólito de la
Plaza visé arrendada Ganaxia tre
y tres m

33

Otra casa en la Plaza con
curral y Caballeria frente diez y
seis varas fondo diez era Beat
Lopez el Luna izquierda, en quina
visé arrendada Ganaxia once m. - 11.

Una tierra del Alamo

22. 2a

Una tierra de San Pedro Su Caída dos

Delimites de Segunda Calidad mu

xada de Segunda Calidad mu
xada de Segunda Calidad mu 6.12.

1767

Cesta traída con tres

Quinquenta de que paga diez

ydias de retie más alas monjas

la Puebla

Otra tierra a las casas su

42. 7.

Cauida quatro Delimites repa

mea Calidad mixada de Segunda

almacen 32.

Parado. On Buey
Una Herada

On Tern

~~On Tern~~

Thelpe Corraes

Una tuerca en la Manchuela de

62. 12^o

la Angostura de una ena figura 10

Cruicla seis zelemanes Etterera

Cabida muada su figura a mano

gen 8.

Un Buey

Con
Tan / Una Baca

Unatejera

tres Tumentas

Dois Lechones

Sian fino Montano

Una Casa Calle de Casas

frente diez y nueve baxas fondo

die de Juan Lopez Ndonde

Esquencia en quina Nubado en

axuerdo en quina ^{ta} y quatro an... - 11.

Esta Guayana con dos mias

Estadas an voluntad por las que

paga ada an cada una.

100
paga de renta de an y ocho

ans

Una trezena al Carrer

quillo de un quatrocientos pesos

11.º

en Cauada una fanega y quatro re

tennes de cereza Caldad mui

Unos ^{ta} almagren 28. 13.

17.º
Esta Guayana con

Castiello de Segue para diez
y ocho alcambanos e morjas de
Puebla



Cerca nueva en la Osera
chuela dentro una legua en Cañada

82-
7- - - -

ochoselermes. Coluar y en el
monte de Segunda Calidad nueva
en Puñguera al margen

111-22.

Cerca en la Manchuela

52-
11- - - -

alos Terres dentro de Cañada
Dico selermes con tres alcambanos
y quatro Franques de
Segunda Calidad nueva en Puñguera
al margen

22-11.

Otra Vem. ala Bomba

Un Cauca seis Zelmnes con

62^o 11.

dos Anos y quatro Pantones

Segunda Cabras murada Vist^{ga}

almacen ----- 11.

Otra Vem. entrada con

Cauca once y media Colura

12ⁿ 5^a
52^o 11^o

Segunda Cabras y cinco Cerrajes

ra de Luros murada y refuerza al

almacen ----- 22.15

Tres Buces -----

Tres Bacas -----

Tamaros

Un Floral -----

Dos anglos -----

Doce Cabras -----

Tres Churos

Do mazzarros

Unio Lechones

Un Cavallo

Una Tumenta

Un Pollo

El Sr. Juan Jimenez

una Carta Calle del Cura con
corral y Caua Nueva tiene e teni

tre dias y seis horas fondo Venite

y cinco oza Juan Leon y zguerra

Maia del Valle tiene arrendara

ganancia quaxenta y quatro rs. - 44.

Una tassa abastuerre

de la Plaza contra Terro y zing

62

pasos en Cauda Vris zelemines

de Segunda Cabaas murada en

figura almagren. 20.

Otra al Mar d'una Diez

62. 7. pasos en Cauda Vris zelemines &
primera Cabaas murada en

figura almagren. 18.

18. Otra Cauda contreracion

es que paga nueve de la Ca

pellania & Animas que posee

en el Mar pro Residente en to

ledo.

Otra treza en la Mar

62. 12. Chucha del Oro d'una una

Una Cauda Peis de Lemnes de tres

una Caldad murada de figura

almacen. 8.

Otra al Codual de tres

de tres media figura de Cauda

ff. . . 2.

de una fuesa de Segunda Caldad

de murada de figura almazen. 4.

Tres Buies

Uno Cabard

Quinte y una Calmenad

Un Turn

Quatro Estaxanos

Juan Campos el mayor

Una Casa Calle de Nueva

comprada y Cava Mexica frente

quince de las faldas de San Juan

francisco Juan yzquierdo Capella

ma y su familia su arrendadora

ganancia de veinte y dos años 22.

No. 1000 Esta granada condonacion

de veinte años que paga cada

y veinte años a don Juan y su familia

residente en Toledo

Una tierra a balneario

No. 1001 de don Juan y su familia

42. 7.

100, de Cava de quince años

omnes y su familia con sus herederos

de figura al margen 32.

Co. Jan. On Sumero

^{to}
Juan Iher Pava

Una Casa C. e. e. Cura conca

Cavalhera e passas frente quinze

baças fondo doze eia erquina 179

Maria Corren Pava Agulha

Vuavendo entremia e Veis 22. - 36.

Cura enla Para conca

e passas frente Veis baças fondo

doze e Veis eia Almo Moreno

Muito e queira Ambrosio Tavo.

e Rota da avendo En Seide

e Lino 22. - - - - - 25.

no 2.º

Cura Pava conca

ii Aquepaga quuzi a Ambro

rio Negales l^{ro} e. Rabal d'Alar.

Unattenua alas l^{ro} l^{ro} Negales

5762) 92 ditta una fozua ou Cauda una
faneza, y ou l^{ro} l^{ro} termines foz por
Dauda muada l^{ro} l^{ro} fozura a l^{ro} l^{ro} man

gen -----

Otra en la Manchuela al

62) 91 ditta Bem ou Cauda foz
l^{ro} l^{ro} termines foz Dauda muada

l^{ro} l^{ro} fozura a l^{ro} l^{ro} man -----

Otra en la Manchuela

32) 90 ditta l^{ro} l^{ro} y d'Alar ou Cauda
l^{ro} l^{ro} termines foz fozura

murada Vasegua al margen . . . 2

Otra en la orilla de la

de las Vegas de la Cañada Vieja

Antigua Calles de la Villa

67-12

Al Comun. P. de Coronado

de la Puebla de Alcazar

margen 96.

San

Quatro Tierras

Don Juan

Una Casa en la Plaza

de la Cañada Vieja

de las Vegas de la Cañada Vieja

Don Juan



Yzquierda Catshakna fima n. 12
anwendara Panaxia Serentia xxi

des. 60.

Otra Calle El Cura con
corral y Caua Mexica fuente traxer
baras fondo Fuente San Diego

Otra Izquierda San Campo su
anwendara Panaxia quarenta

y quaxo xx. 44.

Una trama atesado Elorla

42

undones d. n. a quaxo xxi

en Cauida quaxo xxi

Segunda Calidad murada

en forma almagren 16. n.

Ottra en la Mancha ala

Bomba, Via Cauda. Veis Lelm

62. H. con Diez y Nove chuo. 33

Cahido murada Pufigura al

maderen ----- 44.

Ottra al Tems ária

Tem. Su Cauda una fanega con

17^a

12. Lemic chuo. Extrema Cahid mus

para Pufigura almargen ----- 36.

Can^{do}
Can

Linco Tumentes -----

To C
Juan Garcia

Lopea

Una Cana Calle El Cusa con

conca Caballeria y un Almo

7
frente once banas fondo Levante

de San^a Maria Manuel Gualdas

y queda enquina reavuelta en

treinta y tres 33.

1000
No. 7.

Corta Grauada con ^{to} ~~traza~~

que paga nueve ala Capel

Manu^a de Oph Belano p^a

Can^o Do Bacar

F^o
Juan Domingo

Camino
una Cara Calle de Cura

con Corral y Caballeria fren

te nueve banas fondo Levante

de San^a Pa^llillo et Hoyos

7
Don Remedio y Manuel
fano de la vie enmendada

maxia traemta y otros... - 33.

no. 1000
Corta Guada con...
en que paga mulo a Juan
Cabrera pro Ven. de Caramea

Don Caball...
Un Tumento

Phelipe Arroyo

San...
Lente yena Caball...

San...
Un macho
Pere Chuis

Juan Pachon

San...
Una Baca
Una Heralda

Una anosa

Doz Bueyos

Doz Lechones

Un Cavallo

Trento Lingüenta y quatro

Cabra

Lingüenta Chinos

Quatro Copudos

Don Diego Galan

Un Buey

Una Baca

Gan^{do}

Un ternero

Un Cavallo

Quatro Lechones

Doze Colmenas

~~2~~

In T^o 1^o
Don Juan Velasco

Don Puy - - - - -

Unos - - - - -

Unos Bacos - - - - -

Do Alexar - - - - -

Do Anjos - - - - -

Una anga - - - - -

Una mula - - - - -

Fernando Barrera

& Cauas Villa

En la Villa de San Juan

ala Bomba de la una segua

22

6. Cauda Don Teodoro Coluán

A la persona Calixto Muradas

Aguja al margen - - - - - 19.8.

To
Juan Cano Arroyo,
V^o & Marcellina

Una casa en la Esplanada de

32... 4.
32... 10

Almofaraz de la casa de la figura
tres selmunes de la casa de la

de la casa de la figura de la

figura de la casa de la figura de la casa de la - 59.u.

Juan de la casa de la

de la casa de la

Una casa en la Esplanada de

4... 5.

Bomba de la casa de la figura de la casa de la

cuatro selmunes de la casa de la figura de la casa de la

Casa de la casa de la figura de la casa de la - 55.

otra al Camino de la casa de la

de la casa de la figura de la casa de la

dos zehennines Coluina Obayunon Cal.

22.^o 5.^o
4.^o A.

aguardas de Vinha pedras por Dombria

murada de fogueira almoxen. 27.10.

Juan Tomales Alvaroz.

Jezino de Castanubud

Una taxa da Manchuela alto

Almoxaraz desta una fogueira de Cañon

12.^o 6.^o

en zehennines Coluina Obayunon Cal.

da murada de fogueira almoxen. 2.21.

Otra al Pozo desta Obem. Uru

7.^o 5.^o
12.^o

Cañada Vieja zehennines Coluina de

Segunda Cañada murada de fogueira

almoxen. 96.8

Otra a alto Viejo y de esta

2.^a de Cañon Viejo zehennines de

62... 5.
42... 11.

Quinta y quarta de Monte de los

Quinta Cabanas murada y defensa

al margen. --- 87-5.

Otra ala Bomba de agua.

U. Cauda nueva de las Caudas

72... 6.
32... 7.

Ottentera Cabanas, y otras de las

Quinta murada y defensa al margen. --- 86-20.

Otra de los al Tajo de la

172... 5.

Quinta una fanega de las Caudas

Cabanas murada y defensa al margen. --- 165.

Otra de los al Tajo

de las de los. U. Cauda de las

52... 5.

Quinta de las Caudas y de la Quinta

murada y defensa al margen. --- 41-8.

Otra de los al Tajo

Vu Cauída dos zelmines Coloar

22^o 4^o

Expunera Calhao murada usfe

cura almargem ----- 35.24.

Otra Dem. ala Bomba de

tra Dem. Vu Cauída Us zelmines

62^o 5^o
62^o 4^o

Calhao Expunera Calhao y Usfe

Onotiles por Denda murada usfe

cura almargem ----- 82.17.

Taan Fidalgo Verno

& Kavael Villar

Una traza en la Manchucki ala

Bomba destra una Laguna Vu Caui

11^o 32^o 11^o

da una fanga otras zelmines &

Uezunoa Calhao murada usfe ----- 25.

almargem ----- 82.17.

12
Ctra a Balagomas desta

dem. Vu Cauada dos zelmines

22. 6.ª Alvará Atterzera Cakáo murada

Refugura al margen. 19-8.

Ctra dem. entrada Vucaui

72. 6.ª Vu Vucaui Zelmines Alvará Atterzera Cakáo murada Refugura al

margen. 67-11.

Juan Vitor Pastor.

Sezino Etalaxus.

Demarcacia dos Campos desta

52. 2.ª dos campos Inguentta पास Vu Cau
Luzo Zelmines e Bezurda Cakáo

murada Refugura al margen. 16-11.

Otra Carta Manchuela alas

Vna Bieja de una legua en

Caua en zelemin dehuar ^{da} & deq.

12.ⁿ 5.^{ca}
52

de Calkos y zincos Chircales por Demora

murada de figura almagen. 13.25.

Otra alio Almagenos deita

deum. Vn Caua deis zelemines &

62. 5.

dehuar & dehuar Calkos mur.

de figura almagen. 82.17.

Juan Vico Ferrero
de la Puebla de Alcorcon

una carta a Manchuela en el Pozo

62. 5.
152. 11.

Otra una legua en Caua deis

de zelemines dehuar y enafanes acer
Vna per deca deq. Calkos.

13
música Vestigüra al margen. 102. 17.

Leonimo Thomas
Gutierrez de Carriz

Una tuerca al Salmo de la

quatrocientos pasos en Cañada de

1^a 32. 2. fandangos y otras zalemnas & Segundas

Cabales musica Vestigüra al margen

Gen. 90.

no. 1^o de

Corra trauada con una memo

ria Corra Vna Cantada en

Limonia nueva.

9^o 1^o 3^o 4^o 5^o 6^o 7^o 8^o 9^o
Laga & Neta quebe de

Edicta quatro mas ala Paro

qual

Otra tuerca de la

Manchuela al Pozo ditta una legua

de Cañada de Juncos y de las Zeberras

24.62. to.

con dos olivos y algunas Leguas de

una Cañada murada y figura al

margen ----- 66.

1797 do. Otra Cañada con tres

de que pasa nueva a la Hermita

Hospital de San Ventura de los Rios

dos -----

Otra entre Sanio y de

22. to

transia de Cañada nueva de las Zeberras

con dos olivos y primera Cañada

murada y figura al margen ----- 24.

Otra entre Manchuela

al Teniente don Juan de la Cruz

62

don Juan de la Cruz

Segunda Cabala nueva de Segura

218

al mayor 26.

Teniente Buyes

Don Nicolás

Quinto Barad

Teniente

Don Hernán

Don Hernán

Don Alonso

Don Mariana

Don Lechona

don Mulo

219

Don Juan

Teniente Comendador

Quatro Marcas
Una Carreta para con

animal y Caballeria frente diez bar
fondo Diez y ocho res equina fo
querosa Nicolas Cano Vie anexo
Una Fanera frente y dos res 22.

cos
can

Un Carallo

Quatro Marcas

Una Novilla

Unos de la Haza

Una Cara Cosa para con co
animal y Caballeria frente diez
vasas fondo. diez y seis, res

Erquina yzgueraa Diego el
 conal Vie aprendara ganaria
 trezenta y tres ll. 33.

Otra Calle el Cura con
 conal y Caballeria fiente Vie
 baras fondo Cuatro ano yzguera
 de erquina Vie aprendara la
 mania doze ll. 12.

Una casa ala Estanchie
 la en el tozo de una legua yruca

| | |
|----|----|
| 62 | 11 |
| 18 | |

yruca Vie zelentes con Vie otros

Segunda Cakoo yruca faneza
 Vie por Bendia murara Vie fi
 gura al margen 22.

Otra enatto Vito y distancia

su Caída Inco zelmnes con ves oluo

5^o 10^o

Epimera Caldas murada Cufoura al

margin 30.

Otra deuro el Pueblo Ucal

12ⁿ 7.

una en zelmnes con un oluo cepume

ra Caldas murada Cufoura al mar

gen 11.

Otra ala Plaza de Caída de

22^o 7.

Zelmnes con un oluo de primera

Caldas murada Cufoura al mar 19.

Otra ala angostura deita

24ⁿ 12

una legua de Cau dos fumes de

tercera de murada Cufoura al margen 32.

Un Sumenito

Canabos tres Colmenas

Dos Lechones

Don Juan Mouillo

Una Casa en la Plaza con corral.

y Cavalleriza fiente diez vacas for

do de un año y cinco en el Martín

de la izquierda Juan de Boto me

arrendara Ganancia treinta y tres

na 33.
Señorido. Esta Cavada con seis vacas

por diez y ocho años que paga diez

y ocho y diez y seis más a la

Cabecera por Juan de Canames.

Otra Casa en la Plaza con

Coxal y Caua Nueva frente a los

puercos fondo Vieja y don dia Este

don finis y zquerada esquina del

Regula Nueva do endoze xx - - - - - 12.

Señor y otros Caballeros - - - - -

Ocho Cueros - - - - -

Una Puera - - - - -

Quatro lechones - - - - -

Gras
Tan

Y en elellan de la

Una Casa Calle del Cura con

coxal frente a la casa fondo

este dia Blas Comoro y cap

Garcia Ferrero y otros anexo a

Canaria Linné y quatro l. -- 24.

Do Trazo Trazas

Nino de la Puebla e

Alcozer

matanza en la Mancha

ala Bomba ditta una legua es

He -- 4.ª Cavida una fanega Coluar e

primera Caldad murada Vistigura

almagren 214. n.

Otra al Trazo ditta tres

quatro legua en Cavida tres

Telemas de Aluar e primera Ca.

32. 4.ª
52. 7.ª

yzimis e una pedrada Orvial por

pedria murada Vistigura almas

en 53. n.

Otra ala Bomba de agua

52. 5.
 Agua Su Cauda enafanera y de
 Zelmnes Coluar de Ca. Cabao.
 murada en figura al margen . . . 212.12.

Otra en el Sitio y de agua

52. 5.
 Agua Su Cauda Zinco Zelmnes
 Coluar de Ca. murada en
 figura al margen 68.25.

Otra en el Sitio y de agua

222 5.
 Agua Su Cauda de Zelmnes de
 Coluar de Ca. Cabao murada
 en figura al margen 27.15.

Orden Real de
 Valladolid
 Onaterra en la . . .

ala Bomba surta una legua en

1^a 5^a

Cauida una fanega coluar

Segunda Caboas murada

almacen - - - - - 165

Entre el mto Uru y distancia

3^a 5^a

1^a Cauida entre Termines coluar

2^a Segunda Caboas murada

figura almacen - - - - - 11.8

Y ep
tres Terrenos Terrenos

2^a Carabullos

Una tierra en la Banchuela

ala Bomba surta una legua en

1^a 6^a 5^a

Cauida una fanega y Ueis Ter

mines coluar 2^a Seg Caboas

agua 3^a figura almacen - - - - - 207.12

Juan B. Ramos

Una tierra ala fuente



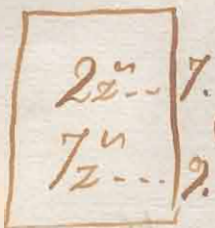
dista quatrocientos pasos en Cañada

una fanega de primera calidad en un

mojo de primera almacen. 96

Otra Tierra alas Caras en

Cañada de terrenos de primera



calidad y de segunda en un

mojo de primera almacen. 39. II.

Otra en la Manchuela dista

una legua en Cañada una fanega



con quatro cuerdos de primera calidad

en un mojo de primera almacen. 20.

Caro.

En Tlaximolco

Juan Martin
Monibai

Una casa en la Plaza con corral y



Casita nueva frente a los barcos fondo de

entre y dos en la esquina de Cerquinos

de la anexada Ganancia Nueva y otros. - 2.

Una casa Junto a las casas en

22.

7. Casita de los señores república Casita



anexada Casita de almacen - 16.

Voluntad

Contra Casitas con los señores

Lingüística en el que pasa el río y

de los señores más altas montañas de la

Puebla

Otra de los señores de



Romero Anta ena legua Vu Cauca

1^a... 12^a una fanga etterera Cabaas mur

Vu foga al margen - 16.

Otra al Taus Anta Orem vas

2^a 3^a

Cauca do zelmnes y rivales por

Donda murasa Vu foga al margen

Otra en cho vicio y distancia

3^a 12^a

Vu Cauca tres zelmnes etterera

Cabaas murasa Vu foga al margen - 4.

Otra a L. Tomingo Anta

Los leguas Vu Cauca dos fangas

21.

12^a etterera Cabaas a L. Juan Lopez

Redondo del Teruello traxera Rey

Waldio Vu foga al margen - 32

Juan Pachon Prus

Una Casa en la Plaza con corral

y Caballeriza frente ochovarias fondo

del ayuntamiento de Sebastian Vaz y Equ

Manuel Nieto axexo vie axerrosas

Tercera treinta y tres de 33.

Una tierra en las Hexas de la ca

axera daria mill pasos en Caudo



Unico fangas y seis zehennas de

Segunda Cal. murada Ufigura al

margen 22o.

Robust

Casa Guadaña con mill y zehennas

de que paga treinta y tres al Com

vento de Montañas de la Puebla . . .

otra treinta y tres de

82ⁿ 2. Otra Lientis Languenta pasos 15
Cauida ocho zelmnes Segunda ca

lorad murada Vistura almargin... 26.22.

Otra afuerate vuesa dunta

Languenta pasos 15 Cauida vnzele

12ⁿ 2.

mm de Segunda Calorad murada 15

figura almargin... 3.11.

Otra en la Estanchuela dunta

una lequa 15 Cauida seis zelmnes

62ⁿ 12ⁿ

con dos olivos de textura calorad mur

Vistura almargin... 10.

Otra en los Cochuales dunta

media lequa 15 Cauida quattrose

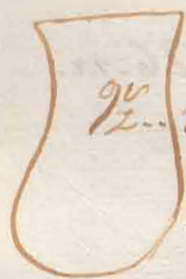
42ⁿ 7.

lemnes Aina Segunda Calorad

murada vistura almargin... 30.

otra ala Manchuela alas Linas

Vejas ditta una legua en Cañada mu



12^{va} 12^{va} eye zehannes retterera Cañada mu

raza de figura al margen 12.

otra al Aguillo ditta en

quarto de figura en Cañada zuno ze



5^{va} 7^{va} zehannes de figura Cañada mu

raza de figura al margen 16. n.

Doz Bayes

Doz Bacas

Una anosa

Un Bezexo

Ganados: En Cavallo

Una Puexca

Dozientas Venetas zuno

Cabras

Robenta y ocho Cubos

Ocho machos

Una Yumentia

Juan Sarda Almirante

Una Casa en la Plaza concorsal
y Caballeria frente ochorrasas por
do treinta y quatro, sea equi
na Izquierda Molino de Azete
de Sph de Belaxo sea axiroara
Canaria quarenta y quatro aa aa.

Enatencia en la Estanchuela
al Zeno para una hoga en Cui

22

da nueve Tesmnes Estuar de
primera Caldas mexasarufg - 160-27

almanac

1^o de Citta Nauarra con choz^{tos}

Linguentia in Equo para Venite
y otras y dias y vrate mas alas

Monjes de la Puebla

Otra tuerna de la Bomba

divisa Item. en Cauda ena fare

15^o 6^o

4^o de 3^o de los zelemines rekuar de

primera Caksas murasa 1^o de 3^o

almanac 321. 25.

Otra acto de los y de

trama en Causa de los zelemin

6^o 2^o

11. nes con quatro olun e veyunas

Caksas murasa refigura almanac 18.

Otra al epdo de la fuente

Nueva ditta con paso en Cañada

62. 2... seis zelmnes de Veguina Caldas

murada de figura almazara. 20.

Don Bueyes
Tanad. On Cavallo
Cuenta calmenad.

Juan Salgado

Una ditta al Codzal ditta

en quanto de suya en Cañada

7.

una fanega y seis zelmnes de

una de Segunda Caldas mix

de figura almazara. 135.

Una Guavada con diez m

de que paga seis a don Juan Cabrera

por sueldo de Canamero

Dos Bueyes

dos
Fan.

Una Baca

Una Mañana

Un Fumento

Juan Domingo Murillo
13

Una Cama en la Plaza con corra

Caballería para y Bodega con

Cauida ochos varas frente a la ba

ras fondo doze varas e izquierda en

una arrendada Ganancia trece

cytras de 33.

dos
Fan.

Una Saizada con corra

al con
todem
jon

Quinquenta as segue paga qual
tro y dias y siete mas alamb.
Amontas de la Tierra.

Otra Caserita Nueva con

unal, Caballeria, pajar, y Bode

ga Pu Casida Diez baros, fente

oore baras fondo Diez y seis dia

esquerda esquina Diez arren

para Tanaria extrema otras ad - 33.

Una tierra conigua a la ca

ra Pu Casida un zelenn de

primera Calidad muradas

figura al margen. 8.

Otra ala Calleja de la

82. 7.

Manchuela ditta tres ^{tos} paros sus



Cauda dos zelmnes con Lenio

suas e para mera Cakias

muasa eufigua almagren... 31.

otra ala Manchuela e de



Angostura ditta media legua sus

Cauda tres zelmnes con nubes

suas e para mera Cakias muasa

ra eufigua almagren... 33.

otra enatto e de ala

Bomba ditta Idem. e de Causa



muasa zelmnes con tres suas e

segunda Cakias muasa eufigu

ra almagren... 2.11.

Co do
lan

Do Bueld

14
Vna Caballeria

Tercio de San Juan y de San Pedro

Quarta de San Juan

Juan Pedro de San Juan

Una Casa en la Plaza de San Juan

y Cavalleria de San Juan de San Pedro

de San Juan y de San Pedro en el lugar de

San Juan de San Pedro en el lugar de

San Juan de San Pedro 27.

Una Casa en la Plaza de San Juan

de San Juan de San Pedro en el lugar de

62. 7.

de San Juan de San Pedro en el lugar de

de San Juan de San Pedro en el lugar de 28.

Quinta de San Juan

Una Casa en la Plaza de San Juan

de San Juan de San Pedro en el lugar de

Juan Gallego Pozo

Una casa en la Plaza con casa

y Cavalleria frente en el barrio

fondo de unie y dor via Manuel

P, sueto arado y zaguera equina

por arrendara ganaria treinta

aprox ad ----- 33.

Una casa en la Manchue

la al pzo ducia una legua en Caño

12^o 10^o

de nueve zeminnes con Dico chuo

aproxera Calero mizora sufo

almazgen ----- 48.

Otra en otro sitio a los

12^o 11^o

Chimatos ducia Dem. en Cañida

Intelector, con quatro chucos de

Segunda Casaa mixada vici

gura almagren ----- 9.11.

Otra ala Zamora dnta

diez pasos en Casaa nueva zelema

12. 7

nes con un chulo y tres frutales de

primera Casaa mixada vici

ra almagren. ----- 84.

Otra alodial dnta con

quattro Aloua en Casaa dnta

32. 6

6. Zelenines de una y primera ca

saas mixada vici almagren. ----- 30.

Otra actho vicio y dnta

10. 7

7. en Casaa diez Zelenines

de una y segunda Casaa mix.

Una figura almagren 75.

Don Bueus

Una Baca

Canario / Un Hexal

Unos tres colmenas

Un Lechon

Un Tumento

Un Cavallo

Juan Lopez Redondo

Una Casa Calle de la casa con

conat Caballeria y pasad tuina

de fuente diez y seis boxes fondo

de un bra fern do Cavallo y zguia

de Casa propia un arrendada

ganancia que a No.

1000
Vot.

Cerco Travesa con Terco

Setenta y siete seque paga quattos

diez y nueve más al Terco de

Posito
del Pueblo

Pubio

Cerco en otra Calle con cruz.

Cavalencia y para frente Cruz

baras fondo quince en Carapio

para Tequenda Fran Juan Montano

Ure arrendara Ganancia Cruz

do.

1000
Vot.

Cerco Travesa con dozeientos

Setenta y cinco seque paga

ocho y ocho más al Terco de

de las de la Tierra de la Cruz

Una traza ala Puebla de

22. 7^{as}
tra Trazas en Cauisa doze
mms e mms Caldo mms
ca refugura a mazen. - 16.

Otra a los tizenxos de

6^{ta} 12. fanegas
tra una legua en Cauisa de
12. fanegas tizenxera Caldo a l.
de y el Baido Manuel de
de Galan refugura a mazen. - 16.

Otra a la Valle de Xonim

6^{ta} 9^{ta}
tra una de leguas en Caui
de seis fanegas mms por de
de y el Comado de la Puebla
de Juan Martin Monasterio

Al y el aldio sus figura almas

Gen 10

Otra en la Mancha al

de las dadas una figura en Cauca

nueva Termes con quatuor San

12^{as}

tones Casco Cerrera Cabas

muraos sus figura almarzen . . . 12.

Otra en la Mancha al

las Linas Viejas dadas una figura

12^{as}

en Cauca una figura almarzen

zona Cabas muraos sus figura 16.

almarzen 20.

Otra Camino de los

al Camino de las Huertas dadas

Tom. de Causa unafamega

[17a] Segunda Caldad murava

Sufiguia almagren - - - - - 20.

Do Buiid - - - - -
On Tumento - - - - -

Juan fina Reberga

Onacasa Calle ecantra

uanas ala Plaza con unalero

Cozas y Cava Merica frenteduis

yreis baras fondo Merittè Freid

dra eyzquenda erquina mecaaren

oara Ganaria Merittè y dor

axiake? - - - - - 22.

Una uncia al Omo de la Ca

una libra de azúcar y quinientos pas

62. 2. Un Cauda seis fangos de legumbre

cañao murana y figura almazzen. 2do.

No. 1100

Una Guayana con mil de

que paga trece y a Or. Felipe de

menz el Termino de la

Una uncia en la Man

chuela de la Argonadura de una uncia

62. Agua Un Cauda seis zehmines con

62. quatro onzas de murana cañao, y

seis zehmines de vino por Dendia

murana y figura almazzen. 1do.

una onza de azúcar

y de otra parte en Cauca uno zete

mines de otra parte de Cauca

52. 4.
7. 9!

y de otra parte de Cauca uno zete

10

muada de figura al margen. - 89. II.

otra al Vicio de Sales

penas de otra parte de Cauca

Ha. 62. 9!

una fanega de otra parte de Cauca

y de otra parte de Cauca uno zete

prodenida muada de figura al

margen. - 165.

otra al Vicio de Sales

denia de otra parte de Cauca uno zete

62. 9!
Ha. 62. 9!

mines de otra parte de Cauca

fanega y de otra parte de Cauca uno zete

Quon dettaxera Cakooa murra

da Vestigura almagren. 47.

otra a Baldepenas ditta

una legua vucauon Veis zelemines

de Vin y por el por denda y arca

62.
Ha 62.

7.^a fanegas y Veis Zelemines Cakuar

dettaxera Cakooa murra Vestig

gura almagren. 404.

otra en la Stanchuelas

Vin y Veis ditta Vdem. Vu Cau

62.

7.^a de Veis Zelemines y por el por denda

murra Vestigura almagren. 2.

otra de ala Boma

la ditta Vdem. Vu Cauca

quatro Señores Coluán &

42^a 5^a Segunda Caxos murada B. P.

gura almogor... 55.

Una Baca

San^{do}

En Noculho

Don Alexander

Onanso

Juan Pter Pius

Una Carta en la Plaza conca

Cavalleria y palax fuerte och

huas fondo doze ma Diego San

cher talabexano Tsequexa erg

Regulade Ouan^{do} en quaa sacaber. No.

Unatressa ymmediatta

al Pueblo de Cañada una fanega

17a 7. Primera Cabasa muada en

guia al margen - - - - - 96.8

Otra al Pto de los Zorros

donde dista dozeientos pasos hacia

suva siete de termines Capimera ca

17a 7as 2da 9. Segunda una fanega y un Termino

Segunda mur de figura al

margen - - - - - 99.11

Al Pto de Cesta Traurosa con mill y

Termino de que pasa traurosa y

at tres al Pto que fundo en

varian otras en talaxas

bias - - - - -

Otra tierra a la C. de S. J. de

Cerro Santa Cruz para sus

12.

1. Causa nueve zehmines

Casas murada sufragana al

margen - - - - - 30.

13.

Cerro Grauaa condo viento

Linguentra un seque para vri

tos y dies y siete mas a la Ca

pellania e Anuinas - - - - -

una encho Sario y duntan

La un Causa dos zehmines

14.

una Casos murada sufragana

al margen - - - - - 16.

Cerro Grauaa condo a

memoria de don mias rezadas a
do x^o Carta una que sea de legal
el Cavallero que es su voluntad...

otra encaja y mmedata

al Pueblo su Caua doze mmedata

22. 7^o de primera Carta una mixada su

figura al margen - 16.

otra aludual dextra

Ynguarto de legal su Caua doze

37. 7^o de una de legal Carta una

otra enca de Vdem. mixada su.

figura al margen - 37. n.

otra enca de legal

la ala de legal de legal

Agua de Caída ematanga con

Vino de uva para Panam de uva

4a... n
32... y!

da Cabana ycaresalem Inve para

Denida murada y figura almas

Gen ... -23.

Nota: Carta Guaraa condiczen

tuos Inguenta de segue para

Vino y dca y nete mas a 8 y 1/2

Para pro Rucina entofedo...

Carta en la Manchuela al

Terro de uva de Caída

627

Mes de uva con uva de uva

y en planton de segunda Cali

de murada y figura almas -22.

No. 1900

Cerrea Trauada con doziientos

Linquenta id segue paga diez

y diez y siete mas a Olypice

Velanco pro

otra en dho Sitio y dntan

da' en Cavada una fanega de

17a

Quinda Cabasa muassa de figura

almacen - - - - - 2o.

otra a lido Regio de

tra de leguas en Cavada qua

18a

otra fanegas de ensera Calida

L. P. N. y S. Valdo de figura al

almacen - - - - - 6A.

otra en la Manchuela

al Texas dñca una legua su

Cauca tres zermes Coluar

32^o 6^o

Atencera Caloas murada rufca

almacen - - - - - 28.29.

Uete Colmarad.

tres Buei.

Sanado

On Nobillo - - - - -

Don Bacar.

On arroj.

On Berera.

Ona Berera.

Uete Cabrad.

Vente Chinos.

On Lechor.

Do Lechor.

On Caballo y un Parri

Juan el Conjal

Una Casa Calle el Cura con
conjal y Cava Nueva frente ocho
barras fondo veinte y quatro vara
y zaguera en quina vrie arren
dara Ganaria treinta da - - - - - 30.

Una casa con palda el

Una Casa en Cava tres zele

32.ª m. mnes epumera Calidad enua

Cifera almagren - - - - - 24.

una a leido duna do

zuecos para su Cava unafel

33.ª m. mega y cozes de mnes epum

Calidad ^{da} mixta Safegura alman

gen ----- No.

Dona al Rubial Santa

quattrocientos para un Caucho

371.^{ya}
1765.^{2a}

tres fanegas Espumosa Calidad

y una y seis de emmer de equino

mixta Safegura alman No. 348.

No. 1000

Contra Caucho con el verso

que se paga diez y ocho

alas monjas de la Puebla

por el que se paga

fondo Juan ^{Sanchez} ~~lozano~~ ^{ba} ~~lozano~~ ^{ba} ~~lozano~~

de un

Do
Jan

Do Buey

Juan Romero Utrero.

Una Casa en la Plaza con arca
y Cavaleria, tiene diez bacas
fondo treinta dia enguina y 29
Pedro ferns vive arrendara Panduro
Vente da do.

Una casa al Camino de

oxellana dicitur Lien paso sus

1. Cauida una tanega de Reguena
Calida murasa y figura al
margin do.

Una al liza dicitur Fern

2. Cauida quatro Lelemora
primera Calida muradara

figura al margen 32.

otra en la Manchuela

a Balsemas ditta una legua

62. n.

En Cauda Uris zelmnes exte

na Casid mudada Ustoga

ra al margen 8.

En Estadio Arunero

al Arano tamuso ditta una

legua corona muela que bar

algunas a benidad muelas

dure an. dis fangad . . . 160.

En Buis

Enados: Una Rocilla

En Hexal

En Tumento, Tuna sechoa

Juan Garcia
Herrera

Una Casa en la Plaza concorra al y

Calle de la Puente de los baxos fondo

tercio y quarto sea don Sebastian

de la yzquierda esquina de la

puercera Ganada Berenice y de la

1^a 66.

Una casa al Cadaval de la

yn quarto de la cauda que

sea de la Puente de la Puercera

1^a 7^a

Calle de la murada de la Puercera al

maasen 30.

1^a 1^a

Esta Ganada con que

Quientos no se que paga dose a
A l'ensia das Vegas

Otra a l'alde encuallos desta

dozientos pasos ou Cavida dos re

2a
Az

7. Semines de primera Caxoas y qual

tra de segunda murada ou faga

ra almagem 27.11

Otra a l'elido dos Zauado

nes desta Idem ou Cavida ou

62.11

7. Semines de terceira C. murada

Sufoira almagem 10.11

Un Buoy

Dois Raud

Canados

Uma Fleuda

Quatro

Un Tumento - - - - -

Tres Marzanos - - - - -

Juan Lopez Ribondo es

Una ^{menor} trada a las Linas de las

Junta una legua en Cavada de

6^{va} 12^{va}

de Simones de Texera Cabada mas

para Vistegua almancen - - - - - 8.

Canasoy

Unico Tumento - - - - -

Un Lechon - - - - -

Juan Lopez de Luna

Una Casa en la Plaza comuna

de Cavalleria frente a las Casas

fondo de la casa de Arguina, Juan

Mano de su arriendo en quera - - - - - 11.

Y quatro ¹da

1780
Coban

Cerro Cauada con mill qu

trocientos. Carenta y cinco ¹da

que pasa quarenta y quatro ¹da a

las montas de la Puebla

Una tierra en la Manchuela

62^{da}

6^{da} al Cerro de una legua en Cui

deis zelemines de shuar Atrevera

Calidad murada y figura almas

gen ----- 5125.

Otra Cerro deis y distan

cia en Cauada deis zelemines con

62^{da} 12^{da}

quatro shuar Atrevera Calidad

murada y figura almas

Otra Dem. entodo Uu Cal

uda nueve Telemes Atterera

72^{va} 72^{va}

Calidad mixada Uu figura almas 12-

gen ----- 45.

Otra al Costual dnta en

quarto de agua Uu Cauida Uu

62^{va} 7^{va}

Telemes Uu Uu de Bepurada

Calidad mixada Uu figura almas 45.

gen ----- 67.

Otra entodo Uu Uu y dnta

trancia Uu Cauida nueve telmi

72^{va} 7^{va}

nes Uu Uu de Bepurada Calid - 67.

mixada Uu figura almas 56.

Otra Junto a las casa

Un Cauda Vette Zelenmes e

7^o 1. primera Calera mudada CW-56.

figura almagren ----- 53-11.

Una alor Cano renta

trezientos panos Un Cauda

5^o 1. Tercio zelenmes e primera Calera
4^o 2. ...

... y quarta e segunda mudada
... figura almagren ----- 53-11.

Unos Un mulo -----

Quatro Jumentos -----

Juan Inacio Mouillo

Una Casa en la Plaza con
corral y Caballerisa frente de
se banas fondo Venuti y recos.

Una Juan Lopez & Luna 1729

fran Jauco me arrendara para

una fuente y quatro ca... 21.

Juan & Otto.

Una Concha para con casa

Media fuente diez varas fondo

nuebe dca Emario Mouillo Fz

quexda enquina me arrendara

Paravia fuente y dor ca... 22.

Ochenta y ocho Caball...

Trinquenta Cabos

Un Buey

Un arnofo

Un Tumentto

Una Lechona

Q dos Gan.

Juan Leon P.

Una Casa Calle del Cura con
corral y Caballería frente Vieis
baras fondo Vieito y Vaca sua
Pto Tomate yeguicada fian^{ca} p
menes Pto sue arrendara Taraua
treinta y tres años - - - - - 33.

Quinquenta y quatro Caballos.

Seis y tres Chibos - - - - -

Don Machos - - - - -

Don Lechones - - - - -

Un Jumento - - - - -

Joseph Apurte

Una Casa Calle del Cura
compaña frente Vieis baras

fondo ocho dia Maria el
Valle y izquierda Higueras eta
Para su arrendara ganancia de

cinete de do.
San. Do.

Juan Martin Labrad.

Una Casa e el cura con

cuarenta y quatro dia la Hermita
con un fuente de agua fondo

el valle su arrendara ganancia
cuarenta de do.

cuarenta de do.

Una casa en la San

chuela alon unos vesas suca

tres quartos de legua, e su Cau.^{da}

Veis de lhamnes de Vinã Invid^{da} por

62. 7.

denda mirada de figura alman

gen -----

Tres Buies -----

Uma Baca -----

Um Gan ----- Doze colmeias -----

Um Sum^{bo} -----

tres Lechões -----

Juan Morato.

Uma Baca -----

Um Gan -----

Um Polho -----

Juan Garcia Lopez

Um Gan ----- Dos buies; uma Baca -----

Juan el Campesino

Promexo

Unos Cabras

Una Tuerca

Quattro Lechones

Juan Pizarra

Un Cavallo

Con
San

Una anosa

Una Baca

Juana Tomales

Una Casa en la Plaza con una

Caballeriza, Taja y Bodega sus

Cauda ocho barns frente Casas

se barns fondo treinta y seis

1^o 9^o
Ora todo fino Montano y zquer

ra Segunda Regular Suava

En quarenta y quatro x^o - 11 -

Unattina contrigua ala casa

su Cauida do zelmnes Exumera

2^o 7.

Calidad murada su figura alman

gen - 16 -

Otra al Calidao deita quarenta

3^o 9.

pasos su Cauida tres fonzas e b^o

Calidao murado su figura al margen - 120 -

Otra contrigua, su Cauida qua

4^o 7.

tres zelmnes Exumera Calidao mura

da su figura al margen - 32 -

Otra en la Manchuela

ala Angostura ditta tres quantos

de agua de Cauda una fanega y

1 fa 6 2. 11. 6. 12. 2.

una y seis zelmunes de Vegueroa Calhoas y

una y seis zelmunes de Azucena todo

de murada de Azucena al mar. 120. 25.

Otra ala Calle de la Barca

ditta dozientos pasos de Cauda y un

S. 7. 7.

de fanegas de primera Calhoas mur

de Azucena al mar. 180.

Otra al Coual de campo

ditta ciento cinquenta pasos de

25. 7.

Cauda nueve zelmunes de primera

Calhoas murada de Azucena al mar

de gen. 12.

Otra en la Manduca de 1

tra tres quartos de la Ucau

7z.^o 4p.
5z.^o 4o.
Otra de semenes de Coluar y primera
de zinc de Vina pedida e de dem

murada de figura almazzen - - - 135.

Otra de la Ucau y de la

de la Ucau de semenes de

6z.^o 6p.
4z.^o 7p.
Otra de semenes de Coluar y primera

de zinc de Vina pedida e de dem

murada de figura almazzen - - - 135.

Otra de la Ucau y de la

de la Ucau de semenes de

12.^o 4p.
6z.^o 7p.
Otra de semenes de Coluar y primera

de zinc de Vina pedida e de dem
murada de figura almazzen - 135.

Otra a Valle Hornos dñca de

Su Cauca Vie zelemines de Bazun



62.ª Cañada a L. Camino de Valle

Cañ. 1.ª de Valle Hornos de y.ª

muñaca yufura amager. 10.

En Buey

Vie Bacar

don
Talan

En Ferial

Tres años

Quatro Lechones

Exempta y zuno Colmena.

Juan Bacas Verino de

Canamero

Una Casa en la Hada con

corral fuente Vie baxos fondo dñes.

don Manuel Talan y zguarada

Las Animas de V. M. en

10
12.

Quia N. M. con...

Las fientes de las bancas fondo de...

ta de las Animas y zaguera en...

12. 20.

Juan Bernarcho
Sevino el Caballero

Enattura en la Mancha

la abo el majano de esta comar...

Az...

qua en Cauda quatro lemines

soluar a primera Caldas murada

supera al margen - 11-16.

Decorative flourish

Juan Perez Ocaso

J. Ferrero Idem.

Una casa en la Manchuela al

Almoxarife de una legua y media

4.2.
3.2.

y media quatro sesmias de coluar y

primera Calvaas murada y suspuera

almoxarife ----- 60.

Juan Sanchez Ocaso

Robale por

duplicado

este año.

J. Ferrero Idem.

Una casa en la Manchuela al

Almoxarife de una legua y media

4.2.
3.2.

y media quatro sesmias de coluar y

primera Calvaas murada y suspuera

almoxarife ----- 60.

Juan Poldanber

Don Cavallo

matéria en la Mancha

ala Bombadina una legua Urcal

32^{ls}

6^{ta} uida tres zelemines Coluar

trevera Calidad murada Ustigura - 28.27.

almazem. - - - - - 88.25.

Joseph Nardo

Don Lino

matéria en la Mancha

al Tro doria una legua Urcal

52^{ls}
17^{ta}

5^{ta} Lino zelemines de Coluar y ena

lega & Urcal de monte murada - 88.25.

Urcal almazem. - - - - - 7.00

Don

Juan Benito

Yacha

Verino & Navas de

Una tierra en el Pinar de la Bm

12ⁿ 6^a

ha tierra en la zona de Cañada de

León Colinas de Navarra Calvo -- 7.21.

murada de la zona de almarzen

Juan Manuel del

Año de Verino de la

Yacha

materna llamada Guantena

en el Pinar de las Cortes al Terno

12ⁿ 11

obra de tres leguas de

dos fanegas de segunda Calvo

L. Navas de Verino de la

de la Puebla de San Diego Calvo

pro Levino Dem. Perfumada alman

3^{gen} ----- 40.

Juan & Cabanillas
Levino de Talaxubias

Quinta Santa Manchuela

ala Bomba de agua en la sequa 1900

Cauida deis zelembres Coluair de

6z. 6^{oz}
3z. 3^{oz}

Calidad yeres ymotil por

deuda murada Perfumada alman

3^{gen} ----- 57.25.

Quinta Dem. al pozo de agua

Dem. de Cauida quatro zelembres

4z. 4^{oz}

Coluair yrumera Calidad

de Perfumada alman ----- 11.16.

Juan Tomales

Verino & Navas de Vill.

Quarta en la Mancha a

los Almajano ditta una legua de

Cauada de Zermenes Coluar

62^u
22^u

5.º y do. & una pedrada todo ese

gunda Cahos murada y refu

ra al mager. 85-28.

Joseph Ballero

Verino de la Puebla

Quarta en la Mancha a la

22^u

5.º Bomba ditta una legua de Cau

dos Zermenes Coluar & Segun

da Cahos murada y refu

al mager. 27.º

Otra al Camino Bep do

tra tres quartos de legua en Cau

6^a Vis Lemmes Coluan Cacerera

Calidad murada Cruzadura aly

margen 57.25.

Otra en el Vicio y dinstan

za en Cau da dos Lemmes ce

2^a 6^a Coluan Cacerera Calidad mur

Cruzadura a margen 17.8.

Juan Almoada Seri
no de Nabalallar

Enattara en la Manchuela

al pozo dinstan una legua en

2^a 4^a Cau da dos Lemmes Coli

era de primera C^{da} mas x en

figura almagren 35-24.

Otra ala Ansoncua d'ora

Dom. su Cauda dos Zelmnes

22. 4.º

de suva epimera Calid' mura

figura almagren 35-24.

Juan Degado ser.

de Kamebular.

Una tina ala Manchuela alo

Mojano d'ora una legua su

1766. 6.º

Cauda una fanosa y Uis zelmnes
res Colua' et'era Calid'

omurada figura almagren . . 173-8.

Otra al Voz d'ora Tem

su Cauda Lino Zelmnes es

52. 5.º

suva deq' e. mura suva

almagren 68-25.

Juan Mayor Señor

de Navarrellos

una terna en la Mancha

la ala Bomba d'otra una legua

2^{ta} Syl. Un Cauida dos fanegas y rreales

por Dencia mixada Cuyguera al

margen - - - - - or.

Otra Tern. ala Angos

tura d'otra Tern. Un Cauida

3^{ta} 4^{ta}

tres. Ternos resuar equi

mera Cahida mixada Cuygu

na al margen - - - - - 53.21.

Juan Mayor Señor

de Navarrellos

Unatrina en la Mancha

ala Bomba dura una legua

en Cauida una fanega y tres

1/2 lb

5.º Zelenos de Colua de Bes^{ca} Cali

dad mezada suficiente al mar. 206. s.

Juan Estanislao

Vicario Dem.

Quarta en la Mancha al

tozo dura una legua en Cauida

3z.
2z.

tres Zelenos de Colua y doce

monte todo de Veg^{ca} Cabasos mu

rada suficiente al mar. 44. 9.

Juan Ramon

Vicario Dem.

Quarta en la Mancha

3z.

la ala Bomba dura una legua en Cauida tres zelenos

Colonia Segunda Cahoa
mixada y figura al margen... - 8.

Juan Luengo Villalon
y
Teresa y Talavera.

Una traza llamada Fuente
ya a la fuente de Santa Sta
ya a la distancia de leguas en Cañada
Tercio faneas y traza Cañada

57... 12^a

La Oph Cabo Cerizo y mendi
y la Puebla T. Coahuil rebajas al

El Juan Muro pro Ridente
en Tronada v. Oph Digo Sta

Mota pro y figura al margⁿ - 80.

Ypha y los Tercio Sta
Puebla

Una traza al Codual ditta

En quarto de legua en Cañada

una fanega y tres Termines de

1
N.º 32

2.ª Segunda Cañada mixta de legua

al margen 50.

Mucas Para

Una Cañada Para comuna

de Caballeria fuere diez y seis

varas fondo de un ochavo, era

de Ambrosio Gonzalez y su hijo en

quien vive en la Cañada

treinta y tres de 33.

Una zona en la Estan

chuela de la Bomba de una

2.ª 11.ª

legua en Cañada de un termino

de Segunda Calidad mixada su
figura almacen - - - - - 15.

Tiene en honor a Casti^g 3894

segundo dice segun respuestas Gene
rales Duroto Tenite etc. - - - - - 120.

Lorenzo Pacheco
de Navarrelles

Una tirria ala Manchuela en el

lozo ditta una legua de Cavi

^{12. S.} da en zelemin Asturias de Seg^{da}

Calidad mixada su figura

almacen - - - - - 13-25

Manuel Diaz
Galán

Una Caracera de la comarca 38

de Caualteria tiene en su casa

fondo de tierra equitativa de

quecáda Juan Bacas Venio de

Canamero de su anexadura Canavia

Vente y dos su 22.

Quita en la Parroquia de San

tiene casas fondo de tierra de

Nicolas Cano de quecáda Manuel

de su anexadura Canavia de

tre y dos su 22.

Unatua en la Calle de

22. 7. Cauda de selmnes epumera ca

haya mudada de figura a margen 16.

Quita de la Parroquia de San

tre y dos su Casa en

1^a - 7^a fanega ¹primera Caboas ^{12^a} Nueva
de figura al margen - 96.

Otra al ¹terceros ¹dura
una legua ¹U Cauira ¹deis ¹fanegas

6^a - 11^a Segunda Caboas ¹de Juan Lopez
Pedro ¹de ¹San ¹Juan ¹de ¹Castilla
ra al margen - 120.

Otra al ¹cuadrado ¹dura
una legua ¹U Cauira ¹dos ¹fanegas

2^a - 12^a Tercera Caboas ¹muera ¹su ¹figura
ura al margen - 32.

Otra en la ¹bandera
al ¹lado ¹de ¹la ¹bandera ¹U ¹Cauira

1^a - 11^a una fanega ¹con ¹quatro ¹de ¹los
de ¹los ¹Caboas ¹muera ¹su ¹figura

al margen - - - - - 28.

Otra en otro Vicio al Cambrus

1^o bajo Vicio Item en Cauca tal

32^o 12^o

Telemores con dos otros Etteuzera

Calva murada Vistigra alman

ben - - - - - 6.

Otra ala Bomba de Vicio

Item. en Cauca en telemor con

12^o 11^o
13^o 11^o

1^o mokuo de Segunda Calva y otras

muradas por donde murada Vistigra

12^o - va al margen - - - - - 22.

Otra en otro Vicio y demoras

1^o en Cauca tres telemores con

32^o 11^o

quatro otros de 1^o Calva murada

Vistigra al margen - - - - - 13.

Otra Camino el Pozo dnta

Trem. Cu Cauida dos fanegas con

2^o.

1^o. Dos chochos Panones de

primera Calidad murada refi

gura al margen - - - - - SA

Otra alas Linas Blancas

tres granos de Equa su

2^o.

1^o. Cauida dos fanegas con dos chochos

panones de primera Ca

lidad murada refi gura al mar

gen - - - - - SA

Otra alas Linas Rojas

tres zelmies de Orviales por

3^o.

1^o. de media murada refi gura al

margen - - - - -

Q^{do}
San

Doz Bueyes

Doz Bacard

Doz Robulos

Un Arenal

Doz arroyos

Una Puerca

tres Lechones

Un Cavallo

Terreo y zung^{ta} Colmen^{ta}

Miguel fern^{do} cas^{ta}

traño
Una Camen^{ta} la para con

corral y Cavalteria frente de un

de baras fondo veinte y dos años

Porcio el Rubio y zquierda para

Un Terreno sin arrendar

Panaya quadrata y guano sa - 44.

Otra para los Caños de

24. 2^a tra trasvencidos pasos de Cañada
de fanegas Segunda Cañada

murada refugio almagren. - 80.

Otra a la fuente nueva de

tra Tierra Inguenta pasos en

62. 1^a Cañada de las selemnes de pumera

Cañada murada refugio almagren. - 48.

101. 1^a

Escritura Gravada con diez

diez de Ventura de que paganue

re y diez de Ventemias a Sta

an Cabrera pro Teniente de Casa

menor

Otra en alto Vitis y distancia

Vna Cauida en zelemines Espumosa

12^o 7^o

Catidad contraes churos murada

Ufijura almanzen 17

Otra ala fuente Sta. Ra

na dista Vientos pasos ves

21^o 62^o 7^o 11^o

Cauida dos fanegas de liganda

Catoid y Vies zelemines Cerezo

na murada Ufijura almanzen. 20-22.

Ufijura

Circa Inuasa con doz

na de que pasa Vies a Pano

na de Vinos Terna etales

subras

Otra al Codual duna

media legua Su Cauada Tanco re

52. 7^{os} hombres de Nina de Segunda Cali

Todo guardado en figura almagren. 30.

Nota

Cesta Guanaa condmcentos

Yante y Vis m^o se que paga Vis

y Yante y Vis mas al Paro de

Alonso de Rudo

Cesta al Codual de la

en quatro legua Su Cauada qua

47. 9^{os} tres Leñones de los Cabos mas

todo en figura almagren. 13.11.

Do Rudo

Vis Bacar

Quatro Henales

do Sanz

Quatro Beranos

Parate Colmenas

Don Pineda

Don Mariano

Quatro Lechones

Un Cavallo

Un Tomo

Manuel Gonzalez

de la Rubia

Mia Cara de el Cura, concural,

frente ocho vacas fondo diez, una

Armas, y izquierda alguna de ^{de} ₃ ^{de} ₃

casuendo en onzera 11.

Coydo Cura Truasa condonacion

que paga seis aluofra
los remedios
na ena ~~enra~~

Manuon Garcia

Real cedula

Una casa concurada y solar perteneciente a don ynuene baras fondo de don yucho dea Civeron Lopez de Luna y derecha en quina Regulado Su arriendo entrecientos y seis rs. --- 6.

Esta Real cedula con don ynuene

Real cedula adon ynuene baras que manda de su propia voluntad

Unatrasa a la Camera de

sta quatrocientos pesos de la Camera

8 fl. ...
4 fl. ...

ochos fanegas de Segunda Calidad

y quatro de tercera a contarse por el dho arrendador

almacen - - - - - 408.11.

Otra al Salmoral dicta

quattrocientos ochenta y seis rs

Cauda de fanegas de segunda

6^{rs}

Cabida murada de figura alman

gen - - - - - 210.

Otra en la Manchuela

ala figura dicta ena legua

11^{rs}

En Cauda ena fanega conveid

de un^o el por dencia murada de un

figura alman - - - - - 6.

10^{rs}

Otra Cauda conveid

de un^o de que pasa muelle a Juan

Cabida pro la de Camara

Ottava ottava alio finas bee

Las ditta tres quantos elegua

La Cauida tres selmnes con zimo

32. 9!

Olivos tres pa Perdida muoava

La figura almargen 5.

Ottava al Oro ditta 10

La Cauida dos fangasce una

24. 10

perdida. Capumera. Calida mu

pa la figura almargen 18.

Ottava adho Suro y das

transia La Cauida quatro sel

42. 10

termnes La una perdida con

quatro olivos Capumera Cal.

mu pa la figura almargen 20.

Do Bayes
 Do Herata
 Do Lechones
 Do Tumentes

Marcos Tanna
 Sillares

Unattara al Codual ditta

32.^a 7.^a in quarto de agua da Cauda
 tres de una e segunda Cauda

muxada de agua almorzen. - 22. - 17.

Otra Curto alar Casar

32.^a 7.^a Cauda tres de unnes e
 primera Calidad, muxada de

agua almorzen - 24.

Don Bueyes
 San don / On Cavallo
 On Maximo

Manuel Tomales.
 Una Casa en la Plaza conico

mas pente ocho banas fondo
 diez y seis dia Antonio Galan
 y zqueida equina xie arrenda
 da Canaria Juan ta Ao.

no. / Una Gravada con quatro
 zientos quarenta xx de que paga
 diez y seis mas a Juan Gam
 pero poro veamos el Francis el
 Puerto

Una terna ala Plaza Su Cauda

12^o 2^a

puene zeleminos segunda Catedral

murada Vistosa a margen 30.

Don Jumentos
Tanao. / Una Maxiana
Tres Secciones

Manuel fernz.

Videa

Una casa en la Calle del Curas

con corral Caballeriza para el Bo

dega Su Cauda diez varas fran

que diez y siete varas fondo once

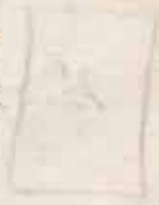
era fran Domingo Farnino y z

querda Martin Garcia de lla

na ve Regula vuada ^{do} en cinquenta

Reales ----- 90.

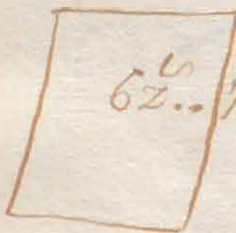
Una casa contigua a la ca
sa de la Cauda de los terminos de



2^{da} 7^{ta} primera. Calidad murada y refugio
al margen ----- 16.

Requiere. Otra casa contigua a la
de que paga nueve a la Hermandad
de San Sebastian -----

Otra al cordonal de la en
quatro de la casa de la Cauda de los



6^{ta} 7^{ta} terminos de la de Segura de la
de murada y refugio al margen ----- 15.

Otra en la Estanchuela
de la Bomba de la casa de la

Una Caída nueve zelemines con

seis skuo y quatro Planteras

22^{va}
32^{va}

de Segunda Calidad, y tres Tro

virales por vendia murada de

figura almagren - - - - - 29.

No Pdo

Corta Trazada con zelemines

seis y quatro xx se que paga

nueve y seis y quatro mas a Q.

Manuel e Belasco - - - - -

otra encho vicio y die

manua Una Caída seis zelemi

62^{va}

nes de skuar de Segunda Ca

lidad murada y figura almagren - - - - - 82.11

No Pdo

Corta Trazada con zelemines y

diez xx se que paga tres y

Y de más a Diego el Conde de

esta Capellania de San de Canamero.

Don Bucoel
Don Lecciones

Don Tumerco

Don Juan Lopez de Luna

Una casa en la Plaza con corral y

Caballeriza frente de las y nueve varas

fondo veinte y quatro varas esquina

y izquierda de don Garcia de Luna

vi. Veintidosa Varas treinta

Y tres arcales 33.

Una taxa al pilar dentro

Quinquenta pasos en la Cauda

tres hembras y primera Caba

32

muroa Un figura almarzen. -2d-

Un Buey.

Una Hecala.

Un Anso.

Un Cavallo.

Miguel Puerto

Una cava en la Mancha

at Leruo ditta una figura Un Cavi

Un
II. y.

da en zelemin de una Trvil por

Doncia muroa Un figura almar

Un Baco.

Manuel Puerto

Una Cava en la Mancha como

mal y Caballeria fuente nuda

Baras fondo Sumate y sus ova
Juan Pachon y su heredera Juan Gallo
do viri arrendara Tananaia etc.

do
3
tres ^{es} 33.
do

Corta Guayana con quatro
cientos ^{es} de que paga diez a
Don Jph de Belano pro Rudente en
Toledo

Una Tumenta
do
tres ^{es} buacas
tres Lechones

Miguel de Ambr.

do
Do
tres
Do
Seis Lechones y un Cum.

Manuel Martín

Unos
Una Caranta Vara fuente

nueve varas fondo doze dia Juan

Pablo Izquierda esquina Regulado su

aviendo en frente y doze ... 22

Otra Vdem. fuente diez

y seis varas fondo frente y seis

dia Izquierda esquina Regulado su

su aviendo en diez y ocho ... 18

San do

Don Lechano

Manuel Martín

San do

Una Cousta

Un Cavallo

Maria Estreva Pizarro

Una Carra Calle Nueva

801

con corral Caballeria y pasas
frente Catorce varas fondo ocho
Año Juan de la Cruz y zquierda
Catharina de la Cruz y zquierda
lado Cuarta Entramita y zquierda

-----33-----

Otra N. con Caballeria y
pasas frente nueve varas fondo
Yom. de Diego de la Cruz y zquierda
de Alonso de la Cruz y zquierda
de Cuaxiende en frente de ... 20.

Una traxa al lado de los
Laudones de trescientos pas
su Cauda una fanega
de Segunda Calidad murada

17a 2a

Figura al margendo.

Otra ala fuente Cha Pa

na dista treientos pasos Su ca

62. 7a. una fonsa y tres Termines

aproximera Casos murada Su fi

gura al margen 120.

Otra Idem. al Puerto de

ta quattrocientos pasos Su Cau

da Us Termines aproximera Ca.

62. 7a.
37. 9a.

tres de Segunda murada Su fi

gura al margen 58.

Otra ala de Baldeocuri

Los Junos al Pueblo Su Cauida

52. 7a.

Termines aproximera Ca. -do.

Otra al lado de la Bota

2
dista 200 pasos en Cavida 100

62^a

1^a Zedermes con zinco frutales y dor

2
dista 200 pasos en Cavida 100

3
Cavida almacen - - - - - 69.

Otra en la Manchuela de las

Bomba dista una legua en las

11^a

2
dista una fanega con diez y seis

3
dista 200 pasos en Cavida 100

4
Cavida murada 100

5
almacen - - - - - 52.

Otra en la Manchuela

11^a

6
dista 200 pasos en Cavida 100

7
Cavida una fanega con diez y seis

de Segunda Calidad ^{see} mur.

Figura almarzen 24-

Caja Vdem. al tozo ditta

Dem. su Cauda tres zelmnes con

32.^o
22.^o

H. Vds. otros y primera Calidad y ditta

Segunda murada Figura almarzen. 24-11.

Caja Vdem. ala Argortura dis

ta Dem. su Cauda dos zelmnes con

22.^o

H. Vds. otros Segunda Calidad mur. 24-11.

Figura almarzen 24-11.

Don Bueyes

Una Boca

Yanados Vin Caualla

Roberta O Quatta

Colmenas



Maná Bzau

Qu una alas Menhas dnta

Prnta pasos ou Cauda dnta

22.

mas expumera Caldas murasa ved

figura al margen 16.

Otra en la Manchuela al P

zo dnta una figura ou Cauda una

17.

finca y dos zelmnes con octo dnto

Quinto Parones expumera Caldas

murasa figura al margen 52.

Otra Orem. al Tero dnta

Nom. ou Cauda una finca de

18.

tercera Caldas murada figura

al margen 16.

Otra acto Otro y dnta

Una Cauada de sus zelemines con 200

6z. 11^o

de sus, y de las Particiones de Segurda

Calidad murada de figura al mazo 12.

Una en el Viejo y distan

una de Cauada de zelemines real

1^o 6^a
3^o y 1^o

por el terreno Calced, y otros de los

por Donde murada de figura al

margen ----- 7-21.

Por los
Tan /

Una Roca -----

Una Huelva -----

Mania de la Moxena.

Una Casa en la Plaza con corral

y Caualteria frente de los reos.

fondo frente y otros de Pedro Lo

por Cauallo y izquierda de la Audiencia

Vi veaxenda Ganaxa treinta

y tres ¹⁰ 33.

Otra Voz. concorra y ca

la Mexica fiende nueve baxas foro

do Ninte y cinco ora Alorro Vo

meas y quenda esquina ore a

axendaxa Ganaxa treinta y tres

meas 33.

Unattexa ala fuente nue

va cinco quarenta pasos Orca

32^{en} 7^{ra}

inda tres zelemines y primera cali

dad murada Orfegura a margen. 24.

Otra otra Manchuela

ala Bomba dentro unalegua

Vu Cauida quatro zelemines con

42. 11.

Zunco suos e Segunda Casca

murada Vufigura almacen. . . 16. 22.

Otra Vrem. entudo a las lmas

62. 11.

Vestas Vu Cauida seis zelemines con zunco suos de Segunda Ca

scada murada Vufigura almacen. . 20.

Otra entudo seis yds

62. 11.

transia Vu Cauida seis zelemines con moluo e Segunda Casca

murada Vufigura almacen. . . 12.

Una Baca

Can. tus fexales.
Mañoso
Don Lechones

Maximo Aguado Su arriendo

En quarenta y quatro ca. 14-

Una traxa a la Carrera de

tra dozientos pasos en Cauda

3f 72 7a

tres fanegas y nueve celemines &

primera Casaca murada & fca

gura al mosen 360.

No. 1do

Cerco Navasa con mill y

tres ca que paga trece mil y

tres al Convento & Conja

de la Puebla

Otra traxa a la Calle

de los Cano otra trezentos

3f 62 9a

pasos en Cauda tres fanegas

y seis zedermes de cuenta

Calidad mixasa de figura al

almacen 260.

Otra al efecto de los Juicio

nes de esta Junta de los pasos

de Cauca seis zedermes de

6z... 9^a
3z... 11^a

de la Calidad mixasa de figura

almacen 25-11.

Otra de los Juicio y

271... 2^a

de esta Junta de los pasos

de la Calidad mixasa de figura

almacen 80.

Vol. 1^o

Otra de los Juicio y

de esta Junta de los pasos

ytres a Juan fana Peden

9a

Otra alas merillas ditta

Quenta pasos en Cañada m

12ⁿ 7^a

delem de primera Calidad mud

cada figura almacen 8.

Otra motta vino y ditta

trava en Cañada de delem

27ⁿ 7^a

de primera Calidad mudada en

figura almacen 16.

Otra a Strayo ditta

fila Junto al Pueblo yucan

22ⁿ 7^a
27ⁿ 9^a

de delem de primera Calidad

y de de Segunda mudada

Refugura almargen 22.

Otra Enatto Suroy

distancia Va Cauida tresszel

32.

7^o 9 omnes Epumera Calida mura

Refugura almargen 21.

Otra a Valle Pedro

omnes dista Lequa y media vus

10 fl.

12. Cauida dies fangas tterura

Calida L. P. y Saldio vus

figura almargen 160.

Otra Ena Panche

la alas Vinas Neglas dista Ena

32.

9. Lequa Va Cauida tresszelenni

mes Inuoles por distancia mura &

Sufigura almagren

Otra en otro sitio y dis

trancia su Cauda nueve e semi

2^o . . . 10

mes con vino de primera calidad

mezclada Sufigura almagren 21.

Otra Vdem. su Cauda una

fanega con quatro libras de

1^o . . . 10

azucar de Cañoas mezclada Sufigura

almagren 36.

Otra al Texo de una

libra su Cauda una fanega e

1^o . . . 5

azucar de Segunda Cañoas

mezclada Sufigura almagren . . . 165.

Otra en otro sitio y

Interrancia de Cauira tres zeles

32... 4a
3... 10

omnes coluina y tres de Vinha pa

alida poudenda etodo expume

na Calorid murada de figura

almacen ----- 59.u.

Otra en la Sancho de abe

Angostura de un a legua en

27... 4a
42... 10

Cauira dos zelemnes de auar e

primera Calorid y quatro de - 35-ra

otras murada de figura almazo. 5

Otra al Calorid de un

en quatro legua de Cauira

47... 10

quatro zelemnes de Vinha e

segunda Calorid murada de

figura al margen - - - - - 30.

Don Lechero - - - - -
San^{do} En Jumerito - - - - -

Mania Jumerca

En menor
na cara Calle el cura conco

ual y Caualteria fuerat ochoraxas

fondo diez y ocho en Fran^{co} Pura

y izquierda enquina eni axerion

na ganaria Jumerca - - - - - 20

Una casa en la Manchue

la el Camino del Pozo dista tres

quartos de legua en Cauida dos

24^{ta} fanegas con zincos en el

gunda Calidad mixta eni - - - - - 50

Almoxarén.

Maria Diaz

Una casa en la Plaza con
corral y Caballeria frente a
barras fondo Diez y seis
esquina y zaguera fran^{co} labo
re aprendida Ganaxia Venite y

dos ax 22.

Maria Venites

Una casa Calle del Cura con
corral y caballeria frente a
uso barras fondo ocho
y zaguera y ph^{co} p^{co}

Vini axundana Panaxia once ad. - 11.

San. Una Lechona

Manuel de Cuenca

Vino de Vello Alcaraz.

Una tina en la Manchuela

la Angostura dotta tres quartos

de agua de Cañada una fanga de

1/2a... 5a
1/2a... 1/2a
Un cuvar de Uguenda Callosa, otra

Invtil por Donda mudada su

figura almagren - - - - - 165.

Otra Tera en las liras

Blancas tinta de. Una Cañada

62... 4a
62... 1/2a
Catorce de seis Invtil por su

maxata Vufigura almargen . . . 107-8.

Otra en la Manchuela

alos Chinatos ditta Num. 100

32¹ 10^{or}

Cauda tres zermos condes d

huos Epumera Calbas murada

Vufigura almargen 36.

Manuel fernandes

Montano vecino de

Salte Caraberos.

Quarta en la Manchuela

ditta una legua de Cauda una

fanosa con Lino Hartones de

11^a

huos de Segunda Calidad mu

rada Vufigura almargen . . . 30.

Otra Fem. alas Vnas 12^l

Las ditta Fem. Cu Cauida qua

atro zelmnes conguatro 79^o u

42^o 11^o

coluo e Segunda Cabras mu

Ufugura almazen 6-2.

Manuel Huroyo
Vino e Navallas

Unaia ala Manchuela enel

70^o ditta una legua Cu Cauida

atro zelmnes colua y 12^o

32^o 5^o
62^o 11^o

Monturo e Segunda Cabras

murara Ufugura almazen 51-8.

Otra Fem ala bomba

ditta Fem. Cu Cauida dozel.

27. 6.^a Coluan Amenzera Cakwid
anuaaa Va figura a margen. - 17. 8.

Manos Parua
Perino Vem.

Unatreira en la Manchue
la ala Bomba dotta unale

42. 7.^a gua Va Cauda quattro zele
omnes ymerales porcedidamus
sara Va figura a margen. - 2.

Miquel Paraleuno
& Talanubiar

Unatira ala Bomba di

17. 12.^a tta axes quattro Chegua Va
Cauda una fanceay Va

15. De Vna perdida por desatada Aten

zaa Calidad mui Segura

almacen - - - - - 24.

Martin Gomez Ferrero

de Navabullari.

Qua traa ala Bomba ditta

22

6.ª una segua de Cauada dos rios

mines de Aluar Ateneora Cal.

mutada Segura almacen - - - 17-8.

Manuel Cano

Ferrero de m.

Qua traa esta Mancha

de ala Bomba ditta una segua

22

6.ª La Cauada de Ferrero de

Aluar Ateneora Comutada

21
Safiguera al margen 17-8.

Marcelo Tomado

Venio a Caldas

Una Casa Calle El Cura

Concurat y Cavalleria frente

quince varas fondo frente a

superio Labrada y izquierda Ca

taberna Mes Baquerio Para

anual treinta y tres m 33.

Otra en la Para frente

ocho varas fondo Tom, ala

da y izquierda erguina me

arrendara Tanaria quince m . 15.

No. 1000

Casa Nueva con

Tercio Anguerrita xx seguel
 paga quatro y dias de veid
 mas anxa Venosa de los Remo
 dos

Martin Sanchez
 Senor de Tala
 y xxvii
 na Camara para con lo
 xial de Cavallerna frente con
 te de una baras fondo frente
 y dos ora equina exequencia
 Unario Moulo Regulado ni
 axiende En Dies y ocho

Praker - - - - - 18

Castania Guzman
Verna de la Puebla

De Azoza
nativa en lasa Clara

Correas ala Humbua de

Leon dotta tres Aguas de Ca

luda dos fanegas de Segunda

Cabida, y do tercera de la

24... 11as
2... 12.

mo qual de la Puebla Ronda

Real de Juan Antonio de

nullo pro Ver Item. de Camb.

Remoras de la Via Casaguna

almacen - 12

San Diaz Madrid
Verna Item,
Unativa ala Carrera

otra Inguentta para en Ca
uda do fanegas & primera

24... 7^a Calidad yena y seis zelm^{es}
11^{va} 6^{ta} 9^a Segunda mixada Safiana

almacen - - - - - 252.

Otra en la Mancha a

los Amajanos otra una segua

11^{va} 6^{ta} Otra en la cauda una fanega Colbar

Tercera Calidad mixada en

figura almacen - - - - - 115-12.

Otra Vdem. en Cauda

una fanega y quatro zelm^{es}

11^{va} 12^{va} 5^{ta} nes Colbar y en zelm^{es} /
12^{va} 11^{va} monituro & Segunda Cal.

mirada Puzgura almargen. 22. 24.

Navia Choribus

Verna de Cavalillas

Quarta en la Mancha

la alor Amajanos ditta ena

legua ou Cauda et en rde

32. 6.

omnes Coluan Breizera

Cahdad mirada Puzgura

almargen. 28. 29.

Navia Dias

Verna de la Puebla

Quinta en la Mancha

62. 5.

la al Vito ditta et en quant

de legua ou Cauda deir

Zelmnio de Luax de Be^{da}

Calidad mudada y figura

almacen - - - - - 82.25.

Mania Ures

Venia de Canam.

Una Casa en la Plaza frente

ocho varas fondo quince tra

do Pedro Gonzalez Munoz Reg.

en quina de la casa de la Plaza

una Venite ra - - - - - 20.

Nicolas Cano Venio

de Canamero

Una Casa en la Plaza fren

te nueve varas fondo tres

do Gregorio Venio 429.

Antonio Galan en la anexura
da en quince de ... 15

Yo Pedro Tarsia Munoz.

Una casa en la Plaza concorsal
y pajar frente a la casa de ...
do doce ala dia ...
y una ... anexura ...
quince de ... 15

Yo Pedro ... En la Plaza concorsal
de ... treinta de ...
y ... y ...
Combenio de ...
otra ... concorsal
Cava Mexia y pajar frente

doze varas fondo nueve es
 quina dyzquierda Maria es
 mano Vnno Norma e Cana
 mero Redado para enquan (ta)
 y quatro xx - - - - - Ad.

Unana en la Mancha
 la alo Chinatos ditta vna les
 qua Vn Cauda Vn Termino
 e ova e Segunda Calidad
 y Vn Termino e Terceira mu
 xada Vnquina almagren - - Mo. s.

62. 52
 62. 62

Otra Vn. a las lina
 Blancas ditta Vn. Pa
 da Vn Termino condos o
 bo e puma a Calidad mu

62. 10

Figura almagren 18-

otra Idem. a la Calle

El medio ditra Idem a la Cal . .

1706 27

Y la vida ena faneza y eni Termini
nes In. por denuda muradas

Figura almagren 2.

otra Idem. al Camino del

62 12

Pozo ditra Idem. en Cauda veid

Termines de trezena Caberos murada . . . 8.

Figura almagren 15-

otra castro Veido y duntan

ria al sero en Cauda nuuse

1706 11

Termines. Segunda Cabera

murada Figura almagren . . . 15-

otra ala Bomba ditra

Una Legua de Cavada enzele

12. 11.

una cortada de Arboles e Vegetales

Cabida mixada de Segura a mano

gen ----- 7.22.

do
San

Un Manano -----

Una Manana -----

Un Tumento -----

Quatro Estmenas -----

Todo Torno

Una Canena Para corcora

fuente diez baras fondo nuevo

da faga y izquierda equina

bre abundada Ganaria Ventey

dos an ----- 22.

Unatana En la Mancha

ala Bomba ditta una legua

62. 1.º

ou Cauida ou zehmines Inot

por dencia murada Refugua

almargem 2.

Otra Camino El Pozo

ditta tres quartos de legua ou

22. 10.º

Cauida do zehmines de una

pendida por Dencia Exumera

Calidad murada Refugua al

margem 4.

Otra ala Bomba

75. 1.º

ditta una legua ou Cauida mas

lanza In. por dencia murada

Refugua almargem 2.

14

Pedro Garcia Texatoy.

Una casa en la Plaza frente

de las baxas fondo Lemite y do 32

donde el Sr. Martin y zquieda

Diego Uhes Talaberrano vive axer

para Ganancia en renta y tres rs. 33.

Una tierra a la Fuente de la

Rana de trescientos pasos

fn. 2.

Una Cañada en zelemin de segunda

Calidad mixta de agua al mar

gen ----- 3-11.

No pido Cerro Trauadas conzier

de que paga taxes a Juan

Cabrera pro Termino de Canarr.

otra a la Manchuela al.

Pedro Lopez Cavell

Una Caracenta para comora

y Caballeria frente Pais barax

fondo Diez y seis era Corquena

y zquerada Maria de la Honra

Un arrendara Ganaria treinta

y tres ra ----- 33

Otra en la Plaza frente

Diez barax fondo diez y siete

era y zquerada corquena suya

arrendara Ganaria once ra ----- 11

Un matras a la fuente de

la Mana d'una Lente para Pais

52^{ra}

Cauada Lino de Lentes

Seg^{da} C. mudada a figura a marzo 16.22.

Otra alas Linas Reglas de

tua tres quartos de legua de

42^{6a}

Cauda quatro zehennas de

Muar Extrema Catada de

Configura al margen - - - - - 55.

Otra Dem. entudo de Cau.

24^{yl}

dos fanegas de Vna ynt. pades

rua mixada Configura al mar

gen - - - - - 2.

Un Buuf - - - - -

Una Baca - - - - -

dos
San y

Un Heral - - - - -

Un texnero - - - - -

Una Puca - - - - -

Quatro Lechones - - - - -

2

Setenta y quatro Colmenas

En Tuncort

Pedro Gonzalez

Una Casa calle del cura canco

raal y Caballeria fuerue etaxa baxa

fondo fuerue yzimo Sta Alonno Mo

xeno Guadillo yzquierda Juan Lopez

Puerto Vieo axendara ganaxia yung

yzimo de 55.

Unavias al Cabaxio de

ta ochozientos pasos oul cauda

8f:6z. 7.

ochofanzas, y seis zelemines de

primera calidad murada vespou

ra al margen 816.

Col. Vito

Cura Guavada condors.

Ocherita de que para cada ciclo
13

mas al Combentio de monjas de la
Puebla de San D. ...

Otra ala Calle de los Canos

distia Setecientos pasos Vu Cañada

2462

2^a do fanegas Vis zehennnes de B. ...

de Calidad murada V. ...

margin. ... 100-

Otra a Valde escuñillos distia

32

distia pasos Vu Cañada tres zehennnes

2^a mnes de primera Calidad murada

V. ... al margin. ... 24-

Otra en la Bomba ala

112

12^a Argortuna distia en al agua vu

Cauida una fanega ceteraxas

Cabida mudada Vufigura als

margin -----16.

C^{dos} San --- Don Buis ---
Un Tumerato ---

Pedro del Marmol

Una casa calle del cura con

corral y Caballeria frente a casa

una ruina fondo vis dia esquina

y izquierda Hermita de San Vitor

de los Remedios vis acaerana ga

maxia Venite y dos reales -----22.
C^{do} San --- Una Señora ---

Pedro fernz Mont^{no}

Una Casa Crisla para con

Coxnal Caballera y papa frente

nueve bazas fondo Venise y seis una

Juan Romas Venero y Iguenda

Juana Gonzales Calderon Regulado

Una hacienda en concepción y otras va... - 33-

Ho. Vdo

Esta Hacienda con dozeientos

treinta un de que paga seis y

doze mas ala Cap^{nia} el Sr^{do} Mico

y el Doctor Segor en Sevilla...

Tres Buecos

Un Estiello

Sanados

Dos Bacas

Una Lechura

Un Jumento

Pedro Maoral.

Una Casa en la Plaza concepn.

de Cavalleria tiene quinze casas
fondo crece dia Segunda y quatro
da Juanfernis Regulado Urarion
do Endez y Veis da ... 16.

C^{do}
San /

Don Bacas

Don Anjos

Vn Carrallo

Don Lechones

Pedro Diaz

C^{do}
San /

Uevenna Cabra

Yemite y quatro Chuos

Don Machos

Dr Pedro & Joannes y

Villa Vecino &
Medellin

Una Casa Calle de Cura

con comaral of Caua Mexica p^{te} diez
 of seis banas fondo Uerenta y dos.
 En la Esquina y izquierda En Diez en
 tres Regulado Usauendo en quax^{ta}
 y quatro ra 44-

Cerca en esta Calle con comaral
 of Caua Mexica p^{te} diez y ocho
 banas fondo Uerenta y dos en la Tri
 dies Comaral y izquierda fern^{do} Caua
 No Regulado Usauendo en quax^{ta}
 y quatro ra 44-

Una plaza abos Carlos de la

24... 7. trescientos pasos de la Cauda desta
 megas de Segunda Calidad mur^{da}
 Suscuna almazara 80-

otra al Calmoral dista ^{to} seis

pasos en Cañada quatro fanegas ₃

43...

Segunda Cañada murada ^{ra} ₃

almacen ----- 160-

Otra en el Vito ^o y diron

una en Cañada Diez fanegas ₃

105...

Segunda Cañada murada ^o ₃

almacen ----- 400-

Otra alas quatro esquinas

Junto alas Casas en Cañada ^o

12... 17...

Termin ^o Primera Cañada mur

Refugio ^o almacen ----- 8-

Otra a San Sebastian

59...

distancia ^{to} otros pasos en cañada ^o zonas

fanegas de Segunda Calidad murada
Vistigera almagren 200.

Otra al Esdo. de los Taura

dones ditta Tante y dos pasos vu

15a
82a

7a Cauda una fanega primera Cali
dad y ocho zelemines de Segunda

murada Vistigera almagren 122-11

Otra al Cordual ditta

media legua vu Cauda nueva

9a
112a

7a fanegas de Vina de Segunda Calid
y una y tres zelemines de Nodem

terrena murada Vistigera almag

gen 885.

Otra en la Manchuela alor.

Amalgamo de una legua de Cu

uda una fanega de seis zelemines

1562

de aluar primera Calidad murada

Vistura al margen 173-8.

Otra dem. al loco de una

dem. de Cu cauda tres fanegas de

1562

de aluar de segunda Calidad murada

de Vistura al margen 195.

Otra en la Bomba de

dem. de Cu cauda tres fanegas

1562

de aluar primera Calidad murada

de Vistura al margen 613-17.

Otra en el vino y de

dem. de Cu cauda seis zelemines

6.^o 4 *Reserva primera Cañada mur*

Figura al mager 107-8.

Otra en el Rio ydistan

6.^o 6 *2.^a Va Cañada Vecs Zelmnes de*

3.^o 7.^o *Bar de tercera Cañada optada*

Ortulas por Denda murada un

figura al mager 57-75.

Otra al Tero daria Nam

5.^o *4.^a Va Cañada Lino Zelmnes de*

bar & Sumera Cañada murada

Figura al mager 87-11.

Otra ala Bomba daria

2.^o 5.^o *Una legua Va Cañada dos Zelmi*

nes & Reserva & Segunda Cañada

muyada *Sufijua* al margen... -27-17.

Otra encho *Sufijua*

tranza *ou* *Cauda* *Tinco* *Telemi*

52...
1...
5a
7a

de *Chuar* *de* *Segunda* *Caboa*

ymo *Trasil* *por* *denclá* *muyada*

Sufijua al margen... -68-25.

Otra alas *unas* *Blanca*

luna *tres* *quartos* *de* *agua* *ou*

Cauda *una* *farsa* *de* *una* *per*

15a

duda *por* *denclá* *con* *quatro* *de*

los *de* *pumera* *Caboa* *muyada*

Sufijua al margen... -132.

Otra al *Camino* *de* *los*

luna *dem.* *ou* *Cauda* *tres*

Telemnes Coluán y do. fanez

32^o 6^o
24^o 12^o

de una pedrada atterzera Cali

dad murada Vase una al margen. - 60-27.

Otra al Texo suria 7^o.

Una Cañda nueve zelmnes de o. bar

7^o
72^o 5^o
52^o 12^o

de una pedrada de Vegura

de Calidad murada Vase figura al

margen. - 127-25.

Otra al Texo suria 7^o de m. un

7^o
72^o 5^o

Cañda nueve zelmnes de o. bar

de Segunda Calidad murada Vase

figura al margen. - 123-25.

Otra a Valde penas suria

10^o 6^o

una figura de Cañda diez zelm.

de Aluar de Texera Casada mur^{da}
Figura al margen 76.7.

Otra al Camino de la d'ca

4f. 11

Tom. de Cauda quatro fanegas &
una perdida de Segunda Casada
murada Figura al margen 80.

Otra Camino de los di

ca Tom. de Cauda dos zelmnes

2a 10
4z 11

una perdida primera Casada
y quatro de Segunda murada
Figura al margen 10.2.

Otra al margen de

ta una figura de Cauda de zelm

2a 4a

de Aluar primera Casada mur^{da}
Figura al margen 35.24.

Otra octo Vicio y dicitur

La Va Cauda nueve Zelmira

72.
82.

4a. 10a. Cauda Tres montañas de

de O primera Cauda una

Vesguera al margen 166. 17.

Otra octo Vicio y dicitur

La Va Cauda Va Cauda

En Zelmira Cauda de

12.
12.

5a. Cauda mudada Vesguera al

margen 13. 25.

Otra al Pozo dicitur 7a.

La Cauda quatro Zelmiras de

42.
42.

1a. 1a. una perdida con otro de

primera Cauda mudada de

figura² almagren, 32.
3

Otra ala Almagren adho

Utra y distancia de Caubatao

3¹/₂ 10. Zelenes China perdida con
tiron alus Espumera Casida

murada Puzgura almagren. . . 15.

Otra ala Almagren deira

Trom. de Cauda quatro zelenes

4¹/₂ S. Coluar & Segunda Casida

murada Puzgura almagren. . 55.

Otra ala Anotura

Utra Trom. de Cauda deira

6¹/₂ 4¹/₂ Zelenes Coluar Espumera

Casida murada Puzgura al . . 107.8.

margen

Otra ala Bomba de

ta en Cauda de Selem

nes de Estuar Emerza Cal

62... 172... y!

6 das y una fanega de

da murada de Segura al

margen 57.25.

Otra en el Rio de

transa en Cauda una fanega

1762... 62... y!

6 y de Selem de Estuar con

una Calada y de Selem

de por de la murada

de Segura al margen 173.8.

Otra ala de la

15.

Item. Un Cauida ena fanega y

17a 6z 7l

4. Vis Termines Coluar Exum

Cahida y vis yeriles por deni

dia murada Vistigura al margen 321-25.

Otra ala Bomba denta

una legua en Cauida ena fanega

17a 6z 7l

4. de Coluar Exumera Cahida y vis

Termines Inuales por denia mud

rada Vistigura al margen. 214-28.

Otra alas Vinas Nelas

Sinta tres quartos de legua enca

12a 7l

uida enzelemin China peruda

con Lino oluis Trovil murada en

legua al margen. 5.

Otra ala Bomba directa

una legua y media de fanez

2^a Sa

coluar y Segunda Calidad mu

rada y figura almagren 330.

Otra ala Bomba directa

una y media de fanez

4^a Sa
1^a Sa

coluar y Segunda Cali

dad y no Trovial por Denda mu

rada y figura almagren 55.

Otra en otro Vicio ydis

trancia y media de fanez

3^a Sa

coluar y Segunda Calidad

mixada y figura almagren 195.

Otra al lizo directa

Su Cauida amafancay Peis zele

1763

4^a omnes Echuan Epumera Cakid

muxada Pusfura almanzen. . . . 321-25.

Otra enatto Virio yda

tranza Vu Cauida quattro 22

42

4^a omnes Echuan Epumera

Cakid muxada Pusfura ab

mazen 71-16.

Otra abo Amafancay

antia Idem Vu Cauida muel

92

5^a Teomnes Echuan & Segunda

Cakid muxada Pusfura al

mazen 123-25.

Otra actio Virio yda

tranza

En Cauda mueren se mueren de

22

Monte Inca por donde mueren

en Cuzco a la mueren

En el mueren en Cuzco

de mueren de mueren

22
42

Monte Inca por donde mueren

mueren en Cuzco a la mueren 43-24

En el mueren en Cuzco

Cauda de mueren de mueren

22
32

Monte Inca por donde mueren

mueren en Cuzco a la mueren

mueren en Cuzco a la mueren 44-24

En el mueren en Cuzco

mueren en Cuzco a la mueren

de alvar y do emonte cepu

25. 4a
26. 1o

mera Cabida mudada Pufu

almazen

39-24-

Redo Merria Terino
de Cavalhar

Unatura en la Manchuela

alor Almalano ditta unalegua

UnCauda tres zelmnes colli

32. 5a

ba de Segunda Cabidamus

xada Pufu almazen - - - - 41-8.

Redo de Maso
Terino Terin.

Unatura en la Manchue

la alporo ditta unalegua.

La Cauida tres Terminos de

Quar ydo mortuorum de ^{da} Veg.

32^{va}
22^{va}

5^{va}
11

Cauida mixada Cuyfutura al

marzen. ----- 44. 17.

Pedro Muras
Juroo Vem.

Quarta en la Mancha

de Bomba de una legua

La Cauida tres terminos de Quar

32^{va}
62^{va}

5^{va}
11

Segunda Cauida y Veg. de

por Dencia mixada Cuyfutura

al marzen. ----- 44. 8.

Pedro Martin Vatan
Juroo Vem.

Quarta en la Mancha

al Pozo Santa Ydem. Cu Cauira

traer Sembrar de Cahuira yendo

34. 12. 5. 11

monate Segunda Calidad mis

cada Cuzcuzura almagren... 42-30.

Sebastian Rayo

una Canencia para con

Conjal y Caua Mexica frente

venite raras fondo doce eta es

quina yzquierda Juan Pachon

Rius mi axaxenclara Janaxca

venite ydos xa... 22.

Una truenia al esudo de

eta Lencio Inguentta pasos

12. 7.

Una Causa en Lencio

primera Caldad murada ou

figura al margen 8.

outra al Teuro dita

uma legua ou Cauida Pais zele

62. 12^a

mines Ceterera Caldad mur

2^{ga} figura al margen 8.

outra Vdem. dita unale

qua ou Cauida Pais zekmner

62. 10.

primera Caldad murada ou

figura al margen 12.

Don Bacar

Don
Tan

Don Noumad

Unuermex

Uma lechona

Doze Colmenas

Seventian Cornead

Y ^{menor} na Casa en la ^{para}

con corral Caballeria y pascua

frente doce baxas fondo onze

en la izquierda esquina por la

avanzada Parana veinte y quatro

1170 22 - - - - - 21
gdo

Certa Lavada amezca

va que paga tres a la hora

mita en na Parana dos 13

medios
Vdo

Y Con Pesqueros ad de

que paga diez y ocho a la

an Cabrera por veinte de

Sanamedo -----

Otra Casa Calle 2^a

Curas con corral Caballerías

y pasax fuente doce bacas fondo

nueve dia Manuel fundo Vidua

Ygueda Blas Cortoro ruda

ren daza Panaya fuente y biete

da y medio ----- 27-17.

Polvo
Volez

Otra Gauada con quatro

diez dias y biete ad de qu

pas a doce y diei y biete mas

at Combentio en ysidor de las

Puebla -----

Quatrua alafuente

Vista directa Termino veinte pas
sos en Cauda tres Termino

32.

7.^a con dos otros y nueve sumados

primera Cauda mudada en

figura almorzen - - - - - 57.

Otra Cauda condormi

vas mudas que se celebran a

voluntad del tutor - - - - -

Otra ala fuente de la

Pana directa Termino y Venencia

62.

11 pasos en Cauda tres terminos

tercera Cauda mudada en

figura almorzen - - - - - 10.22.

Otra Cauda condormi

Mudas que se celebran a voluntad

Al Cuñado - - - - -

Cerca a ocho Varas y die

varas o a Cautada donzelimnes se

2z. 7.

Segunda Cabida murada en figura

al margen - - - - - 6. 11.

Cerca al Cabmoxal desta ovis

zunados pasos. o a Cautada ovis zelimi

6z. 7.
15. 12.

Primer Cabida yoma fanga

y quarto zelimnes segunda mur

en figura al margen - - - - - 101. 11.

17. 1. do
17. 1. do

Cerca Cautada con seis varas de

de que paga diez y ocho al Comb^{to}

de Monjas de la Puella - - - - -

Cerca en la Manchuela

de los Churros desta enalequia

Vu Cauída dos zelemines conzúnco

2^o 12

shuos de Venura Calidad murada

Vufigura almacen. ----- 7.22.

Otra Nom. a' peso. hasta 10.

Vu Cauída zinc zelemines conzúnco

5^o 11.

shuos de Venura Calidad murada

Vufigura almacen. ----- 16.11.

Otra Nom. Vu Cauída una

1/2 1/2 oz... 7^o

fanega y seis zelemines Invid' por

denclá murada Vufigura almacen. 2.

Otra alas Viras Blancas.

otra Nom. Vu Cauída tres zele

3^o 10.

mines con tres shuos exumera

Calidad murada Vufigura almas

gen ----- 15.

Una Don alos Peales d'una

Item. Vu Cavida una fanega y tres

1732

Zelemmes. Una percheda ^{na} ceruum

Cabida murada. Vestigium a Alma

gen 30

Sebastian Torres

Una Cana en la Plaza con cord

y Cavalhuera frente quince baras

fondo Venado y una ma arguina

yzquencia Bara ^{me} Tomé Lopez

Una arrendada Ganancia treinta

ytres ¹⁷ 33

1732

Una Ganancia con tres ¹⁰⁷

ya que paga nueve a las mon

las de la Puebla

San^{do}

Una Lechona

Sebastian Castillo

San^{do}

Quince Cabras

Un Chivo

Una Maxama

Don Sebastian Saldaña

residente en Ciudad Rodrigo

Una Casa en la Plaza con

comal y Cuallerica y paga por

tre quince reales fondo de San

don Juan Vitor Lorenzo y su hijo

Juan Garcia Herrera Reg. Cuarta

En quarenta y No.

ms^{do}

Casa pagada con mill

tres^{to} de que paga tre^{ta}

nueve m^{os} al vinculo de S^{er} Bedad

eran Anas en talaxubias

Una terna a l'alt encurrellos

duita veneta para en Cauboa

32^o 7^a

tres zehennones en unera Calidad

murada de figura al margen - - - 21.

Una en la Manchuela al

Temo ditta ena l'agua en Cauboa

duite zehennones con sette churos

72^o 11^a
32^o 7^a

Segunda Calidad y tres zehennones

Una Cruz por de ditta murada

de figura al margen - - - - - 22. n.

Una Tom. entrada en

Cauboa ena l'agua con trece

12^a

y quatro churos de trece

Calidad murada y figura almas

gen. ----- 40.

otra Tem. alas Pinas blan

cas otra Tem. Ou Cauida nueva

2^o 10.

Temines con on otro experimento

Calidad murada y figura almas

gen. ----- 19.

Q. do Jan

Direcciones

Sebastian Ramos

Verino de Naua de Mar

Unidad en la Estanchuela

4^o 6.

alos Almagros de otra una legua

Ou Cauida quatro Temines

Reserva de otra Calidad mur

o almagren ----- 38.16.

Señor Juan Poldan

Y vino de

ma traza en la Mancha
la ala Bomba ditta una legua

su Cauda tres sellemies &

32. 5a
32. 7l
Suav 2a Segunda Calidad

Y tres Trucil por condia una

Refigura almazora ----- 41-8.

Otra Trucil entro do su

Cauda nueve Sellemies &

72 5a Suav 2a Segunda Calidad

anunada Refig almazora ----- 123-25.

Trucil

Las Casas Comisariadas
con unquarto que sirve &

Exponio frente Docebaras
fondo Nro. Sta Maria Van
cha Izquierda Cerebant
Montano

Una Casita ena ocho bar
Exponio fondo Nro. Sta M^{ta}
suas La Puebla y izquierda

La Laguna
Dha Laguna con sus heras
y mentas frente ocho bar
fondo Nro. Sta La Cañales
ya y izquierda Pedro Tanco

Regulado Cuarenta en on
de xñ

51

Unos de Concesos

de las poblaciones ochenta

para

Don Fuentes Mamarras

Nueva y Vieja quindica

dem.

Un Papa enramados q

terre e fiente ochocientos

de los fondos dem.

Un Hano enesa ylamulo

regulado supraducto annu

at en Ripuer tras Generali

En Matronerito Quinte Re

altes sellon 120

Castos Precisos.

Castis faze encada mano segun comitas
el testimonio de propios e de millz
entre Zingueria y Otero de yruel
de mis

Don. Baruales

Asimismo castis faze segun dho
testimonio en cada mano mill gues
trescientos ochenta y en dho treynta
y dos mis

Emolun. et Comun.

A Puebla de Almorox
harrubias entre y Soan
A Gavarruda

Una Dofna Mamara dho.

de Buis que dicitur en quaxito se

segua Vu Cauada Teruo Tinguen

ta y zimo fangas expumera cali

dad zimo Florentia y zimo se

1554.
195.
384.
45.

segunda coxeretas yochenta ygua

ta y zimo expumera ygua y zimo se

Teruo L. gido de la Puebla P.N.

y L. Dehuas de el Duque de

Belax su figura almagren.....

Cuio productos con esta forma

siguiente

Las dos tercenas partes ser
trecen enaxuendo de Antonia de

Pio Perna de la Ciudad de Loua

y pagapoa Teauas de Sheunade

no seis mill trezentos e cinquenta

reales de yndias mas 6.333-10.

De la Real Caxa de Anala Fleaxe

na Verona de Lugar de Elmaria

entre mill e trezientos e cinquenta

reales y veinte e quatro mas 3.166-14

Comprimiendo el todo cesus valo

res nueve mill e quatrocientos axea

les segun Cometa en el trentimonio

de Corrupturas de su axaendo que

de elcanta / de Caxa / por esta Pilla

por esta en su trentimonio las quere

Reparar segun secundario de

de los Pueblos arriba expresados los

que disfrutan su Villa y Heredad

de un Yunque alguno segun

y como heredesmas de sus Pa-

nados

Otra Mesa llamada

Mingo Nieto deca don Seguros

su Cauda de un Carro de feno

de la primera Calidad de un

de un y una de Segunda, y

de un de un y quatro de un

de un y diez y siete de un de un

de un de un de un de un

de un de un de un de un

144 f.
151.
174.
17.

Por el Censual xau bias configura

almacen -----

Cuando Productos conexas

forma siguiente -----

El Millar del Baxano

A de Lento Caxenta y unio

Caxetas, y el oficio llamado con

tenas latente enaxando Oy

Miguel fano de Noo Perio de Ma

dad en Caxa milla de vido de

ten locos de la Tenia de dho oficio

Segun Comra en Xpuecas Gene

ales ----- 7.000.

Yom. la Taxa Caxerant

Sancti yzumo Caveras el quinto

el Carrasco solo la tiene en 1180.

el Venia Conde elucate Ventura

en mill dtes ochenta y ocho xx. 1. 1788.

La Lengua de otro Qdo

vale segun regulacion de quito

quien lo tiene y dies xx. 100.

Otra tierra llamada efi

do Pedro y Paredes cerca de

tre para un Cauada Lengua

faneas de Vega de Caloria tre

Sof.
310---
40---

zuelas Dies Atrevera, y Guad

Onor Ley C. Guadiana Tre

de Lanchales N. Delera de 5. 160.

Talamubias vestigera al margen.

Cuñs Productos con en la forma
siguiente

Lotaria en Aviando por
tercias partes de Antonia el Rio
y otra Ana de hexera de balado
el ano de 1700 en mill reales
reales

Otra tierra llamada Colani
Ma doria de leguas en Cañada

89
70

ocho fanegas de tierra Calada y
Catorce Trovas de Guadiana y
de Potosina de Villanueva de

Debera el Duque de Repas

Figura al margen

Sus Productos vendida for

ma siguiente

La tiene en arriendo Houston

Por el Vacas En ejercicios de

Costo por Embarradero 300.

Una vez llamada Man

chuela para en la zona de Cañada

Seis fanegas de tierra de Cañada, y

75.
70.

Veinte y cinco de la Colanilla P.

una de susello y tierra comun

el Corral de Manchuela de Fig

almacen

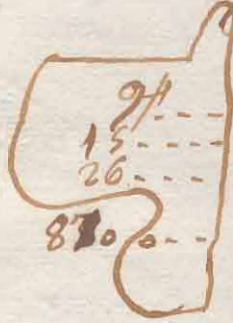
Cuio Productos a la venta

los siguientes

Lo atenido en axuendo por
el Intendaxero en este año proximo
mo pasado Juan el Prio exora
sexo en Veisientos Veintea na... 660.

Una taxa llamada Gavoli

que su jurisdiccion acomulada con
la de la Villa de la Puebla de Alcanes
dura una legua en cada dia
y diez mill quinientas fanegas
de lo que nueve sean primera
calidad quinze segunda, Pini
te y seis tercera, y ocho mill
cates de vin real que es la mi
dad recagan aenta, hauiendolos



Securado con la otra en el mismo

modo en esta operaz. L Rio de

Guadiana traximo Extruillo de

de la Villa de Chana deo. Romanes su

figura al margen

Esta Cargata paxentero en

la operacion de la Puebla de Alcoron

por lo que se pone en esta nota

Nota.

Quere Valdivia con esta de su

Cauada que es de Lanza y Parro

de Reconozido en esta Cargado en

terramente en la operacion de

la Puebla de Alcoron por no decto

arse en el oriente de la mar de

que la Juandiego era comulativa



Convenida a las Casas en una
 consecuencia no vedue ha en cargo
 desta el amonst^o que comprehen
 de este anento por que venia a
 plicar una o productos

A d^o de unos de que ha
 Sin facultad

De la de Diez y Ocho mil
 Venecianos noventa y ocho de
 Induso los Productos ya Levados
 a las Dehenas, echo a Buenos Min
 go el d^o con el esp^o quek esta
 agregado, el d^o Panxo Valdes a
 Colanilla y Manchuela como
 todo mas Lagam^{te} contra en

en el Ayuntamiento presentado por

Miguel Jimé Carrero

Que son las tercias, Casas, Molinos de agua
y quantos sea beneficiado con todo el término

de Corta Villa perteneciente al estado de

Galax an el Reino como forasteros de Navarra

y honras de Cortes de mill Cavalleros de la

ciudad = Tomás de Leal & Casares = Juan Muñoz

Camacho = Manuel de Belasco = Antonio Gas

tan = Manuel Diaz Galan = Juan Torres

Torres = por Juan Galan Manuel Vidua Juan

de Cortes ausentes y en forma y por el Rey

don Juan de Austria = Juan de Leal & Casares = Juan de Leal & Casares

de Juan de Leal & Casares en el B. M. entod.

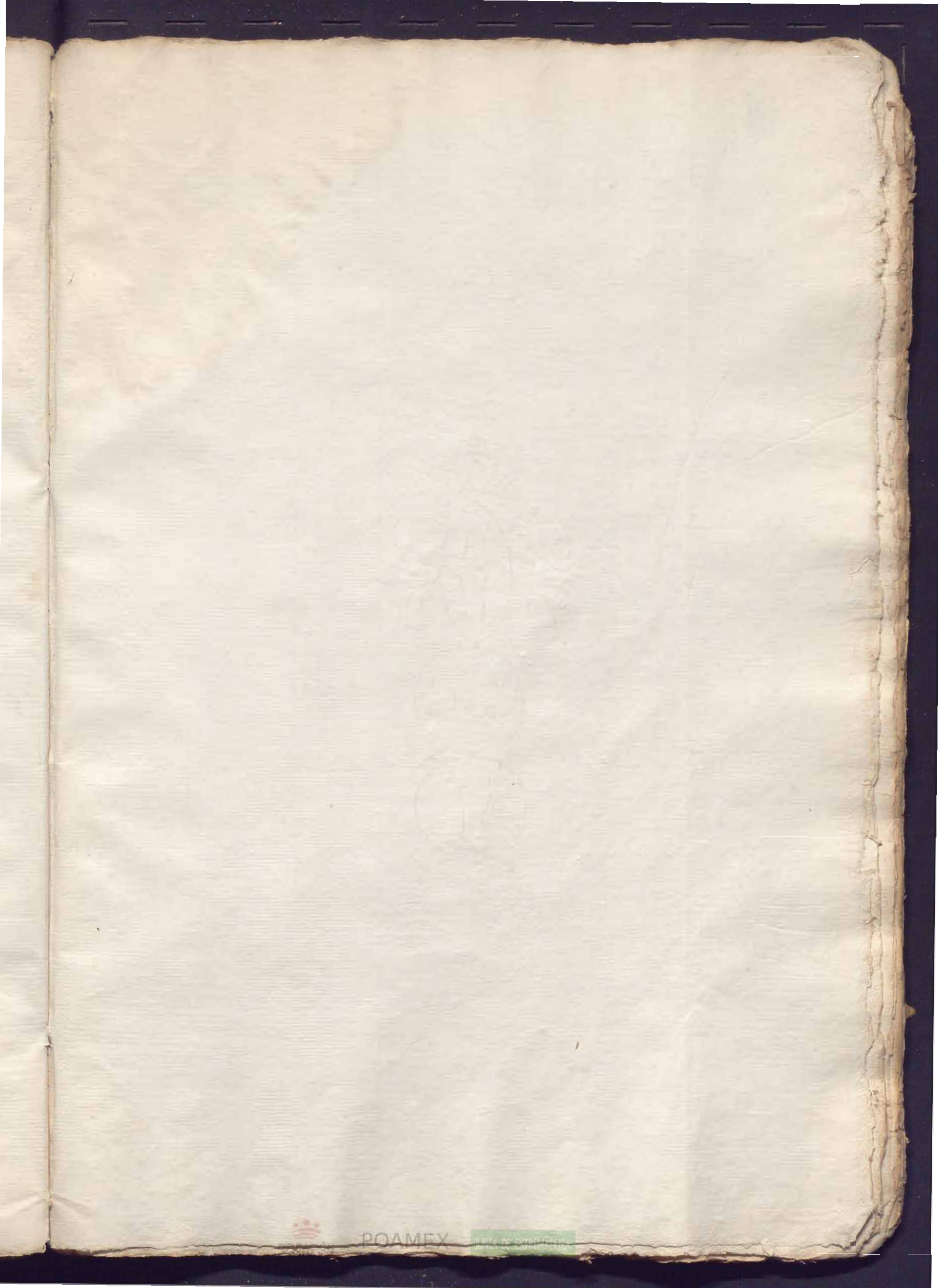
Sus hijos nombrados para Cavalleros de

por el Rey don Juan de Leal & Casares

maior et tanto oficio sus subdelegado ¹⁵¹
para el establecimiento de la rama contrabando
entre Departam^{to} de Guape por el Venon
Conce de Bonafax Simoes p^{al} en esta
provincia de Extremadura con aprobasion
de la Real Junta, Tenifico de fe y ver
tutorio de Verdad como con este
Venon de p^{ro} C^{on}te de Guape de la rama
perteneciente a Seguros que se compone el
Tenito Venita y ocho fechos de rama
en las Casas de Guape y a p^{re}sentia de D. J^{os}
Niquel Turres de Carro Cuxa Barro
co= Pedro Gomez, t^{er} de Consejo
Juan V^{er} P^{er}u^{er} y Pedro Lopez Cauce de
cal de ordinarios, r^{ep}dores y Emargues
Compone en aumt^o y otros Venos

que en suenda el Bando que para en el
Estado de Chiapas publicar que concurrieron
Haviéndose leído por mi el Escrivano
Estado del paratida por Taxido en el
Dichos Bores y no han de resultar
agracias algunos para que en lo
y fuma en Casas de Tercio a veinte y cinco
Dias de mes de Septiembre en el
Quinquenta. Otros años = Centenario de
Ludado = Francho Arenal

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



[Faint, illegible handwriting throughout the page]

170
Lavinia de
Extrem... }

+

3
Villa de las Casas
en Pe... }

Constitucion que Comprehende sus Señores
Residentes Regulares con distincion, e sus reales
Ciudades, estados, y Clave, y ejercicio, y de los que de
uen Enzaxar en el Personal syndustrial con los In
duiduos de Ambos Vnos que en arreglo a los ca
pitulos Catorze, Diez y seis, y Venite y seis de
la Real Instru^{on} en como venquier.

170
Indi
viduos... }

Instru^{on} y Capitulo

170
Indi
viduos
Personal

170
Pedro Gonzalez Labrador en
cuya Obra se reformara sus
asientos y en te de Consejo de

perzine Comunal de la 1^a orden de

Cancharia quatro yemas ben

zinas secundarias quatro yemas

en questo haze 2053..

Juan Ocho Ruiz Labrador en

cua Charra de Alcalde primer voto

perzine de esta Cancharia que

en sequencia de propios ocho y de

demas obenziones secundarias ciento

treinta que haze 2142..

Pedro Lopez Caiello Labrador

en cua Charra de Alcalde seg^{do}

Voto perzine segue el antezeno. 2142..

Juan Gallego Labrador

4
Encaña Clase V^a. H^odox Ep^oam^o

botto p^ozuc. loquitos am^ore d^ontes. D142..

Juan San P^oucio / ma^ora p^oca

... 228 l^o p^oucio encaña Clase V^a / p^ozucio lo

que Aldeax^o ... D142..

Juan Garcia M^orruano / La

bradox encaña Clase V^a dem^o. P^oca en

l^o, p^ozucio d^ontes p^oca Candelaria

quaxo x^o sequentas Ep^oam^o ocho

y de demas emolun^otos p^oca d^ontes

una y nueve que ha^oten ... Do 51..

D^o J^ose Antonio Pomero

Puaxa ma^ora en Encaña Clase V^a

M^orruano ma^ora p^ozucio. La Villa

dezena de Candelaria quattor^{ta}

de toma de Cuentas Icho se

mas emolun^{tos} seora dexan Cien

tra que hazen 82...

Miguel Ferrn Carcano

pro de Ayuntamiento de Turgado de

treceenta y cinco años caraco, un

hijo menor una hija ayra Cuarta

perzuno de la p^a annual Veziientos

Seenta ocho xx, de pazamiento

de Val Seenta quarenta e se

el Turgado: de quentas ceptopos

quarenta y quatro: Linquenta por

las P^o: de Lera en la candelaria

Ponto

quaxo, Tiento et uemta 200
yante meritos: y de lo publico donien

S..... tos deis que todo haze 18202...

Juan Nieto Ministro de

dinaxio (aj conxada enciita Clare Item)

perziue dela Villa anual quaxozi

ochenta xx y de los demas emolu

mentos se conuieran zinquenta que

todo haze 1830...

Laxma copea
Bazinto torrente xias Delgado

de Venue y tres años mantucie

an Madre y una Hermana.

970
Pezcine de la Villa por S. Juan

y Vazquados ochocientos de, de lo

99
Vermos mill; y de curas cinquenta

3. --- que hazen --- 1085. ---

J. B. Sacustanes:
C^o Donniso Gamio de maior

edad Casado do hijo eno Uruete

Alcaldes (encuia. Chari V. omnia)

una hija: Pezine de la Parroquial edad

cientos cinquenta de anuales y diez

y diez fanegas de trigo que legua

Alpuente Generales hazen doscientos

Seventia y dos y de los de mas como se

4. --- mentos de los que componen... 1222. ---

7
Acordos

Maestro de menor edad hijo de

Fran^{co} Domingos Garrido perzue de

1. la Tercera^{ra} Junta y do^{ra} la ... 1022.

281
Maestro de Numer

Letras
Antonio el Campo Letranista

y quatro años canado perzue de

la Villa de Quintanilla y de la

Alcauala de Quintanilla y ofizio de fiel

medidor que se tiene de cada una y por

los ramos y quentas de cada una se

consideran de ramos de ramos que

hacen 1080..

8

Merxeros

Yugonio Martin Viterro (Lapa

tuos enavia Case Vdem. se comi

denari por Viteratto mil y quin

preales 19500...

Eufenio Rodriguez, Viterro en

Cuia Case Vd. se comi denari por

su tienda de Merxeria trez y m. 33000...

Amexos

Don Juan Vudo de Merxeria y qua

tuos años se comi denari por zincos

Carallias menores Viterro y m. 10

ypor los Caraguin A su quenta

7. Viterro y quenta que hazen. 18450...

Juan Vitor Prua Equaxenta

añon Casado en hijo menor ena hi

pa ve se con² dexa por quatro menor²

quientos Veienta² y por los can

quios es u quenta Veientos en

A. . . . quenta que hazen 1971. . .

Tomonino e Thomas Guiterres

e Cantar Equaxenta y ocho añ

ñon Casado ena hijs: ve se con² dexa

por tres maiores y siete menores

mil quatrocientos Veienta² y

por los Casados de su quenta

B. . . . Veientos que hazen 3836. . .

Juan Lopez de Luna

1. *Lingüenta años canado velean*

deixa por enamaus y tres menos

Veleanos veleanos de y por los cas

2. *suos mill que hazen* 18720...

Juan Lopez Redondo veleanos

y quatro años canado en hijo menos

Dos hijas: se conveleanan por veleanos

menos veleanos de y por los

Carguos, lo mismo que hazen y segun

3. *las Nip^{tas} Generales* 18600...

Manuel Gonzalez veleanos

1 años canado una hija: veleanos

deixa por dos menos con veleanos

na de y por los Carguos tres que

3.

hacen

1580.

18.

Guardas e Montes

Don Juan de Canturo Antiqui

treinta y seis años casado et con

hijo menores enalifa, percuie por

teniente de Guarda mayor de Me

tra Duque de Bejar mill ochos

tantos y cinco rs. y de penas se con

6. sudexan quaxenta que hacen. . . . 1585...

Diego Anjo Tomero Idem.

devenia años Vuda percuie de

sto de los quinientos quinien

ta ~~rs~~ rs de penas qua

4. senta quihacen. 1590

Manuel Moreno & Espino
va Guada & trece años y ocho años

Carado tres hijos menores perzine

decho Sena mill quatrocientos se

venta reales y de penas quarenta

5. que hazen 18500..

Lucas Montano & Peris

y dos años hijo & Caubakina fino

Montano laque to inclui en su

placion perzine decho & trececientos

trece mil y dos, y de penas se con

$\frac{1}{13}$ redam quarenta que hazen 2772..

Monexos

Juan Garcia & Herrera

de treinta y seis años Casado

do un hijo menor una hija le habia

A... Su Casa quatrocientos de ... 1500

Pareros

Donso Juana & Lucas etre

untra y veere años Casado un

S... hijo menor dos hijas

Concelanos

Donso el Valle Equarentary

A... Seis años Casado dos hijos m. no der.

Motinos

Ambrosio Gomez a la Cruzentua

A... y tres años Casado dos hijas

Nota

Donse Vaca y sus hijos acenta

tres Canez por yalo Cargadas

por entera en los Hermanos Hueros

de Matino

Administrador

Miguel Lopez de Luna de
Quinquenta y seis años huero en

hijo menor de Cdad por su posesion

2. lo de travaco tres ^{tos} Venetas ^{l.}

Arrendadores

Domingo Delgado de quarenta y

tres años Casado con hijo menor

de las hijas por venta de Canez vele

6. Considera quin ^{tos} ^{l.} 8500.

Fran. Campo el mayor de ma

edad huero en hijo menor; por el de

Tauca este considera ochozientos

2. reales 9800.

Juan Lopez de Luna / Encomendero

Encomienda Case queda formado Veintien

tos / Este considera por el de diez mill

de diez reales 10100.

Encomiendas

Regio / Encomiendas / Tapate

no encomienda Case / por el de diez de

comportuna de las le consideraran mill

Veisientos de 10600.

Encomiendas de Diano

Veis de segun Regio

tas Generales

Encomienda de Tapate

3. Encomienda de tres años Caradonahya 1080.

Carpintero
Juan Pizarro Pizarro Amador

2. --- Ciudad Canado 200-1-

Alcaldes
Luz de estudio
Luz de estudio

Manuel fernando Pizarro Pizarro

3. . . . y seis años Canado en hijo 200-1

Alcaldes
Luz de estudio

Seis años

Juan Pizarro Pizarro y Pizarro

años Canado en hijo menor, una

4. --- hijo mantendrá una Pizarro 200-1

Alcaldes
Luz de estudio

Luz de estudio

Cipriano Pizarro Pizarro

11
y cinco años Canado en hijo menor

4. una hija 200. 1

Lapattexo Sudiano

Tres meses

La Peña 33 m de S

Gregorio Martin vaxero de

quaxenta y dos años Canado una

5. hija 1080. 1

Manuel Martin vaxero

2. Diez y nueve años Canado $\frac{1080-1}{2}$

Labradores sudiano

Tres meses

Alonso Moreno Gordillo de

2. quax^{ta} y ocho años Canado 4

Alonso Garcia Magarino

una edad Vaido los hijos que

Juan de Moros & Laura (en vida)

1. Care (dem)

Alfonso Gonzalez etre

una y seis años casado en hijo

5. menor do hijas 1

Juan el Carral & Juana

2. años Casado 1

Bart^{me} Lopez & Luna et

2. Diez y nueve años Casado 1

Blas Cortoso etremura

ocho años casado una hija mar

4. tiene un sobrino menor 1

Diego el Carral & Juana

2. quenta años Casado 1

Diego el talibano

5. de ma^{do}or edad en hijos menores

Correan Lopes e Lima e

2. quarenta años huído en hijo me^{do}... 4.

F^{co} Juan Jimenes. Correncia

cytres años Casado en hijo menor

5. dos hijos 4

F^{co} Juan Juan Montano e

maior edad Casado en hijo me

3. nox 4

F^{co} Melipé Correias Correncia

2. de veis años en un hijo me^{do}... 4

F^{co} Juan Lopes e Vainie yzin

co años en hermano me^{do}... una

5. hermana, una ^{pta} en y un hijo me^{do}... 4

To
Juan Pher Lizarro & Juana

6. y cinco años Casado quatro hijos. 1.

To
Juan Teresa Lopez & Ventura

1. y veinte años Soltero 1.

To
Juan Belasco & Ventura y

3. seis años Casado una hija 1

To
Juan Dias Galan & V

intre y veinte años Casado dos
hijos menores una hija maritima

6. a vu viuega 1

To
Jepolito & Juana de

2. quarenta años Casado 1

Juan el Conual & Leon

2. quenta y quatro años Casado. 1

Juan Viera ^{ta} ~~Paulo~~ & ~~Long~~

de quarenta años Casado en hijo me

una hija una Nueva y tres ni

8. tos ----- 1

Juan Garcia ^o ~~Marxano~~

2. de maior edad Casado

Juan Gallego & ^o ~~Paricio~~ ~~Ague~~

de años Casado en hijo menor una

4. hija ----- 1

Juan Domingo ^o ~~Meunon~~ &

Quinquenta años huído de hijos

3. menores ----- 1

Juan Pucito arroyo & ^{ta} ~~Enc~~

de Vienti años Casado, tres hi

6. los menores una hija 1

Juan Gallego Navarro & Long
ochto años huido encubierto para

1. su Laura senada Care Vdem 1

Juan Lopez Melondo el mal.

Quinquenta y seis años carado

3. en hijo menor 1

Juan fernando Obeyra el

1. Quinquena años huido 1

Juan Martin Labrador

Quarenta años Carado con

5. hijo menor dos hijos 1

Juan Garcia Lopez el Monte

3. y dos años Carado en hifa 1

Manuel Diaz Galan

Quarenta y dos años Carado

dos hijos menores una hija man

6. tiene a su Puera 1.

Martin Tarrá excellent

Equarentia ocho años Casado do

6. hijos menores dos hijos 1.

Martin Tarrá Villarejo de

treinta y dos años Casado ena

3. hija 1

Pedro Tarrá equarentia

5. ocho años Casado tres hijos me. 1

Pedro Lopez Cavello

2. quax y nueve años Casado... 1

Pedro Tarrá Larratto

Equarentia y seis años Cas. do

2. hijos menores amasija k

Pedro ferns Montano e

seis y nueve años Casado dos

6. hijos menores dos hijas l

Sebastian Vain e Seng^{ta}

2
136

ydos años Casado

1
33

Se, Fuentes e Herreria

sueldada anual quin^{ta} sem

te y dos^{ta} y dos y media

Nota

Queba Concedida
la vali.º anu.º a taron
del 20.º dia

Diario e Comida

Sebastian Vain e Herreria

5. y nueve años Casado tres hijas m

Don. de Lanza vellido

an^{ta} tres zing^{ta} y yeno

Id. Como el
anterior

Diario e Comida

Sebastian e Herreria

y Maures & Nueve y dos hijos

2. ... Don Garcia Magarino ... 462-4-2

Lo
Juan de Dios y nueve años

1. ... Don Domingo Torres ... 234-24-3

Maures & San Ba

curo sueldada anual.

trescientos cinquenta

ya y como Diano & Co

ep mida

lecho Maures & Nueve y ocho

amro Canado quatro hijos me

do hijos perzue erre poseerlos

& Concepto cinquenta fangos

cuanto que segun Don San

8. ... Valen ochocientos ... 715-4

Inacio Huallto Centeneray

Unico años Casado en hijo me.

una hija, por sexo Equivalente

gana lo que mereciosa tuviese

1. 715. 1

Manuel Gonzalez de la Pev

Unos Centenera años Casado en

3. hijo menor 715. 1
15 3

Ven a Linda Gas
mas que los antezed.

H. Como
los otros.

Jph. Espuente Equarentay

3. quatro años Casado en una hija. 1

Miguel de Amoua de

3. años Casado una hija 1

Sebastian Castillo Aguan^{ta}

y seis años Canado con hijo menor

1
10

una hija

1
3

Ydem. de Cabrio Tonan

Ydem.
Juan Leon Saucedo

70

Citres mita

y marcos Canado dos hijos menores

5. dos hijas

1.

Juan Moreno de Rinquentta

4. y seis años Canado dos hijos men.

1

Diego Martin Cauello

3
de Rinquentta años Canado dos

6. hijos menores dos hijas

1

Cristobal Uta de Urenta

y dos años Canado con hijo me.

4. una hija 1

To Juan Vico & Anoba ^{ta} ^{ta}

7 y Seis años Canado unico hijo

10. menores tres hijas 1

To Juan & Valle & Anguen

8. ta años Canado una hija 1

To Juan Pachon & Vunnie y se

3. is años Canado un hijo menor 1

Juan Pachon & quarenta

7 y Seis años Canado tres cuados

para sus Ganados semovia & lard

2. Vico 1

Juan & Voto & quarenta

7 y seis años un hijo & Seis años

que hace de Sagal (encuina Caser)

5
54

90) con hijos

1
2

Don Sagales & Cas

buo sa volada anual.

dozientos ^{ta so} en sa yelaa

Diano & Comda

1. Pedro Diaa & Verme yerranos. 590-1

1. Chustora Pena equaxenta y xresa. 590-1

Domingo Ohea de Verme años.

Francisca hija de Castalena

2. Ohea Saque & Oheue en su relaa. 590-1

Joseph Verme años hijo de Ohe

1
5

Thomas & Oheue en su relaa.

1
4

Thomas & Oheue años

hijo de Maria Diaz la qual es

1. en su Clazion - 360 1

Antonio Diaz Pan de

70. a todos los de
esta Clase, exceptu-
andolo de ma. e.

una y cinco años, cuando don su

6. los menores una hija una Pascencia 1

Donna Juana de

1. y quatro años cuando en su me.

4. una hija - 1

Antonio Garcia de

de Treinta años cuando don su

Juan de Vencia y sus hijos Miguel

de Diez y ocho quando se dem.

4. menores - 3.

Domingo Gonzalez de la

17
Pública de quarenta años Casado

tres hijos ^{res} men^{or} quatro hijas ¹

40
Juan de Dios y nueve años quehase

de mozo de Laura / en cuia Casa queda

2. Juan /

Diego Frayo de treinta

3. y seis años Casado en una hija

Diego Millan de Valle de

2. veinte y seis años casado

Diego Juan de treinta y ^{tres} qu

4. años Casado en hijo menor en una hija

Cecilian de San Montano

de quarenta y quatro años suido

3. Un hijo m^{or} en una hija

To
Juan Ferriz & familia of ocho años

3. Casado una hija 1

To
Juan Jimenez Perea & familia

4. años casado dos hijas

To
Juan Garrido & familia of

2. nueve años Casado 1

Thomas Jasso & familia of

2. un año Casado 1

To
Juan Pablo Amador edad

Phelipe Anayo & familia of

4. ocho años 1

To
Juan Rodas & familia of

3. Tres años Casado una hija 1

To
Juan el Campo el me P.

Remite y seis años Canado en

4. hijo menor una hija 1

Juan Muñoz Terreros

1. A quaxenta y un años 1

Juan Martin Monzibai

1. A quaxenta años 1

Juan Onazio Mexillo &

2. Remite y seis años Canado 1

Juan del Campo Formoso &

treinta y seis años Canado en

5. hijo menor dos hijas 1

Juan taberiano & Remite

2. y nueve años Canado 1

Lucas Paza & Remite y un año

1. 1

Miguel Puerto & Juan de Yruelas

1 años Casado con hijo menor una

4... hijas 1

Manuel Puerto & Juan de

3... y siete años Casado una hija... 1

Pero Garcia & Munoz & zón

2... quenta y dos años Casado 1

Pero Tavoro & Juan de Yruelas

4... años Casado dos hijos menores. 1

Simon Stanton & Diego

1 años Casado dos hijos menores don

6... hijas 1

Simon Ochoa & Juan de Yruelas

2... ocho años Casado 1
89 22

Impedidos

Alonso Romero Pachá menor e

3. edad Casado en hijo menor

Fernando Lopez Cauello menor.

1. edad Huérfano

Juan Morato de mayor edad.

3. Casado en hijo menor

Pedro el Marmol menor.

3. edad Casado una hija
10

Sueltas

1. Ana Garcia

2. Beatriz Gomez una viuda.

2. Catalina. Una en hijo menor.

Catalina fernand Morano.

em hijo de veinte y dos años Gu
anda (encava Clare Vdem) otro

2. . . . menor

Catalina Frasio, em hi
jo Domingo de veinte años otro
menor ocupador en zagales serv

2. . . . cuia Clare Vdem) otro menor.

Cujenia Martin Labra

4. dos em hijo menor dos hijas . . .

4. Manuel Martin Salda

Juana Con² Tomero em hijo

3. menor una Criada

Maria Escobran Tiza

5. no: dos hijos ^{res} men dos hijas . .

1. Maria Brauo

Maria Ana da Moura ma

2. Sobrino

2. Maria Ana Pelfeas uma filha.

Maria Ventura dos filhos men^{dos}

5. dos filhas

2. Maria Gomes: 2^a na filha

Maria Diana um filho de dezoito

ocho años e Tomateo sem cuia

1. Chare Ydom

1. Maria Perrezo

1. Maria Tomeres m^{de}

37.

Ofizial e Cuchillas

Pauan e Vento e Sanguem

ua de quarenta años Casado

penzame por su conyelo Tinto

2. --- Finguenta ad --- --- --- 450.

Que vovtos venidos querballan y a que se cum
pone esta Polaxum segun sus Relaxion

y Reconozim^{te} practicas enenta y para

que Contre lo furme y dho Senor Dues se

que Doxfo en la Ciudad de Valencia a

esse de Agosto de mill e setecientos ying^(ta)

y quatro = Donde se al e Caraxes = B

tem^{to} = Juan Vher Aruvalo

Don Juan Vher Aruvalo en no de B.M. erito

do Sen Vento nombrado para esta opor^m

por el Senor Don Donato de al e Caraxes M

quas^l mas del Vantro oficio Dues Cabaleteq.

para el establecim^{to} de la unica contri bucion

Excmo. Sr. D. Juan de Guadalupe por el Ven. Sr.

Conde de Benafán Ministro del Sr. Rey.

Comandante con aprobacion de la R. Junta

de Indiferencia como en el Libro de las Cuentas

de los Reales pertenecientes a la operacion de las

Indiferencias de las Indiferencias de las

Indiferencias de las Indiferencias de las

Indiferencias de las Indiferencias de las

Indiferencias de las Indiferencias de las

Indiferencias de las Indiferencias de las

Indiferencias de las Indiferencias de las

Indiferencias de las Indiferencias de las

Indiferencias de las Indiferencias de las

Indiferencias de las Indiferencias de las

Indiferencias de las Indiferencias de las

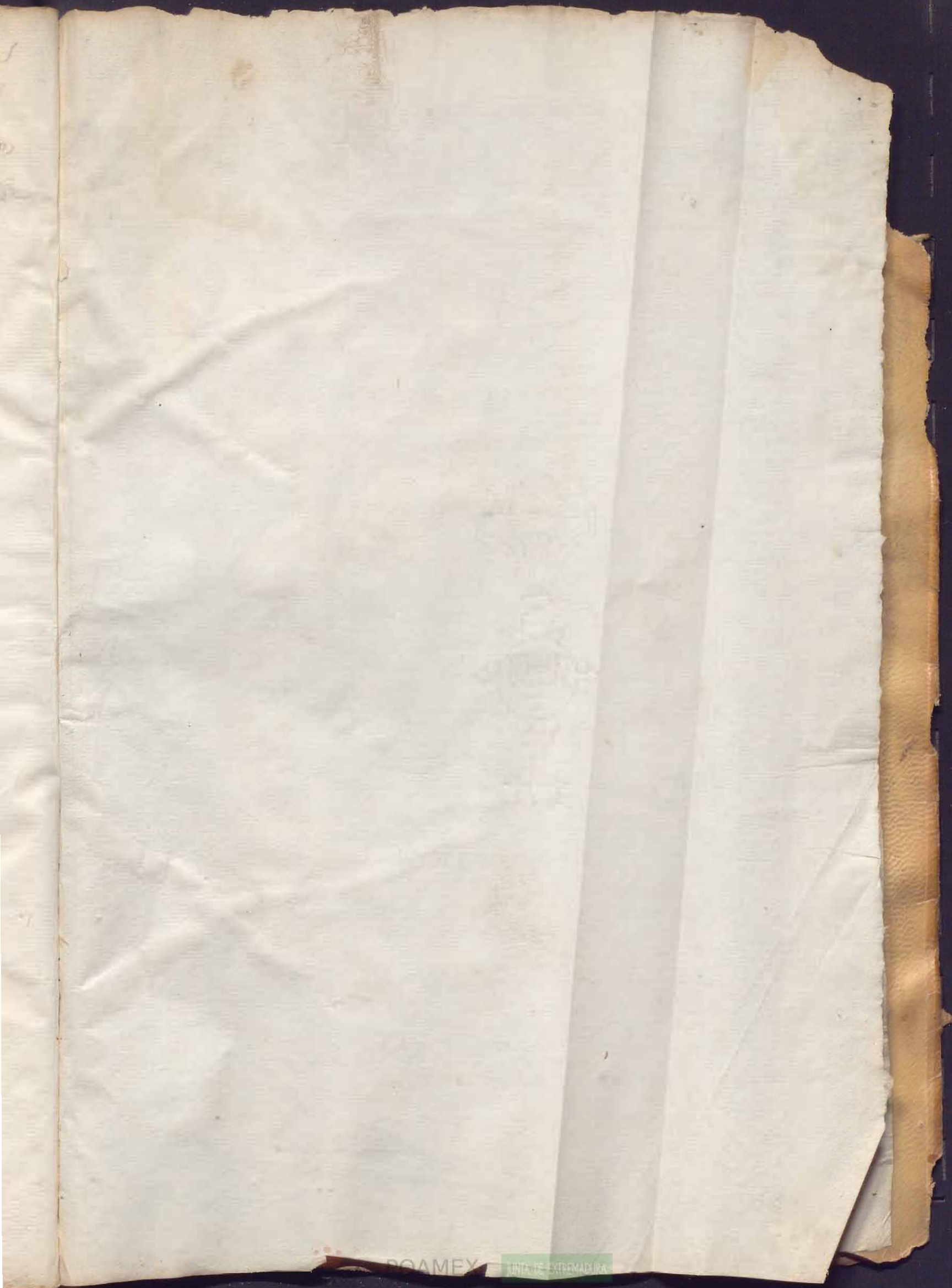
Indiferencias de las Indiferencias de las

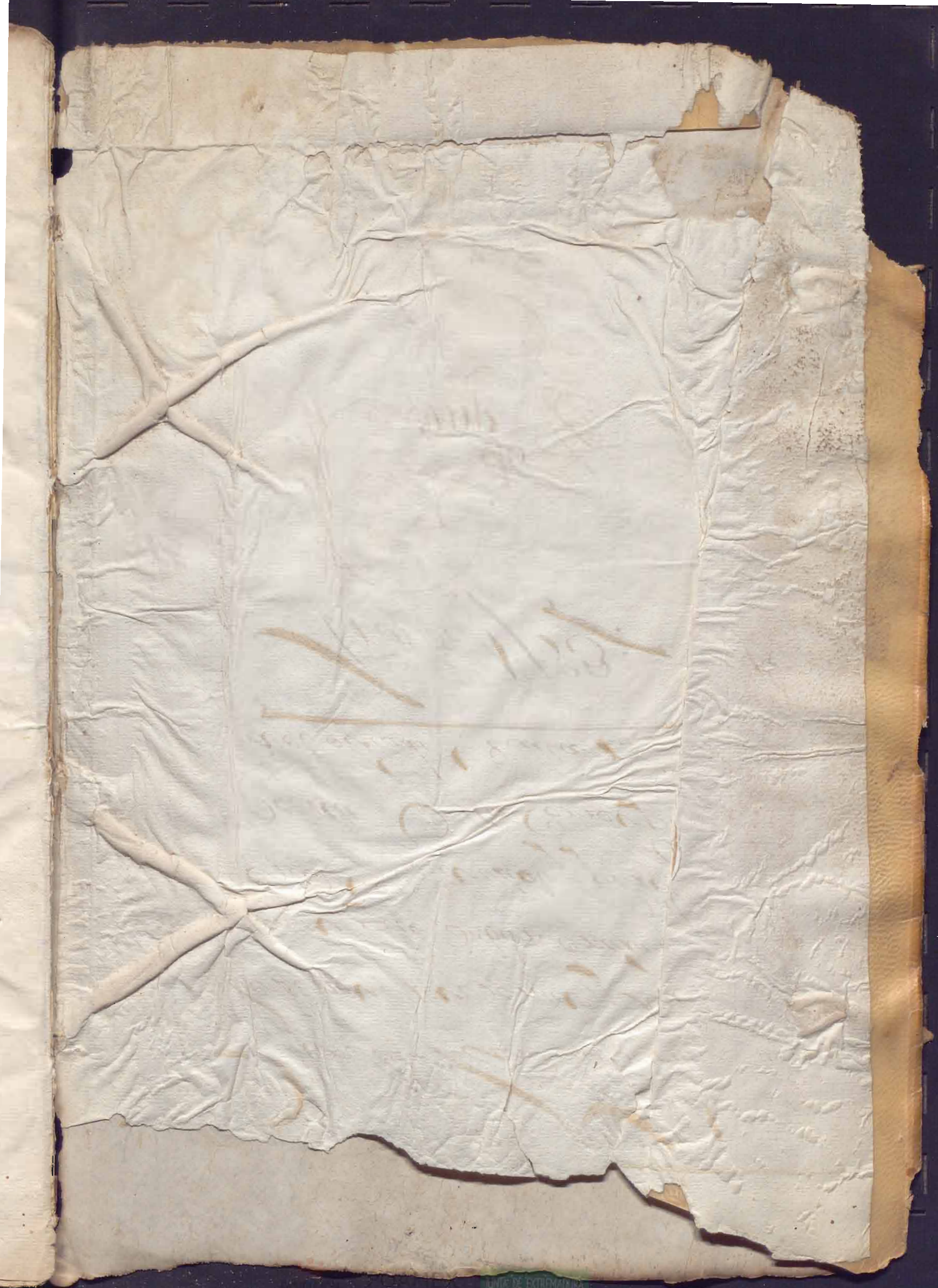
Indiferencias de las Indiferencias de las

Libros al fin de 1717 uno publicado don Agnes
Señorío en uno de los días de su vida. En el año
como se ve en la copia de la única (en su tiempo)
de la Real. Verdad que se en. 20. de mayo 1717.

Of
Anselmo de Andueza

Of







DIPUTACION DE MEXICO

POAMEX

LINTA DE EXTREMURA